

CASTILLA - LA MANCHA

Castilla-La Mancha es la tercera comunidad autónoma con mayor reducción de población en el período estudiado. Desde el año 2012 ha perdido al 3% de su población, cifra que es algo más del doble de la producida en el conjunto del territorio nacional y sólo inferior a Asturias y Castilla y León. En términos absolutos, hay 62.6977 personas menos.

A 1 de enero de 2015, la población de Castilla-La Mancha alcanza a las 2.059.191 personas censadas, con una población inmigrante de 178.088 personas que suponen el 8,6 % del total de la población. Tal como ha sucedido en la práctica totalidad de las comunidades autónomas, la crisis ha impulsado el retorno a sus países de origen -o a otros- de una parte importante de la población inmigrante. Así, desde el año 2012, un total de 57.961 personas extranjeras, que suponen el 24,6 % del total de población inmigrante han abandonado la comunidad. De todas ellas, algo más de 48.000 personas, es decir, una gran mayoría, estaban en edad de trabajar.

Gráfico 172. Castilla-La Mancha: Evolución de población.

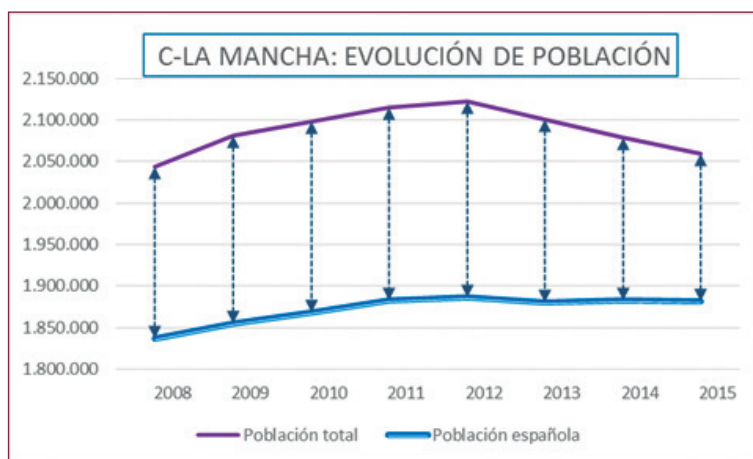


Tabla 58. Castilla-La Mancha: Evolución población total y extranjera según procedencia.

AÑO	C-LA MANCHA: EVOLUCIÓN POBLACIÓN TOTAL Y EXTRANJERA SEGÚN PROCEDENCIA											
	POBLACIÓN TOTAL				POBLACIÓN EXTRANJERA		VARIACIÓN INTERANUAL POBLACIÓN EXTRANJERA					
	TOTAL	ESPAÑOLA	EXTRANJERA	% EXTR.	UNIÓN EUROPEA	RESTO	UE	%	RESTO	%	TOTAL	%
2008	2.043.100	1.837.092	206.008	10,1%	105.854	100.154						
2009	2.081.313	1.855.425	225.888	10,9%	115.741	110.147	9.887	9,3%	9.993	10,0%	19.880	9,7%
2010	2.098.373	1.868.819	229.554	10,9%	118.624	110.930	2.883	2,5%	783	0,7%	3.666	1,6%
2011	2.115.334	1.882.599	232.735	11,0%	122.080	110.655	3.456	2,9%	-275	-0,2%	3.181	1,4%
2012	2.121.888	1.885.839	236.049	11,1%	126.129	109.920	4.049	3,3%	-735	-0,7%	3.314	1,4%
2013	2.100.998	1.880.079	220.919	10,5%	115.256	105.663	-10.873	-8,6%	-4.257	-3,9%	-15.130	-6,4%
2014	2.078.611	1.882.578	196.033	9,4%	102.180	93.853	-13.076	-11,3%	-11.810	-11,2%	-24.886	-11,3%
2015	2.059.191	1.881.103	178.088	8,6%	92.306	85.782	-9.874	-9,7%	-8.071	-8,6%	-17.945	-9,2%

Tabla 59. Castilla-La Mancha: Población extranjera por grupos de edad.

C-LA MANCHA: POBLACIÓN EXTRANJERA POR GRUPOS DE EDAD							
AÑO	0-15 años		16-64 años		65 y más	TOTAL	
2008	34.830	16,9%	169.099	82,1%	2.079	1,0%	206.008
2009	39.212	17,4%	184.331	81,6%	2.345	1,0%	225.888
2010	41.503	18,1%	185.398	80,8%	2.653	1,2%	229.554
2011	42.970	18,5%	186.774	80,3%	2.991	1,3%	232.735
2012	43.706	18,5%	188.972	80,1%	3.371	1,4%	236.049
2013	41.676	18,9%	175.913	79,6%	3.330	1,5%	220.919
2014	37.710	19,2%	155.208	79,2%	3.115	1,6%	196.033
2015	34.454	19,3%	140.462	78,9%	3.172	1,8%	178.088

El 36,7 % de la población de Castilla-La Mancha está en riesgo de pobreza y o exclusión social en el año 2015. La cifra es 8 puntos porcentuales superior a la del conjunto nacional y es la cuarta más alta de todas las comunidades autónomas, sólo inferior Andalucía, Canarias y Murcia. En el último año, la tasa prácticamente se ha mantenido. Además, en la totalidad del período estudiado la tasa ha crecido 8,1 puntos porcentuales, que es el segundo incremento más alto, sólo inferior al de Andalucía. En términos absolutos, en 2015 hay algo más de 755.000 personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social.

Gráfico 173. Castilla-La Mancha: AROPE 2009-2015.

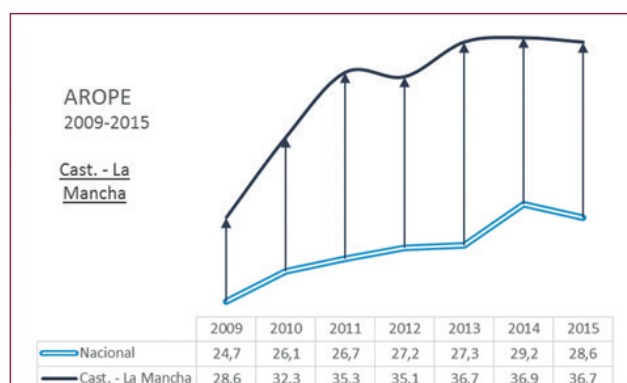
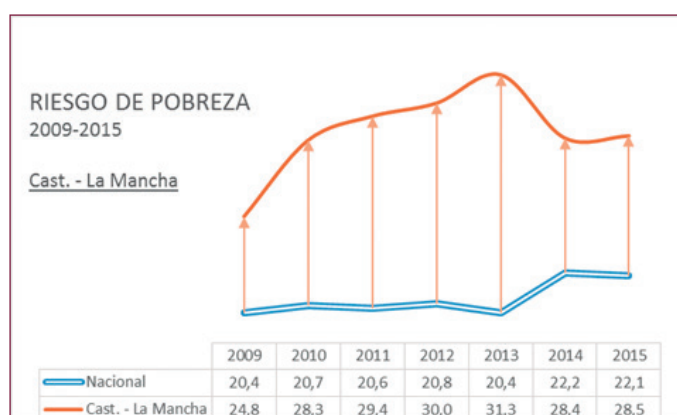


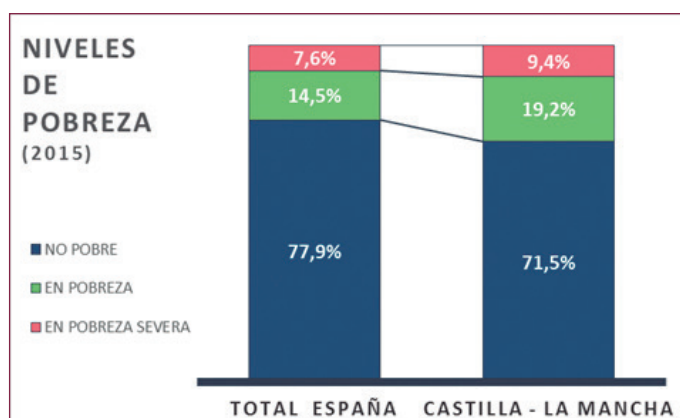
Gráfico 174. Castilla-La Mancha: Riesgo de pobreza 2009-2015.



En el año 2014, el 28,4 % de la población de la región está en riesgo de pobreza. Esta cifra es 6,2 puntos En términos cuantitativos, el principal componente del AROPE es la Tasa de Riesgo de Pobreza. En el año 2015, el 28,5 % de la población de la región está en riesgo de pobreza. Esta cifra es más de 6 puntos superior a la media nacional y la tercera más alta de todas las comunidades, sólo por debajo de Andalucía, Extremadura y Murcia. En términos absolutos, en Castilla-La Mancha hay 587.000 personas en riesgo de pobreza. En el conjunto del período, el número de personas en riesgo de pobreza ha crecido en más de 70.000.

Además, Castilla-La Mancha tiene 192.000 personas en pobreza extrema, lo que supone una tasa del 9,4%, que es casi dos puntos más elevada que la media nacional. Tal como se explicó en el apartado correspondiente, las personas en pobreza extrema tienen que sobrevivir con ingresos inferiores a 332 € mensuales por unidad de consumo⁵³. Es importante subrayar que desde el año 2009 la pobreza extrema ha crecido en la región 6,6 puntos, cifra que es más del doble de la media nacional y la más alta de todas las comunidades autónomas. En otros términos, la pobreza extrema en Castilla-La Mancha se ha multiplicado casi por dos y medio (incremento del 234% en la totalidad del período). En Castilla-La Mancha, entonces, las consecuencias de la crisis las ha pagado la población más pobre.

Gráfico 175. Castilla-La Mancha: Niveles de pobreza (2015).



Por otra parte, se debe destacar que un importante grupo de personas mayores está en situación de pobreza. Dado que los ingresos de las personas mayores dependen en su práctica totalidad de las pensiones que perciben, su situación de pobreza dependerá fundamentalmente del importe de la pensión. En la tabla siguiente, se indica el número de pensiones según los tramos de cuantía y la clase de pensión que perciben los mayores en Castilla-La Mancha. Puede verse que la cuantía del 50,1 % de las pensiones está por debajo del umbral de pobreza, lo que envía a algo más de 180.000 personas mayores a las listas de pobreza y/o exclusión social solamente por causa del bajo importe de su pensión. El caso de las mujeres mayores viudas es especialmente grave pues 77.606 personas, es decir, algo más del 80% de las 96.609 personas que reciben pensión de viudedad (que son la mayoría mujeres), lo hacen por un importe inferior al umbral de pobreza.

53. Ver capítulo sobre pobreza extrema en la Primera parte de este trabajo.

Tabla 60. Castilla-La Mancha: Tramos de cuantía por clase de pensión.

Tramos de cuantía por Clase de pensión						
(Datos a 31 de diciembre 2016)						
CCAA/Provincias: CASTILLA-LA MANCHA	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones
Hasta 150 euros	96	1.592	910	457	84	3.139
De 150,01 a 250,00	195	1.132	1.906	7.730	376	11.339
De 250,01 a 300,00	202	993	3.856	967	37	6.055
Parte proporcional hasta Umbral pobreza extrema (334 € mes)	631	1.360	2.472	430	47	4.938
De 300,01 a 350,00	933	2.012	3.657	636	69	7.307
De 350,01 a 400,00	3.256	3.940	2.739	460	34	10.429
De 400,01 a 450,00	2.830	5.592	2.804	540	444	12.210
De 450,01 a 500,00	1.718	1.734	3.203	255	835	7.745
De 500,01 a 550,00	1.812	2.014	1.766	289	50	5.931
De 550,01 a 600,00	3.793	5.106	3.556	415	50	12.920
De 600,01 a 648,59	3.764	43.549	52.141	95	53	99.602
Parte proporcional hasta Umbral pobreza (667 € mes)	740	2.183	1.068	972	17	4.980
De 648,60 a 700,00	2.003	5.911	2.893	2.632	45	13.484
De 700,01 a 800,00	5.717	50.413	5.601	171	71	61.973
De 800,01 a 900,00	2.835	10.592	3.681	122	44	17.274
De 900,01 a 1.000,00	2.366	9.920	2.265	107	43	14.701
De 1.000,01 a 1.100,00	1.919	9.708	1.551	114	26	13.318
De 1.100,01 a 1.200,00	1.530	7.948	1.009	50	30	10.567
De 1.200,01 a 1.300,00	1.115	6.473	782	72	27	8.469
De 1.300,01 a 1.400,00	927	5.424	840	27	14	7.232
De 1.400,01 a 1.500,00	719	4.659	1.142	21	7	6.548
De 1.500,01 a 1.600,00	672	3.941	239	4	1	4.857
De 1.600,01 a 1.700,00	451	3.451	22	11	4	3.939
De 1.700,01 a 1.800,00	372	2.763	11	5	1	3.152
De 1.800,01 a 1.900,00	348	2.335	8	10	4	2.705
De 1.900,01 a 2.000,00	299	2.148	6	1	3	2.457
De 2.000,01 a 2.100,00	298	2.007	9	7	2	2.323
De 2.100,01 a 2.200,00	244	1.720	5	1	—	1.970
De 2.200,01 a 2.300,00	145	1.491	1	1	—	1.638
De 2.300,01 a 2.400,00	149	1.389	1	1	—	1.540
De 2.400,01 a 2.560,89	203	2.312	—	—	—	2.515
De 2.560,87 a 2.560,89	444	3.924	4	—	1	4.373
Más de 2.560,89 euros	232	453	1	—	—	686
Todos los tramos	41.587	206.646	96.609	15.201	2.355	362.398
TOTAL EN POBREZA	19.339	69.847	77.606	12.816	2.049	181.657
%	46,5%	33,8%	80,3%	84,3%	87,0%	50,1%
TOTAL POBREZA SEVERA	1.124	5.077	9.144	9.584	544	25.471
%	2,7%	2,5%	9,5%	63,0%	23,1%	7,0%

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Finalmente, como se ha visto en el capítulo correspondiente, la pobreza se puede medir utilizando un umbral nacional, común para todas las comunidades autónomas, y un umbral regional, que determina a un conjunto de personas pobres en función de la mediana de los ingresos de cada región en particular. En general, la utilización de umbrales regionales reduce las tasas de pobreza en las comunidades más pobres y las aumenta en el resto. Los dos gráficos siguientes muestran, en primer lugar, una comparativa la evolución de los umbrales regional y nacional de pobreza y, en segundo, la evolución del riesgo de pobreza en Castilla-La Mancha en función del umbral que se utilice.

Puede verse que para el año 2015 el umbral de pobreza regional es 1314 € inferior al nacional, lo que significa que las personas residentes en Castilla-La Mancha que ganan entre 6.697 € y 8.011 € dejan de ser considerados pobres si se utilizan los umbrales regionales. Esta cuestión hace que la tasa de pobreza con umbrales regional sea del 21,7 %, unos 7 puntos porcentuales inferior a la tasa de pobreza medida según el criterio de la UE.

Gráfico 176. Castilla-La Mancha: Umbrales de pobreza nacional y regional.

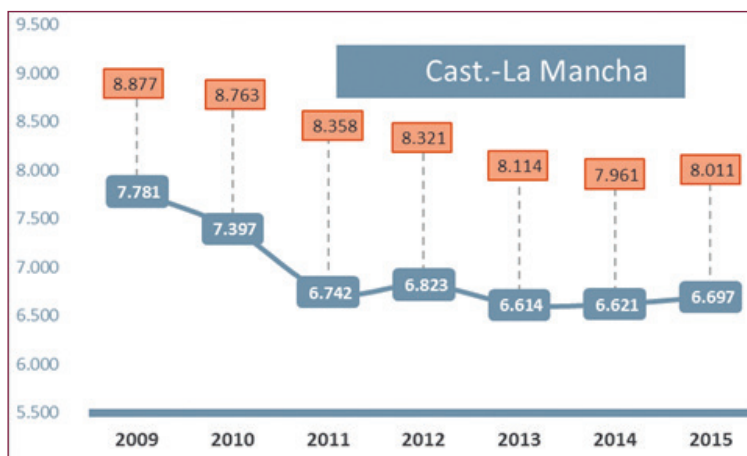
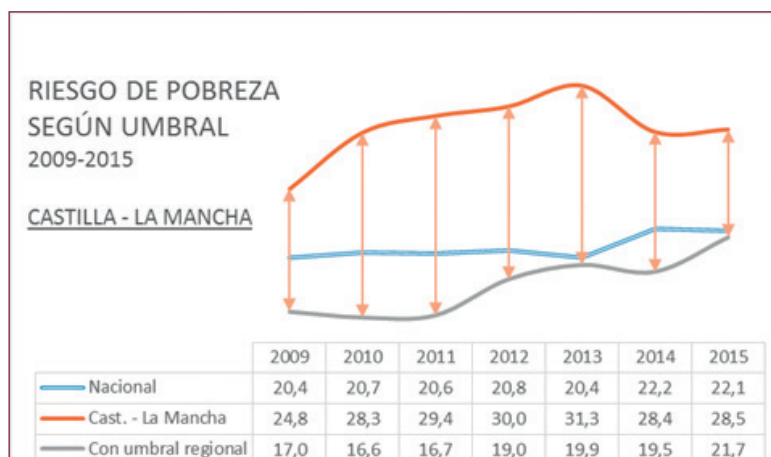


Gráfico 177. Castilla-La Mancha: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.



En el año 2015, el 8,5 % de la población de Castilla-La Mancha vive en situación de Privación Material Severa, es decir, no puede hacer frente al menos a cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo que se muestran en la tabla siguiente. La tasa es muy elevada, sólo por debajo de Canarias y Murcia, y está 2,1 puntos porcentuales por encima de la correspondiente al conjunto de la población nacional. En términos absolutos 175.000 personas viven en situación de Privación Material Severa en la región.

Respecto a los ítems de consumo, puede destacarse que el 3 % de la población no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada 2 días; y el 14,7 % no puede mantener la vivienda calefaccionada en invierno y que el 39,3 % de la población no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. Los gráficos siguientes muestran la evolución de estos ítems desde el año 2008 en comparación con la media nacional.

Gráfico 178. Castilla-La Mancha: Carencia Material Severa 2009-2015.

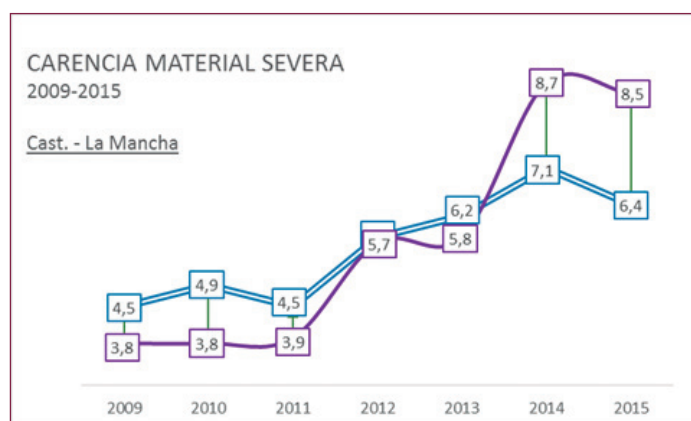


Tabla 61. Castilla-La Mancha: Ítems de Privación Material Severa.

ÍTEM DE PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional													
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses		7,3	6,2	6,1	6,6	7,1	9,6	10,4	7,9	9,9	11,0	11,7	11,0
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		9,5	9,3	10,1	8,0	5,9	7,2	7,5	6,5	9,1	8,0	11,1	10,6
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		45,1	42,5	40,5	37,9	36,2	42,0	42,7	40,9	46,6	48,0	46,4	41,5
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		2,3	2,4	3,8	2,4	2,2	2,1	2,6	3,2	2,6	3,5	3,3	2,6
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		39,6	34,5	32,5	30,8	29,9	36,5	38,7	37,6	42,1	42,1	42,6	39,8
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil		7,0	6,4	5,8	4,9	5,9	5,7	5,9	5,6	5,7	6,2	6,0	5,8
No puede permitirse disponer de un ordenador personal		14,9	12,4	11,7	9,6	8,9	8,1	7,6	5,6	6,6	6,7	7,2	7,1
C. - LA MANCHA													
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses		2,8	4,1	6,7	4,6	8,0	10,3	8,8	9,0	8,0	13,6	11,8	12,5
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		6,8	6,7	6,2	9,3	4,6	7,1	7,8	8,3	13,3	10,7	14,3	14,7
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		42,8	41,1	37,9	35,5	34,7	44,4	43,9	42,4	53,2	50,9	46,3	44,8
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		3,0	1,7	0,9	1,4	1,1	2,6	3,5	3,0	0,4	3,2	2,5	3,0
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		37,8	32,2	28,7	29,1	24,3	34,9	38,9	33,4	48,4	38,7	33,2	39,3
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil		3,9	3,7	5,0	2,9	4,2	3,0	4,8	3,4	5,4	4,2	4,1	3,9
No puede permitirse disponer de un ordenador personal		13,7	12,0	8,4	10,1	10,2	14,5	11,1	7,8	6,1	9,4	5,5	9,5

Gráfico 179. Castilla-La Mancha: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

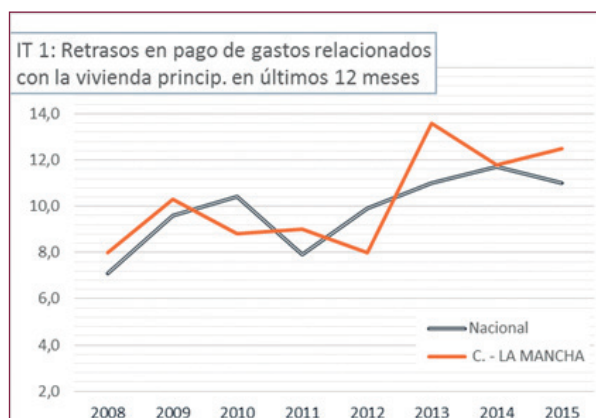


Gráfico 180. Castilla-La Mancha: No puede permitirse mantener la vivienda a temperatura adecuada.

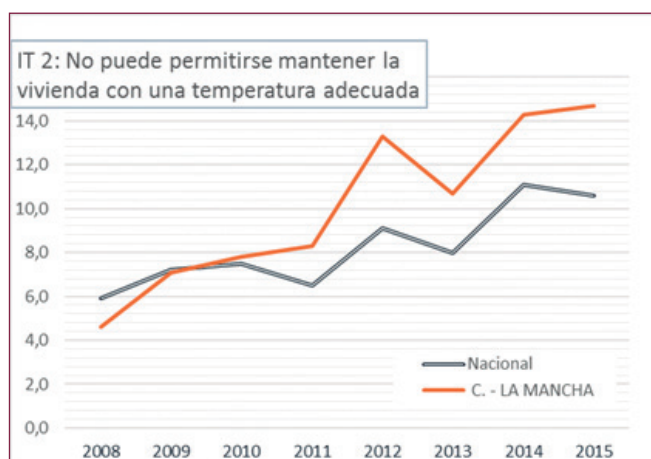


Gráfico 181. Castilla-La Mancha: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

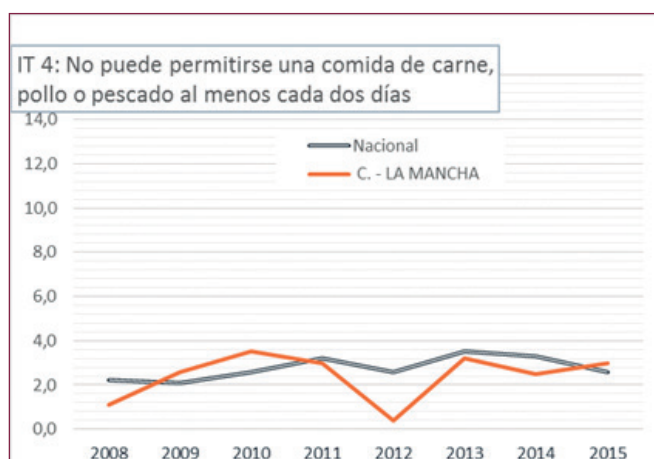


Gráfico 182. Castilla-La Mancha: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

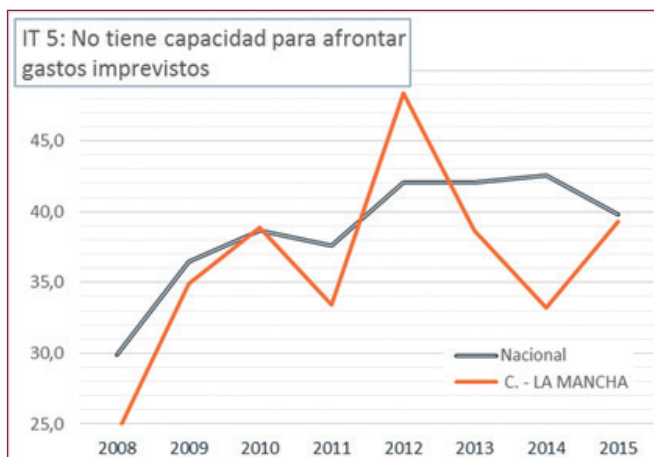


Gráfico 183. Castilla-La Mancha: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

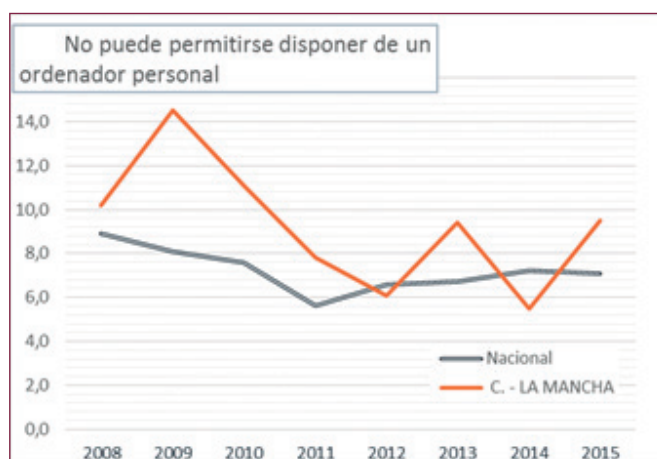
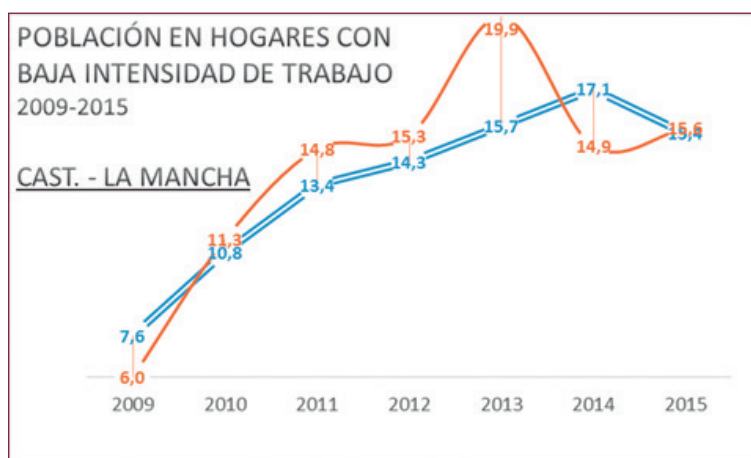
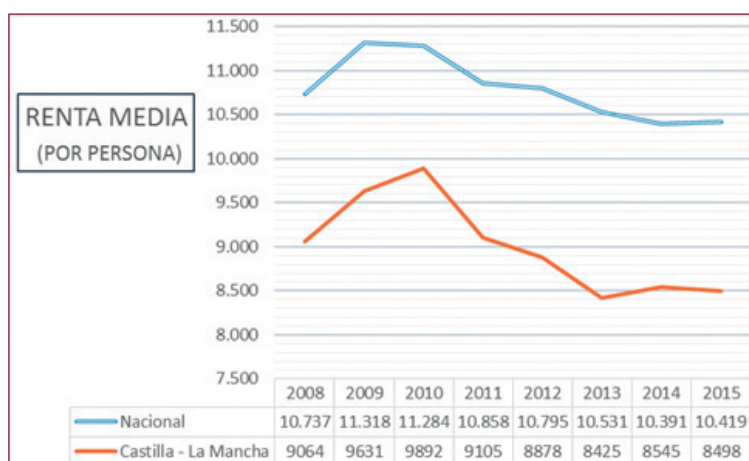


Gráfico 184. Castilla-La Mancha: Población en hogares con Baja intensidad de trabajo 2009-2015.



El 15,6 % de la población menor de 60 años residente en Castilla-La Mancha vive en hogares con baja intensidad de empleo. El gráfico muestra que, con alguna oscilación, la tasa ha mantenido una evolución paralela a la nacional para concluir, este último año con cifras muy similares entre ambas tasas.

Gráfico 185. Castilla-La Mancha: Renta media (por persona).



Finalmente, durante los años de crisis la evolución de la renta media por persona ha sido negativa y de gran intensidad. Actualmente, la renta media por persona es de 8498 € al año, casi 2.000 € menos que la media nacional y 1133 € menos que la disponible en 2009, lo que supone una reducción del 11,8 %. La renta media por persona de Castilla-La Mancha es la cuarta más baja del país, sólo superior a la de la Andalucía, Murcia y Extremadura, y es compatible con la dura situación de pobreza descrita.

CATALUÑA

A 1 de enero de 2015, la población de Cataluña alcanza a las 7.508.106 personas censadas, con una población inmigrante de 1.028.069 personas que suponen el 13,7 % del total de la población. Cataluña es una de las cuatro comunidades (junto a las comunidades de Madrid, Valencia y Murcia) en las que el proceso de reducción de población inmigrante se ha manifestado de forma más temprana. Así, desde el año 2010, un total de 170.469 personas extranjeras, que suponen el 14,4 % del total de población inmigrante que residían en ese año en la comunidad han abandonado la comunidad. De todas ellas, unas 146.000 personas, es decir, una gran mayoría, estaban en edad de trabajar.

Gráfico 186. Cataluña: Evolución de población.

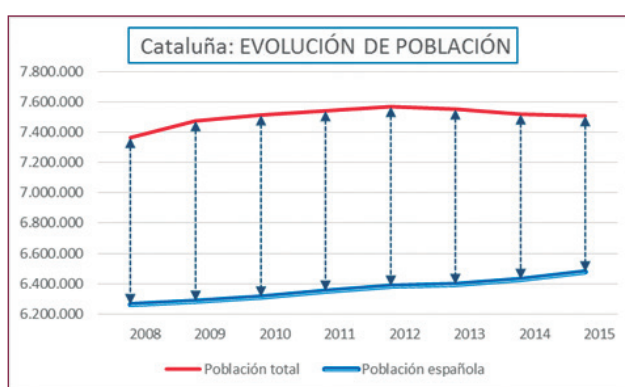


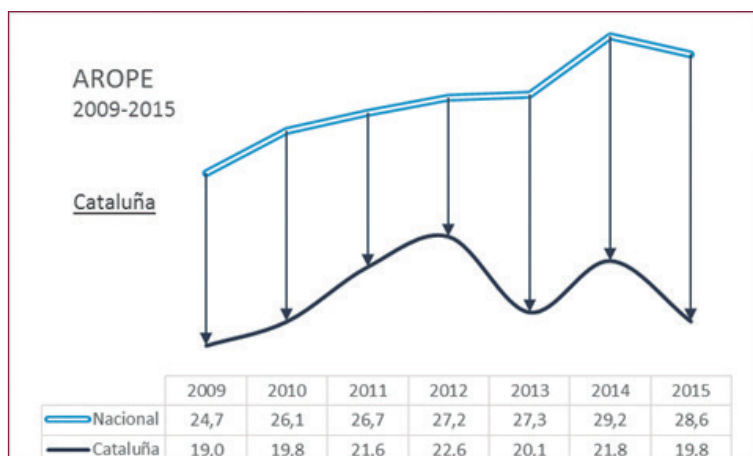
Tabla 62. Cataluña: Evolución población total y extranjera según procedencia.

AÑO	POBLACIÓN TOTAL				POBLACIÓN EXTRANJERA		VARIACIÓN INTERANUAL POBLACIÓN EXTRANJERA					
	TOTAL	ESPAÑOLA	EXTRANJERA	% EXTR.	UNIÓN EUROPEA	RESTO	UE	%	RESTO	%	TOTAL	%
2008	7.364.078	6.260.288	1.103.790	15,0%	282.043	821.747						
2009	7.475.420	6.286.141	1.189.279	15,9%	306.999	882.280	24.956	8,8%	60.533	7,4%	85.489	7,7%
2010	7.512.381	6.313.843	1.198.538	16,0%	309.290	889.248	2.291	0,7%	6.968	0,8%	9.259	0,8%
2011	7.539.618	6.353.766	1.185.852	15,7%	304.597	881.255	-4.693	-1,5%	-7.993	-0,9%	-12.686	-1,1%
2012	7.570.908	6.384.129	1.186.779	15,7%	309.699	877.080	5.102	1,7%	-4.175	-0,5%	927	0,1%
2013	7.553.650	6.395.178	1.158.472	15,3%	306.466	852.006	-3.233	-1,0%	-25.074	-2,9%	-28.307	-2,4%
2014	7.518.903	6.429.689	1.089.214	14,5%	289.723	799.491	-16.743	-5,5%	-52.515	-6,2%	-69.258	-6,0%
2015	7.508.106	6.480.037	1.028.069	13,7%	280.266	747.803	-9.457	-3,3%	-51.688	-6,5%	-61.145	-5,6%

Tabla 63. Cataluña: Población extranjera por grupos de edad.

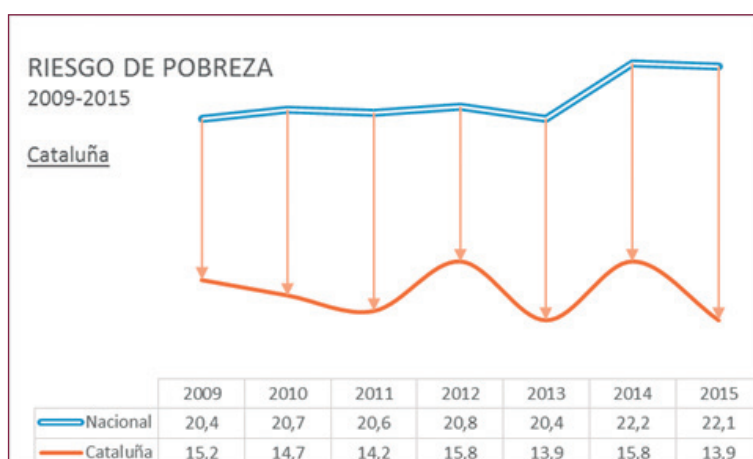
AÑO	0-15 años	16-64 años	65 y más	TOTAL
2008	182.954	894.322	26.514	1.103.790
2009	200.961	959.677	28.641	1.189.279
2010	208.575	959.709	30.254	1.198.538
2011	209.999	944.807	31.046	1.185.852
2012	210.638	942.957	33.184	1.186.779
2013	206.223	917.755	34.494	1.158.472
2014	193.510	861.901	33.803	1.089.214
2015	179.028	814.011	35.030	1.028.069

Gráfico 187. Cataluña: AROPE 2009-2015.



El 19,8 % de la población de Cataluña está en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el año 2015. La cifra es casi 9 puntos porcentuales inferior a la del conjunto nacional y es la cuarta más baja de todas las comunidades autónomas, sólo superior a Navarra, País Vasco y Aragón. En el último año la tasa se ha reducido en 2 puntos y, en la totalidad del período estudiado sólo ha crecido 0,8 puntos porcentuales. En términos absolutos, en el año 2015 residían en Cataluña un total de 1.486.000 personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social.

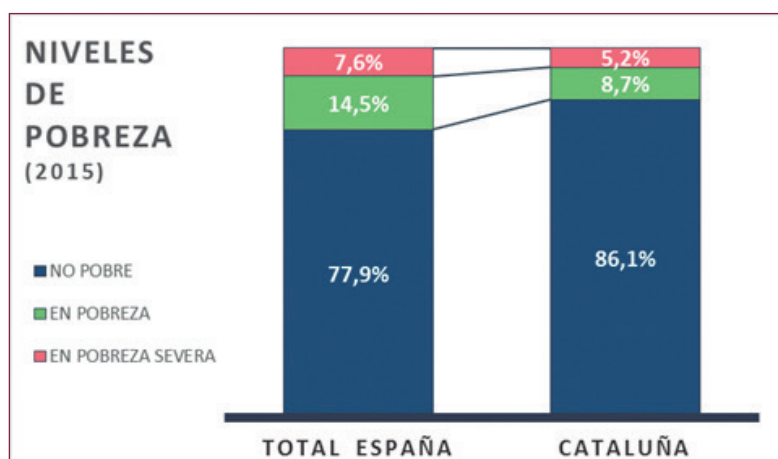
Gráfico 188. Cataluña: Riesgo de pobreza 2009-2015.



En términos cuantitativos, el principal componente del AROPE es la Tasa de Riesgo de Pobreza. En el año 2015, el 13,9 % de la población de la región está en riesgo de pobreza. Esta cifra es más de 8 puntos porcentuales inferior a la media nacional y la tercera más baja de todas las comunidades autónomas, sólo superior a Navarra y País Vasco. En términos absolutos, en Cataluña hay 1.043.627 personas en riesgo de pobreza. Este último año, unas 144.000 personas han dejado de formar parte del grupo. En el conjunto del período, el número de personas en riesgo de pobreza se ha reducido en algo más de 92.000.

Además, en Cataluña unas 393.000 personas, que suponen el 5,2 % del total de su población, están en situación de pobreza extrema, es decir, tienen que sobrevivir con ingresos inferiores a 332 € mensuales por unidad de consumo⁵⁴. Desde el año 2009, la pobreza extrema ha crecido en Cataluña 1,4 puntos, cifra que es inferior a la mitad del crecimiento nacional.

Gráfico 189 Cataluña: Niveles de pobreza (2015).



Por otra parte, se debe destacar que un importante grupo de personas mayores está en situación de pobreza. Dado que los ingresos de las personas mayores dependen en su práctica totalidad de las pensiones que perciben, su situación de pobreza dependerá fundamentalmente del importe de la pensión. En la tabla siguiente, se indica el número de pensiones según los tramos de cuantía y la clase de pensión que perciben los mayores en Cataluña. Puede verse que el importe del 46,8 % de las pensiones, lo que supone que el ingreso de algo más de 784.000 personas mayores, está por debajo del umbral de pobreza.

54. Ver capítulo sobre pobreza extrema en la Primera parte de este trabajo.

Tabla 64. Cataluña: Tramos de cuantía por clase de pensión.

Tramos de cuantía por Clase de pensión						
(Datos a 31 de diciembre 2016)						
CCAA/Provincia: CATALUÑA	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones
Hasta 150 euros	544	13.303	7.401	2.607	175	24.030
De 150,01 a 250,00	708	10.284	13.977	19.294	124	44.387
De 250,01 a 300,00	715	10.108	27.760	4.451	19	43.053
Parte proporcional hasta Umbral pobreza extrema (334 € mes)	1.464	12.627	18.793	2.353	20	35.256
De 300,01 a 350,00	2.166	18.684	27.807	3.481	29	52.167
De 350,01 a 400,00	11.592	48.416	21.470	2.475	26	83.979
De 400,01 a 450,00	7.692	70.220	22.319	2.421	118	102.770
De 450,01 a 500,00	4.173	14.679	16.980	1.641	398	37.871
De 500,01 a 550,00	4.312	15.899	15.169	1.848	54	37.282
De 550,01 a 600,00	11.028	31.703	18.178	2.773	41	63.723
De 600,01 a 648,59	13.678	180.306	77.920	521	49	272.474
Parte proporcional hasta Umbral pobreza (667 € mes)	2.797	11.360	7.008	1.249	13	22.426
De 648,60 a 700,00	7.572	30.758	18.975	3.382	35	60.722
De 700,01 a 800,00	16.727	82.468	33.562	658	84	133.499
De 800,01 a 900,00	11.655	46.961	28.522	508	51	87.697
De 900,01 a 1.000,00	10.374	46.044	17.663	469	58	74.608
De 1.000,01 a 1.100,00	9.604	51.985	12.170	394	41	74.194
De 1.100,01 a 1.200,00	8.033	46.560	8.073	272	31	62.969
De 1.200,01 a 1.300,00	6.846	42.898	6.378	266	25	56.413
De 1.300,01 a 1.400,00	5.539	36.084	6.727	111	13	48.474
De 1.400,01 a 1.500,00	4.909	31.696	10.890	74	9	47.578
De 1.500,01 a 1.600,00	4.289	28.034	2.306	56	7	34.692
De 1.600,01 a 1.700,00	3.289	26.235	237	42	3	29.806
De 1.700,01 a 1.800,00	2.735	22.224	56	52	2	25.069
De 1.800,01 a 1.900,00	2.329	20.401	57	49	4	22.840
De 1.900,01 a 2.000,00	2.151	19.056	39	61	2	21.309
De 2.000,01 a 2.100,00	2.138	18.051	31	46	4	20.270
De 2.100,01 a 2.200,00	1.652	17.491	20	13	4	19.180
De 2.200,01 a 2.300,00	1.312	14.511	25	5	1	15.854
De 2.300,01 a 2.400,00	1.052	12.889	11	2	—	13.954
De 2.400,01 a 2.560,89	1.615	21.514	12	2	—	23.143
De 2.560,87 a 2.560,89	3.502	34.104	29	2	—	37.637
Más de 2.560,89 euros	1.584	3.556	4	3	—	5.147
Todos los tramos	165.515	1.067.122	394.768	47.979	1.407	1.676.791
TOTAL EN POBREZA	59.405	424.962	255.989	42.761	1.046	784.162
%	35,9%	39,8%	64,8%	89,1%	74,3%	46,8%
TOTAL POBREZA SEVERA	3.431	46.322	67.931	28.705	338	146.726
%	2,1%	4,3%	17,2%	59,8%	24,0%	8,8%

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Finalmente, como se ha visto en el capítulo correspondiente, la pobreza se puede medir utilizando un umbral nacional, común para todas las comunidades autónomas, y un umbral regional, que determina a un conjunto de personas pobres en función de la mediana de los ingresos de cada región en particular. En general, la utilización de umbrales regionales reduce las tasas de pobreza en las comunidades más pobres y las aumenta en el resto. Los dos gráficos siguientes muestran, en primer lugar, una comparativa la evolución de los umbrales regional y nacional de pobreza y, en segundo, la evolución del riesgo de pobreza en Cataluña en función del umbral que se utilice.

Puede verse que para el año 2015 el umbral de pobreza regional es 1.656 € superior al nacional, lo que significa que las personas residentes en Cataluña que ganan entre 9.667 € y 8.011 € pasan a ser consideradas pobres si se utilizan los umbrales regionales. Esta cuestión hace que la tasa de pobreza con umbrales regional sea del 19 %, unos 5 puntos porcentuales superior a la tasa de pobreza medida según el criterio de la UE.

Gráfico 190. Cataluña: Umbrales nacional y regional de pobreza.

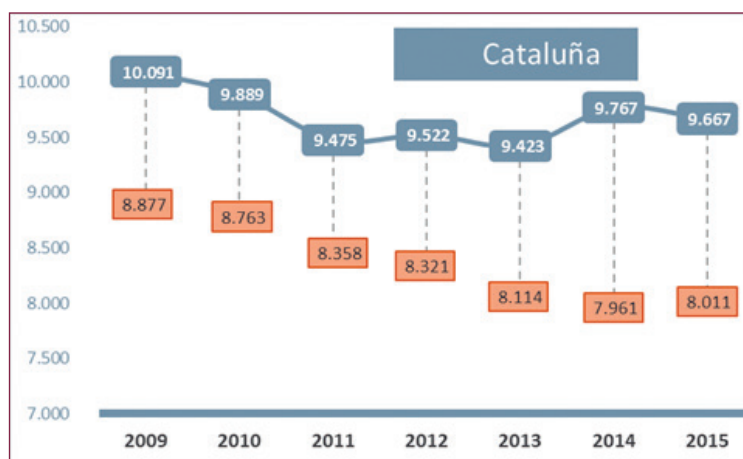


Gráfico 191. Cataluña: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.



En el año 2015, el 6,7 % de la población de Cataluña vive en situación de Privación Material Severa, es decir, no puede hacer frente al menos a cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo que se muestran en la tabla siguiente. La tasa es similar a la media nacional, pero elevada en comparación a sus valores de los indicadores de pobreza. En términos absolutos unas 503.000 personas viven en situación de Privación Material Severa en la región.

Respecto a los ítems de consumo, puede destacarse que el 1,7 % de la población no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada 2 días; y el 8,7 % no puede

mantener la vivienda calefaccionada en invierno y que el 38 % de la población no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. Los gráficos siguientes muestran la evolución de estos ítems desde el año 2008 en comparación con la media nacional.

Gráfico 192. Cataluña: Carencia Material Severa 2009-2015.

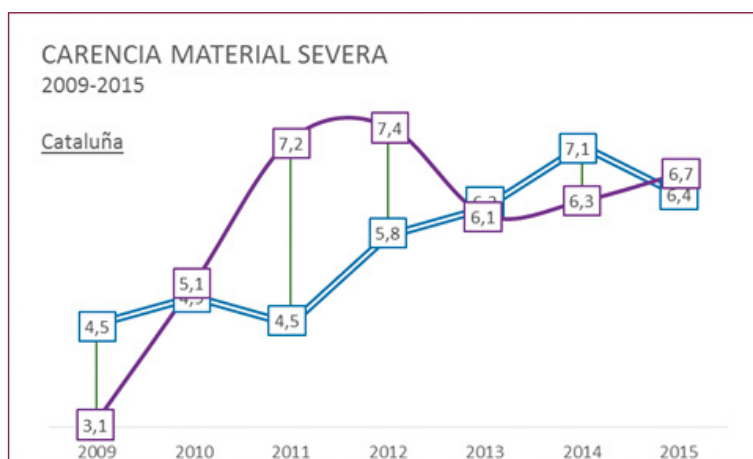


Tabla 65. Cataluña: Ítems de Privación Material Severa.

ÍTEM DE PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional													
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses		7,3	6,2	6,1	6,6	7,1	9,6	10,4	7,9	9,9	11,0	11,7	11,0
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		9,5	9,3	10,1	8,0	5,9	7,2	7,5	6,5	9,1	8,0	11,1	10,6
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		45,1	42,5	40,5	37,9	36,2	42,0	42,7	40,9	46,6	48,0	46,4	41,5
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		2,3	2,4	3,8	2,4	2,2	2,1	2,6	3,2	2,6	3,5	3,3	2,6
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		39,6	34,5	32,5	30,8	29,9	36,5	38,7	37,6	42,1	42,1	42,6	39,8
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil		7,0	6,4	5,8	4,9	5,9	5,7	5,9	5,6	5,7	6,2	6,0	5,8
No puede permitirse disponer de un ordenador personal		14,9	12,4	11,7	9,6	8,9	8,1	7,6	5,6	6,6	6,7	7,2	7,1
Cataluña													
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses		7,7	7,7	7,1	6,8	7,7	8,2	11,2	6,1	12,4	9,8	9,9	11,1
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		6,7	8,4	6,3	7,1	5,1	5,1	5,2	7,6	10,7	5,2	9,3	8,7
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		37,6	38,6	35,6	33,9	30,9	39,8	36,2	32,1	43,2	43,6	42,6	37,1
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		2,4	2,6	1,8	3,9	1,1	2,2	3,3	5,7	3,3	2,0	3,1	1,7
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		35,4	34,3	30,7	28,7	27,0	38,6	32,3	34,4	42,0	40,0	41,1	38,0
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil		8,1	6,2	6,1	4,6	6,9	7,0	8,0	6,7	5,8	7,3	6,6	6,9
No puede permitirse disponer de un ordenador personal		9,4	10,0	10,5	6,9	6,5	6,9	7,2	3,7	5,7	6,4	5,7	5,3

Gráfico 193. Cataluña: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

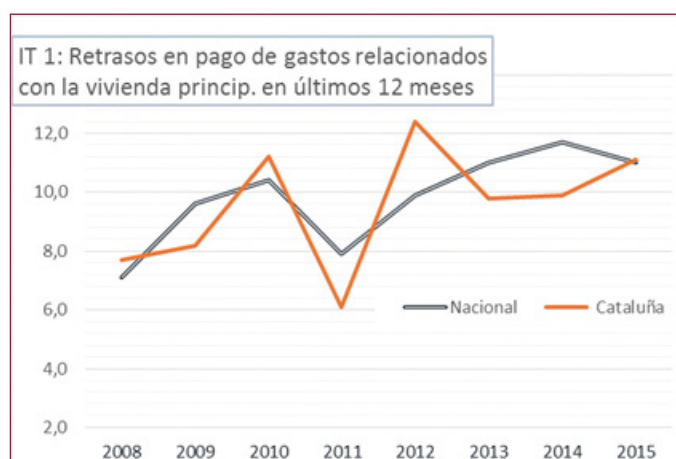


Gráfico 194. Cataluña: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.

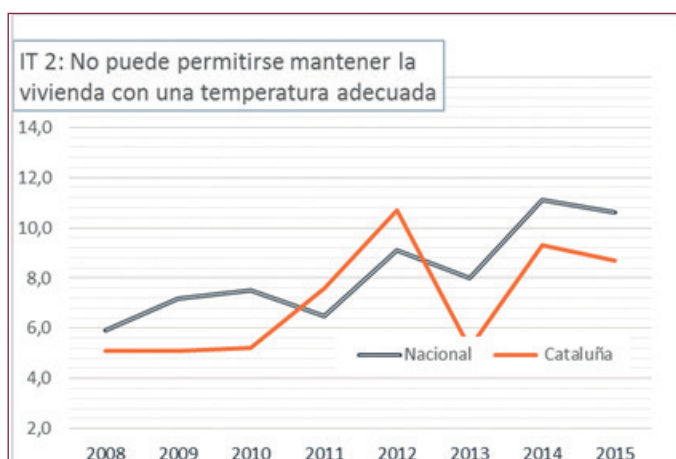


Gráfico 195. Cataluña: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada 10 segundo días.

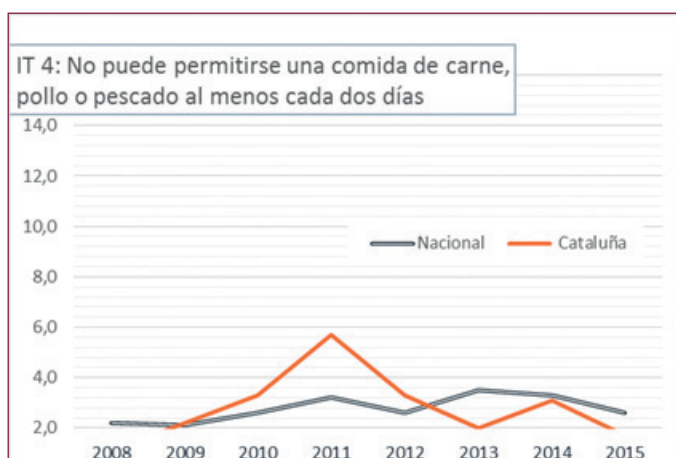


Gráfico 196. Cataluña: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

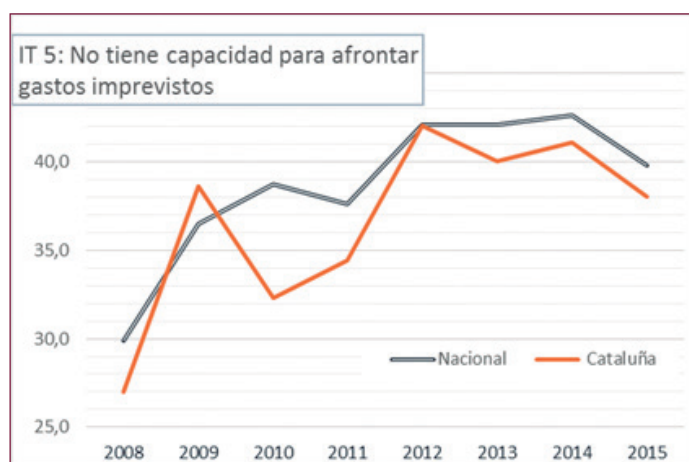


Gráfico 197. Cataluña: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

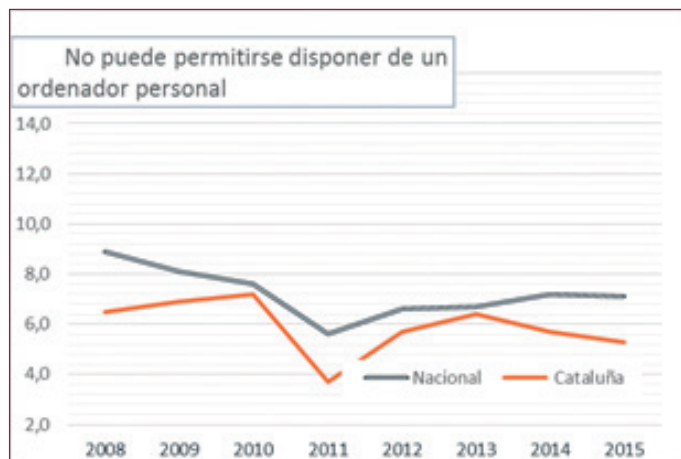
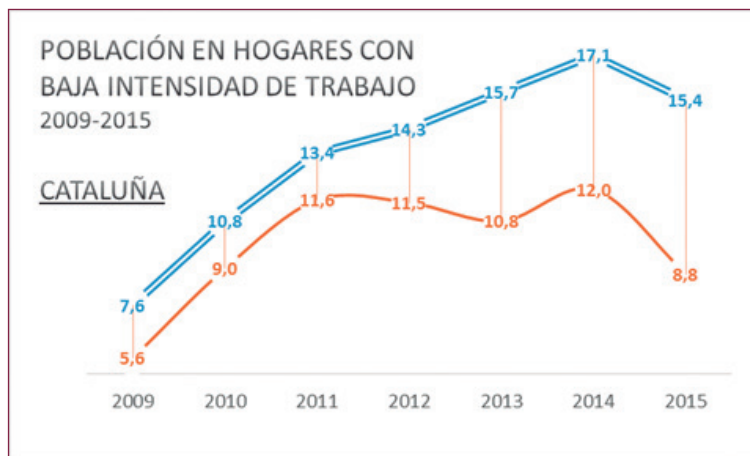
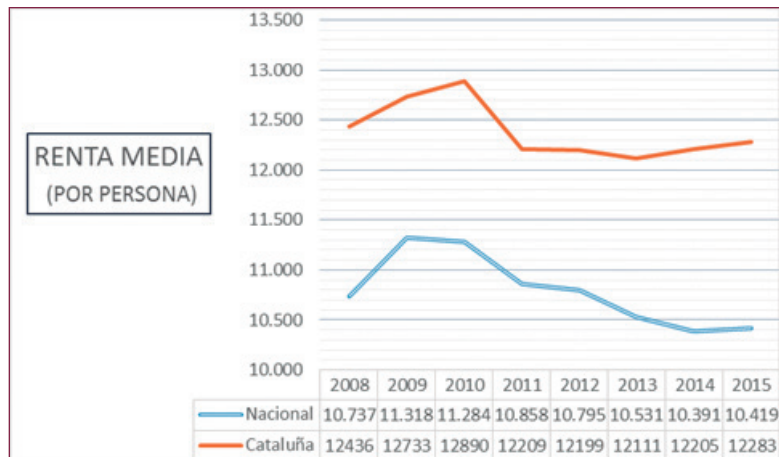


Gráfico 198. Cataluña: Población en hogares con Baja intensidad de trabajo 2009-2015.



El 8,8 % de la población menor de 60 años residente en Cataluña vive en hogares con baja intensidad de empleo. Es la cuarta tasa más baja de todas las regiones, sólo superior a Aragón, Baleares y Navarra. El gráfico muestra que durante los primeros años de la crisis el impacto en el indicador fue muy alto, similar, al del conjunto del territorio nacional, para luego, a diferencia de éste, pasar a estabilizarse durante tres años y reducirse fuertemente en el último. Así, si en el año 2009 la diferencia con respecto a la media nacional era de 2 puntos porcentuales, actualmente asciende a 8,5 puntos porcentuales por debajo.

Gráfico 199. Cataluña: Renta media (por persona).



Finalmente, durante los años de crisis la evolución de la renta media por persona ha sido negativa, pero de baja intensidad. Actualmente, la renta media por persona es de 12.283 € al año, 1864 € por encima de la media nacional y 450 € menos que la disponible en 2009, lo que supone una reducción del 5,2 %. La renta media por persona de Cataluña es la quinta más alta del país, sólo inferior a la de Aragón, Madrid, Navarra y País Vasco.

COMUNITAT VALENCIANA

A 1 de enero de 2015, la población en la Comunidad Valenciana alcanza a las 4.980.689 personas censadas, con una población inmigrante de 700.211 personas que suponen el 14,1 % del total de la población. Tal como ha sucedido en la práctica totalidad de las comunidades autónomas, la crisis ha impulsado el retorno a sus países de origen -o a otros- de una parte importante de la población inmigrante. En la región, este proceso ha comenzado de forma muy temprana y, desde el año 2010 -dos años antes que en la gran mayoría de las comunidades autónomas -, un total de 193.584 personas extranjeras, que suponen el 21,9 % del total de población inmigrante que residía en ese año en la región, han abandonado la comunidad. De todas ellas, casi 164.000 personas, es decir, una gran mayoría, estaban en edad de trabajar.

Gráfico 200. Com. Valenciana: Evolución de población.

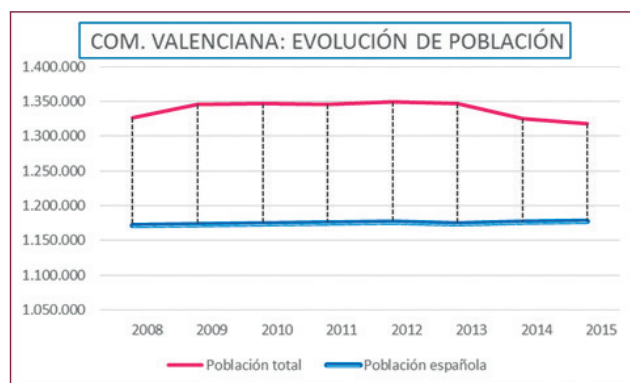


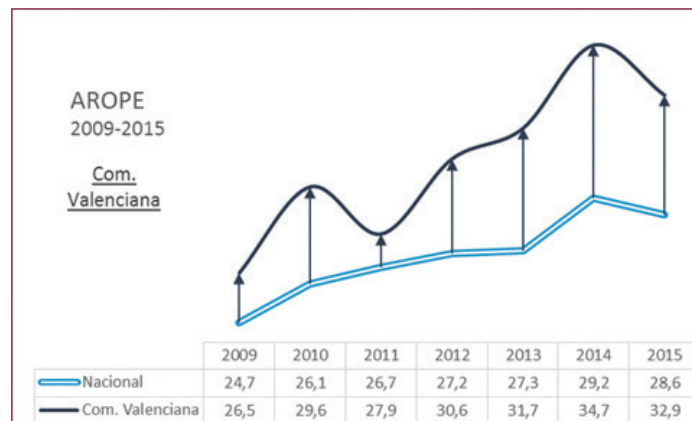
Tabla 66. Com. Valenciana: Evolución población total y extranjera según procedencia. ¶

AÑO	POBLACIÓN TOTAL				POBLACIÓN EXTRANJERA		VARIACIÓN INTERANUAL POBLACIÓN EXTRANJERA					
	TOTAL	ESPAÑOLA	EXTRANJERA	% EXTR.	UNIÓN EUROPEA	RESTO	UE	%	RESTO	%	TOTAL	%
2008	5.029.601	4.182.262	847.339	16,8%	457.551	389.788						
2009	5.094.675	4.205.335	889.340	17,5%	483.926	405.414	26.375	5,8%	15.626	4,0%	42.001	5,0%
2010	5.111.706	4.217.947	893.759	17,5%	495.102	398.657	11.176	2,3%	-6.757	-1,7%	4.419	0,5%
2011	5.117.190	4.236.408	880.782	17,2%	496.321	384.461	1.219	0,2%	-14.196	-3,6%	-12.977	-1,5%
2012	5.129.266	4.246.254	883.012	17,2%	506.940	376.072	10.619	2,1%	-8.389	-2,2%	2.230	0,3%
2013	5.113.815	4.249.924	863.891	16,9%	495.473	368.418	-11.467	-2,3%	-7.654	-2,0%	-19.121	-2,2%
2014	5.004.844	4.265.214	739.630	14,8%	393.163	346.467	-102.310	-20,6%	-21.951	-6,0%	-124.261	-14,4%
2015	4.980.689	4.280.478	700.211	14,1%	369.310	330.901	-23.853	-6,1%	-15.566	-4,5%	-39.419	-5,3%

Tabla 67. Com. Valenciana: Población extranjera por grupos de edad.

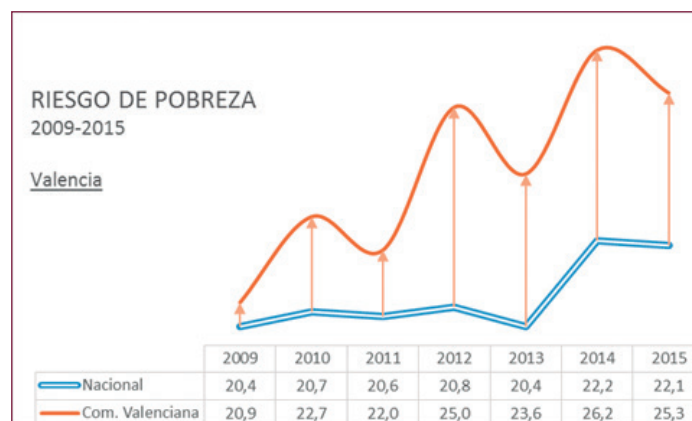
AÑO	0-15 años	16-64 años	65 y más	TOTAL
2008	118.396	639.449	89.494	847.339
2009	125.083	665.924	98.333	889.340
2010	125.767	661.304	106.688	893.759
2011	123.599	644.069	113.114	880.782
2012	122.509	638.620	121.883	883.012
2013	119.005	616.562	128.324	863.891
2014	107.947	534.021	97.662	739.630
2015	102.785	501.955	95.471	700.211

Gráfico 201. Com. Valenciana: AROPE 2009-2015.



El 32,9 % de la población de la Comunidad Valenciana está en riesgo de pobreza y o exclusión social en el año 2015. La cifra es más de cuatro puntos porcentuales superior a la del conjunto nacional. En el último año la tasa se ha reducido casi dos puntos, sin embargo, en la totalidad del período estudiado ha crecido 6,4 puntos porcentuales. En total, algo más de 1.638.000 personas están en 2015 en riesgo de pobreza y/o exclusión social en la Comunidad Valenciana.

Gráfico 202. Com. Valenciana: Riesgo de pobreza 2009-2015.

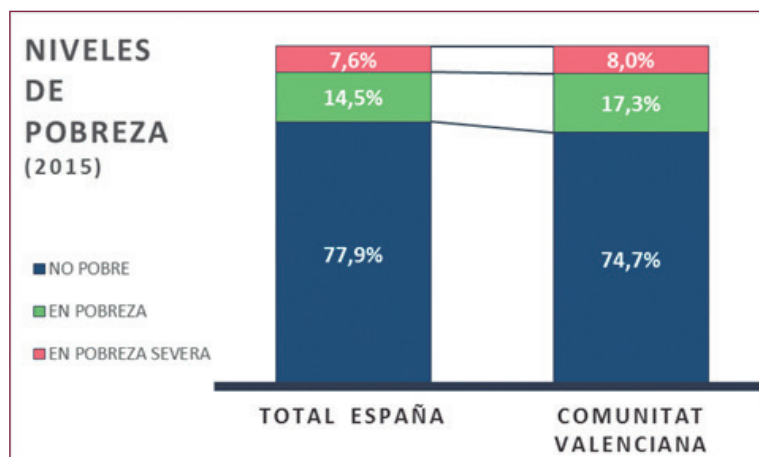


En términos cuantitativos, el principal componente del AROPE es la Tasa de Riesgo de Pobreza. En el año 2015, el 25,3 % de la población de la región está en riesgo de pobreza. Esta cifra es unos 3 puntos porcentuales superior a la media nacional. En términos absolutos, en la Comunidad Valenciana hay 1.257.000 personas en riesgo de pobreza. En el último año la cifra se ha reducido en algo más de 50.000 personas, sin embargo, en el conjunto del período, el número de personas en riesgo de pobreza ha crecido en más de 195.000.

Además, en la Comunidad Valenciana algo más de 396.000 personas, que suponen el 8 % del total de su población están en situación de pobreza extrema, es decir, tienen

que sobrevivir con ingresos inferiores a 332 € mensuales por unidad de consumo⁵⁵. Es importante subrayar que en los dos últimos años la pobreza extrema ha crecido en 1,6 puntos porcentuales y desde el año 2009 en 3,8 puntos.

Gráfico 203. Com. Valenciana: Niveles de pobreza (2015).



Por otra parte, se debe destacar que un importante grupo de personas mayores está en situación de pobreza. Dado que los ingresos de las personas mayores dependen en su práctica totalidad de las pensiones que perciben, su situación de pobreza dependerá fundamentalmente del importe de la pensión. En la tabla siguiente, se indica el número de pensiones según los tramos de cuantía y la clase de pensión que perciben los mayores en la Comunidad Valenciana. Puede verse que el importe del 54,2 % de las pensiones está por debajo del umbral de pobreza, lo que supone que el importe de las pensiones está en el origen de la situación de pobreza de algo más de medio millón de personas mayores en la región.

55. Ver capítulo sobre pobreza extrema en la Primera parte de este trabajo.

Tabla 68. Com. Valenciana: Tramos de cuantía por clase de pensión.

Tramos de cuantía por Clase de pensión						
(Datos a 31 de diciembre 2016)						
CCAA/Provincias:	Incapacidad	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor	Todas las
C.VALENCIANA	permanente				familiar	pensiones
Hasta 150 euros	296	10.408	5.009	1.622	182	17.517
De 150,01 a 250,00	490	7.539	7.581	18.582	306	34.498
De 250,01 a 300,00	505	5.608	17.284	2.653	35	26.085
Parte proporcional hasta Umbral pobreza extrema (334 € mes)	1.262	6.131	11.987	1.196	31	20.608
De 300,01 a 350,00	1.868	9.072	17.737	1.770	46	30.493
De 350,01 a 400,00	7.757	26.464	11.933	1.397	31	47.582
De 400,01 a 450,00	5.098	33.690	12.579	1.341	403	53.111
De 450,01 a 500,00	3.384	7.557	11.049	758	797	23.545
De 500,01 a 550,00	3.536	7.845	7.855	874	87	20.197
De 550,01 a 600,00	8.750	18.313	11.584	1.594	79	40.320
De 600,01 a 648,59	9.652	122.699	77.526	296	82	210.255
Parte proporcional hasta Umbral pobreza (667 € mes)	1.736	6.055	3.136	1.474	28	12.429
De 648,60 a 700,00	4.701	16.396	8.492	3.990	75	33.654
De 700,01 a 800,00	11.158	67.466	15.539	472	93	94.728
De 800,01 a 900,00	6.486	28.643	10.596	295	63	46.083
De 900,01 a 1.000,00	5.433	27.581	6.770	257	72	40.113
De 1.000,01 a 1.100,00	4.648	27.629	5.068	268	32	37.645
De 1.100,01 a 1.200,00	3.667	22.708	3.408	168	38	29.989
De 1.200,01 a 1.300,00	2.851	19.293	2.650	154	28	24.976
De 1.300,01 a 1.400,00	2.211	15.539	2.905	77	13	20.745
De 1.400,01 a 1.500,00	1.855	13.100	4.305	51	6	19.317
De 1.500,01 a 1.600,00	1.586	11.032	855	34	7	13.514
De 1.600,01 a 1.700,00	1.264	9.875	124	25	5	11.298
De 1.700,01 a 1.800,00	993	8.144	28	14	1	9.180
De 1.800,01 a 1.900,00	855	7.118	25	22	5	8.025
De 1.900,01 a 2.000,00	852	6.684	20	23	1	7.580
De 2.000,01 a 2.100,00	794	6.508	13	12	4	7.331
De 2.100,01 a 2.200,00	630	6.116	7	4 --		6.757
De 2.200,01 a 2.300,00	476	5.488	11	1 --		5.976
De 2.300,01 a 2.400,00	382	5.076	1	2	1	5.462
De 2.400,01 a 2.560,89	632	8.699	4	1	1	9.337
De 2.560,89 a 2.560,89	1.169	13.224	1	1	1	14.396
Más de 2.560,89 euros	625	1.880	2	1	1	2.509
Todos los tramos	94.604	577.394	240.961	36.759	2.495	952.213
TOTAL EN POBREZA	43.072	255.250	183.273	32.361	2.076	516.032
%	45,5%	44,2%	76,1%	88,0%	83,2%	54,2%
TOTAL POBREZA SEVERA	2.553	29.686	41.861	24.053	554	98.708
%	2,7%	5,1%	17,4%	65,4%	22,2%	10,4%

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Finalmente, como se ha visto en el capítulo correspondiente, la pobreza se puede medir utilizando un umbral nacional, común para todas las comunidades autónomas, y un umbral regional, que determina a un conjunto de personas pobres en función de la mediana de los ingresos de cada región en particular. En general, la utilización de umbrales regionales reduce las tasas de pobreza en las comunidades más pobres y las aumenta en el resto. Los dos gráficos siguientes muestran, en primer lugar, una comparativa la evolución de los umbrales regional y nacional de pobreza y, en segundo, la evolución del riesgo de pobreza en la Comunidad Valenciana en función del umbral que se utilice.

En primer lugar, puede verse que para el año 2015 el umbral de pobreza regional es 950 € inferior al nacional, lo que significa que las personas residentes en la Comunidad Valenciana que ganan entre 7.061 € y 8.011 € dejan de ser considerados pobres si se utilizan los umbrales regionales. Esta cuestión hace que la tasa de pobreza con umbrales regional sea del 18,5 %, unos siete puntos porcentuales inferior a la tasa de pobreza medida según el criterio de la UE.

Gráfico 130. Comunidad Valenciana: Umbrales de pobreza nacional y regional.

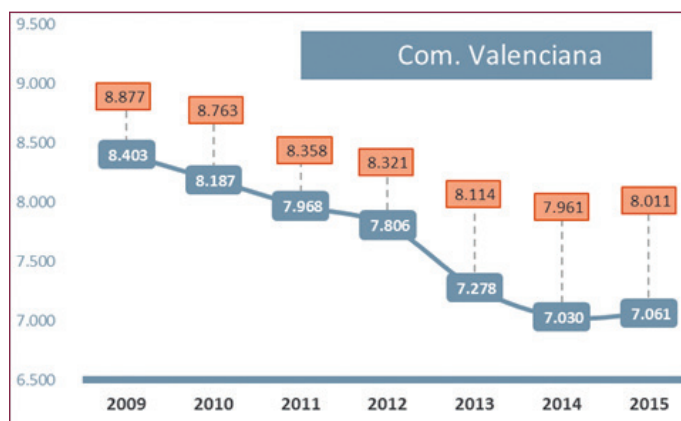


Gráfico 204. Com. Valenciana: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.

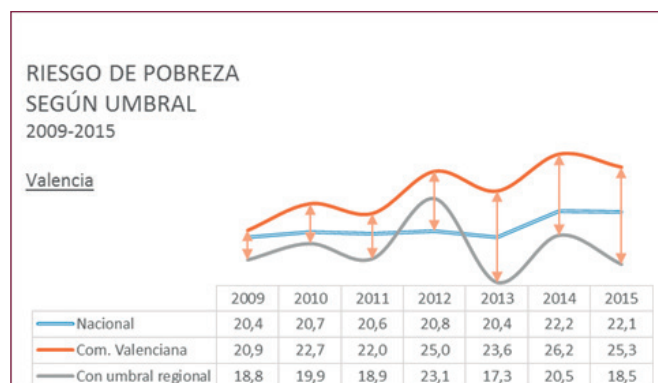
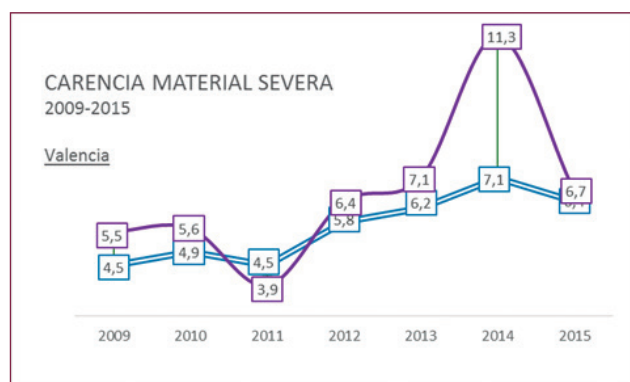


Gráfico 205. Com. Valenciana: Carencia Material Severa 2009-2015.



En el año 2015, el 6,7 % de la población de la Comunidad Valenciana vive en situación de Privación Material Severa, es decir, no puede hacer frente al menos a cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo que se muestran en la tabla siguiente. La tasa es muy similar a la del conjunto de la población nacional. En términos absolutos unas 333.000 viven en situación de Privación Material Severa en la región.

Respecto a los ítems de consumo, puede destacarse que el 2 % de la población no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada 2 días; y el 16,3 % no puede mantener la vivienda calefaccionada en invierno y que el 41,6 % de la población no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. Los gráficos siguientes muestran la evolución de estos ítems desde el año 2008 en comparación con la media nacional.

Tabla 69. Com. Valenciana: Ítems de Privación Material Severa.

ÍTEMS DE PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA												
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional												
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses	7,3	6,2	6,1	6,6	7,1	9,6	10,4	7,9	9,9	11,0	11,7	11,0
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	9,5	9,3	10,1	8,0	5,9	7,2	7,5	6,5	9,1	8,0	11,1	10,6
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	45,1	42,5	40,5	37,9	36,2	42,0	42,7	40,9	46,6	48,0	46,4	41,5
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	2,3	2,4	3,8	2,4	2,2	2,1	2,6	3,2	2,6	3,5	3,3	2,6
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	39,6	34,5	32,5	30,8	29,9	36,5	30,7	37,6	42,1	42,1	42,6	39,8
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil	7,0	6,4	5,8	4,9	5,9	5,7	5,9	5,6	5,7	6,2	6,0	5,8
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	14,9	12,4	11,7	9,6	8,9	8,1	7,6	5,6	6,6	6,7	7,2	7,1
Valencia												
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses	7,0	8,9	8,0	6,5	12,0	16,1	13,5	7,7	13,5	14,4	18,3	14,3
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	13,5	12,5	11,0	7,0	7,3	7,7	8,0	5,8	7,4	10,9	18,8	16,3
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	52,0	48,4	44,2	38,1	39,4	46,7	46,7	43,0	54,1	53,4	53,1	46,2
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	1,6	1,7	5,4	2,4	1,7	2,3	3,8	2,4	2,3	4,1	3,2	2,0
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	43,2	36,3	30,8	28,8	30,6	39,3	40,8	40,6	47,4	42,8	47,9	41,6
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil	7,5	4,8	4,9	5,5	5,0	5,1	5,8	4,3	6,9	7,6	6,8	4,2
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	17,6	14,4	12,4	11,7	8,8	7,9	6,2	5,4	8,1	5,3	8,4	6,9

Gráfico 206. Com. Valenciana: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

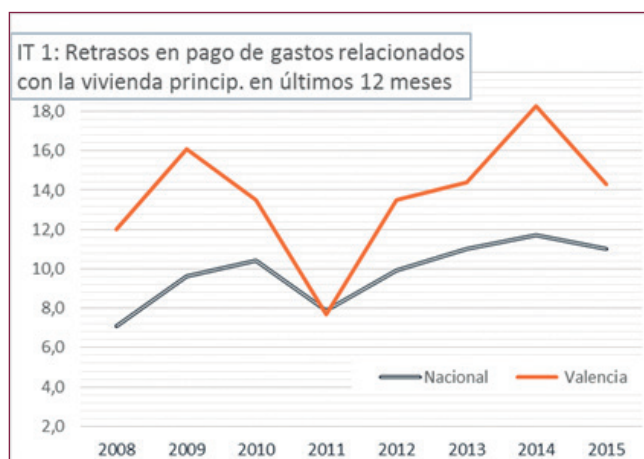


Gráfico 207. Com. Valenciana: No puede mantener la vivienda con temperatura adecuada.

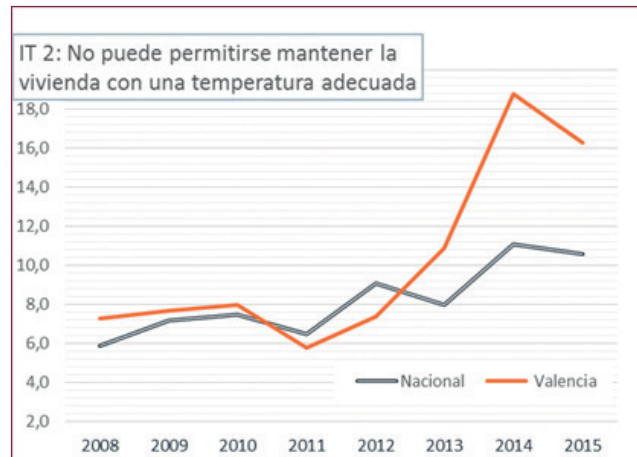


Gráfico 208. Com. Valenciana: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

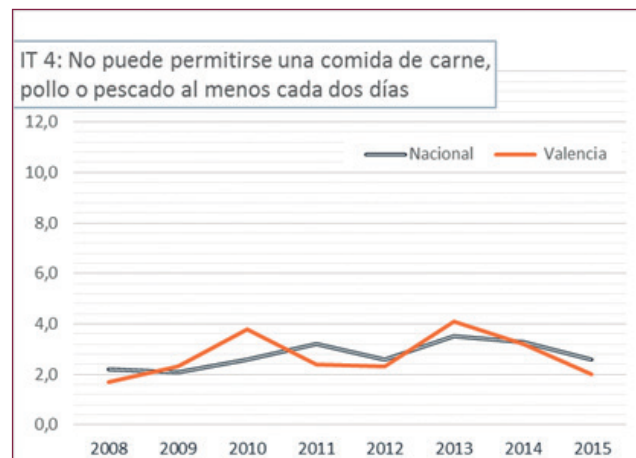


Gráfico 209. Com. Valenciana: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

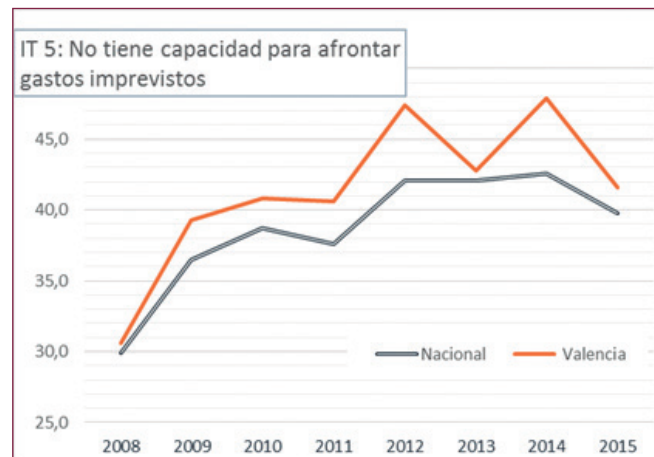
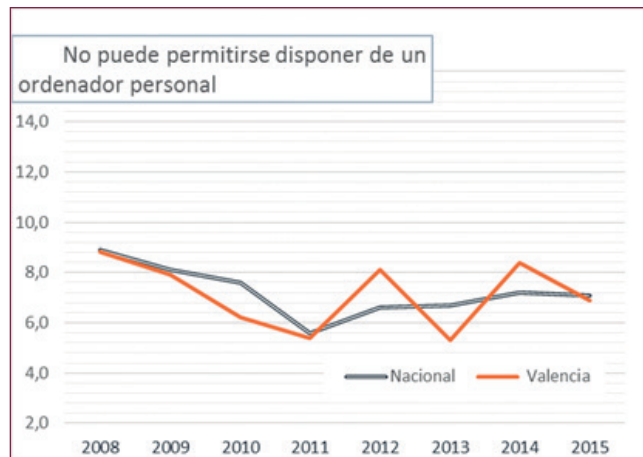
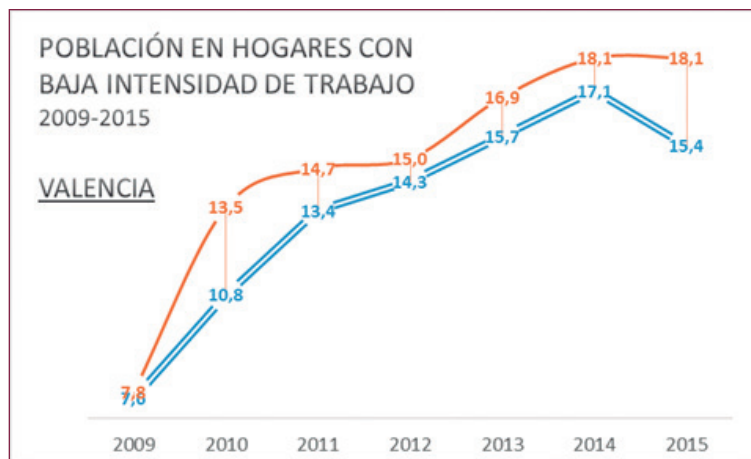


Gráfico 210 Com. Valenciana: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.



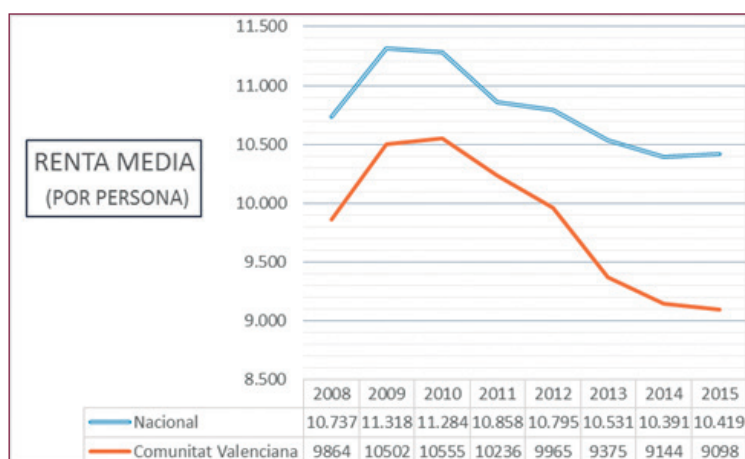
El 18,1 % de la población menor de 60 años residente en la Comunidad Valenciana vive en hogares con baja intensidad de empleo. Es una cifra media, aunque algo superior a la nacional. El gráfico muestra que su evolución a lo largo del período ha sido muy similar a la del conjunto nacional, excepto en el último año, en el que no se ha producido una reducción de la tasa.

Gráfico 211. Com. Valenciana: Población en hogares con baja intensidad de trabajo 2009-2015.



Finalmente, durante los años de crisis la evolución de la renta media por persona ha sido negativa y de gran intensidad. Actualmente, la renta media por persona es de 9.098 € al año, 1.404 € menos que la disponible en 2009, lo que supone una reducción del 13,4 %, que es la tercera más alta del país, sólo inferior a Andalucía y Cantabria.

Gráfico 212. Com. Valenciana: Renta media (por persona).



EXTREMADURA

A 1 de enero de 2015, la población extremeña alcanza a las 1.092.997 personas censadas, con una población inmigrante de 34.337 personas que suponen el 3,1 % del total de la población. Tal como ha sucedido en la práctica totalidad de las comunidades autónomas, la crisis ha impulsado el retorno a sus países de origen -o a otros- de una parte importante de la población inmigrante. Así, desde el año 2012, un total de 8.204 personas extranjeras, que suponen el 19,3 % del total de población inmigrante que residía ese año en la región han abandonado la comunidad. De todas ellas, algo más de 6.500 personas, es decir, una gran mayoría, estaban en edad de trabajar.

Gráfico 213. Extremadura: Evolución de población.

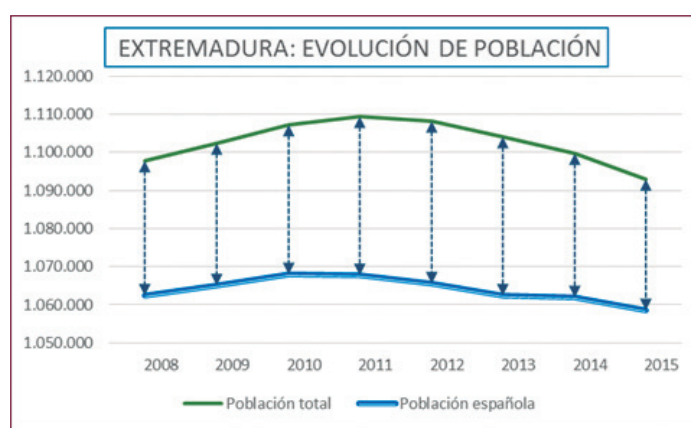


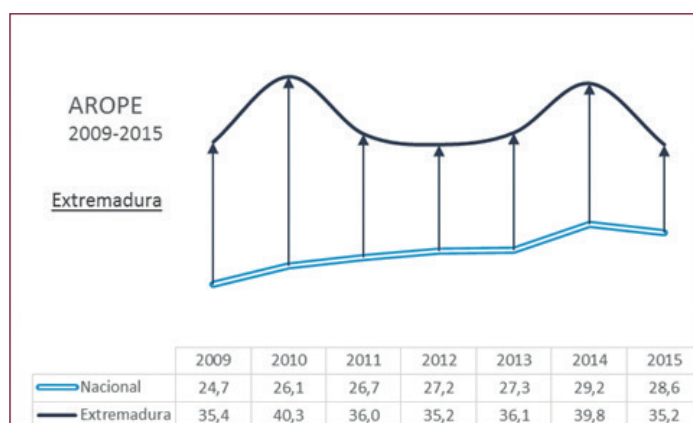
Tabla 70. Extremadura: Evolución población total y extranjera según procedencia.

EXTREMADURA: EVOLUCIÓN POBLACIÓN TOTAL Y EXTRANJERA SEGÚN PROCEDENCIA												
AÑO	POBLACIÓN TOTAL				POBLACIÓN EXTRANJERA		VARIACIÓN INTERANUAL POBLACIÓN EXTRANJERA					
	TOTAL	ESPAÑOLA	EXTRANJERA	% EXTR.	UNIÓN EUROPEA	RESTO	UE	%	RESTO	%	TOTAL	%
2008	1.097.744	1.062.429	35.315	3,2%	15.199	20.116						
2009	1.102.410	1.065.187	37.223	3,4%	17.400	19.823	2.201	14,5%	-293	-1,5%	1.908	5,4%
2010	1.107.220	1.067.864	39.356	3,6%	18.843	20.513	1.443	8,3%	690	3,5%	2.133	5,7%
2011	1.109.367	1.067.648	41.719	3,8%	20.154	21.565	1.311	7,0%	1.052	5,1%	2.363	6,0%
2012	1.108.130	1.065.589	42.541	3,8%	21.089	21.452	935	4,6%	-113	-0,5%	822	2,0%
2013	1.104.004	1.062.327	41.677	3,8%	20.380	21.297	-709	-3,4%	-155	-0,7%	-864	-2,0%
2014	1.099.632	1.061.916	37.716	3,4%	18.241	19.475	-2.139	-10,5%	-1.822	-8,6%	-3.961	-9,5%
2015	1.092.997	1.058.660	34.337	3,1%	16.211	18.126	-2.090	-11,1%	-1.348	-6,9%	-3.379	-9,0%

Tabla 71. Extremadura: Población extranjera por grupos de edad.

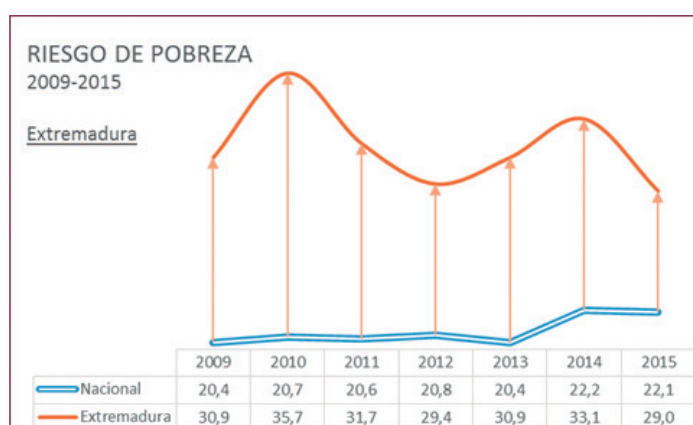
EXTREMADURA: POBLACIÓN EXTRANJERA POR GRUPOS DE EDAD							
AÑO	0-15 años		16-64 años		65 y más	TOTAL	
2008	5.959	16,9%	28.284	80,1%	1.072	3,0%	35.315
2009	6.389	17,2%	29.684	79,7%	1.150	3,1%	37.223
2010	6.909	17,6%	31.209	79,3%	1.238	3,1%	39.356
2011	7.274	17,4%	33.124	79,4%	1.321	3,2%	41.719
2012	7.283	17,1%	33.823	79,5%	1.435	3,4%	42.541
2013	6.998	16,8%	33.232	79,7%	1.447	3,5%	41.677
2014	6.388	16,9%	30.005	79,6%	1.323	3,5%	37.716
2015	5.775	16,8%	27.290	79,5%	1.272	3,7%	34.337

Gráfico 214. Extremadura: AROPE 2009-2015.



El 35,2 % de la población de Extremadura está en riesgo de pobreza y o exclusión social en el año 2015. La cifra es casi 7 puntos porcentuales superior a la del conjunto nacional y es la quinta más alta de todas las comunidades autónomas. En el último año, la tasa ha experimentado una reducción de 4,6 puntos, lo que ha supuesto acabar el período con una cifra algo inferior a la que tenía en 2009. Sólo dos comunidades, Extremadura y Canarias han conseguido, al menos, reducir su tasa AROPE desde el año 2009. En total, algo más de 348.000 personas están en riesgo de pobreza y/o exclusión social en Extremadura.

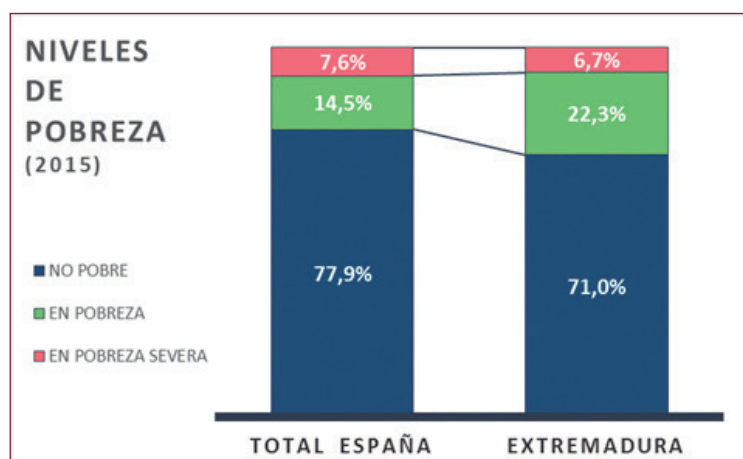
Gráfico 215. Extremadura: Riesgo de pobreza 2009-2015.



En términos cuantitativos, el principal componente del AROPE es la Tasa de Riesgo de Pobreza. En el año 2015, el 29 % de la población de la región está en riesgo de pobreza. Esta cifra es unos 7 puntos porcentuales superior a la media nacional y la segunda más alta de todas las comunidades autónomas, sólo inferior a Andalucía. En términos absolutos, en Extremadura hay unas 317.000 personas en riesgo de pobreza. Este último año, la cifra se ha reducido en 47.000 personas y desde el año 2009 en unas 23.000.

En contraste con estas cifras, Extremadura tiene una tasa de pobreza extrema inferior a la media nacional y algo más de 72.000 personas, que suponen el 6,7 % del total de su población, tienen que sobrevivir con ingresos inferiores a 332 € mensuales por unidad de consumo⁵⁶. Es importante subrayar que este último año la pobreza extrema se ha reducido en Extremadura en casi tres puntos porcentuales.

Gráfico 216. Extremadura: Niveles de pobreza (2015).



Por otra parte, se debe destacar que un importante grupo de personas mayores está en situación de pobreza. Dado que los ingresos de las personas mayores dependen en su práctica totalidad de las pensiones que perciben, su situación de pobreza dependerá fundamentalmente del importe de la pensión. En la tabla siguiente, se indica el número de pensiones según los tramos de cuantía y la clase de pensión que perciben los mayores en Extremadura. Puede verse que el importe del 59,6 % de las pensiones está por debajo del umbral de pobreza, lo que supone que las bajas pensiones están en el origen de la situación de pobreza de unas 130.749 personas mayores. En el caso de las pensiones de viudedad, que reciben en su gran mayoría las mujeres mayores, la cifra alcanza al 84%.

⁵⁶. Ver capítulo sobre pobreza extrema en la Primera parte de este trabajo.

Tabla 72. Extremadura: Tramos de cuantía por clase de pensión.

Tramos de cuantía por Clase de pensión						
(Datos a 31 de diciembre 2016)						
CCAA/Provincias: EXTREMADURA	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones
Hasta 150 euros	58	1.572	930	350	62	2.972
De 150,01 a 250,00	80	824	1.448	5.317	276	7.945
De 250,01 a 300,00	91	897	3.364	481	27	4.860
Parte proporcional hasta Umbral pobreza extrema (334 € mes)	579	1.273	2.449	216	30	4.547
De 300,01 a 350,00	856	1.884	3.624	319	45	6.728
De 350,01 a 400,00	2.777	2.631	1.972	249	13	7.642
De 400,01 a 450,00	1.863	3.465	1.930	348	388	7.994
De 450,01 a 500,00	1.198	1.380	2.428	118	582	5.706
De 500,01 a 550,00	1.104	1.282	959	155	55	3.555
De 550,01 a 600,00	2.478	2.804	2.409	279	37	8.007
De 600,01 a 648,59	2.636	37.446	32.111	40	29	72.262
Parte proporcional hasta Umbral pobreza (667 € mes)	438	1.365	529	735	12	3.078
De 648,60 a 700,00	1.185	3.696	1.431	1.990	32	8.334
De 700,01 a 800,00	3.871	28.363	3.263	128	51	35.676
De 800,01 a 900,00	1.301	4.900	1.743	61	28	8.033
De 900,01 a 1.000,00	1.063	4.122	1.057	62	32	6.336
De 1.000,01 a 1.100,00	825	3.681	826	41	27	5.400
De 1.100,01 a 1.200,00	650	3.287	522	35	20	4.514
De 1.200,01 a 1.300,00	512	2.839	394	40	14	3.799
De 1.300,01 a 1.400,00	398	2.282	398	14	7	3.099
De 1.400,01 a 1.500,00	333	2.000	602	3	4	2.942
De 1.500,01 a 1.600,00	267	1.832	113	5	3	2.220
De 1.600,01 a 1.700,00	217	1.518	11	2	—	1.748
De 1.700,01 a 1.800,00	155	1.157	6	5	4	1.327
De 1.800,01 a 1.900,00	138	929	6	2	3	1.078
De 1.900,01 a 2.000,00	143	883	2	5	1	1.034
De 2.000,01 a 2.100,00	120	817	2	7	—	946
De 2.100,01 a 2.200,00	113	729	1	—	—	843
De 2.200,01 a 2.300,00	57	604	2	—	—	663
De 2.300,01 a 2.400,00	54	520	1	—	—	575
De 2.400,01 a 2.560,89	89	1.036	3	—	—	1.128
De 2.560,87 a 2.560,89	190	1.640	5	1	—	1.836
Más de 2.560,89 euros	74	276	—	—	—	350
Todos los tramos	24.896	121.296	61.563	10.057	1.740	219.552
TOTAL EN POBREZA	13.579	55.550	51.704	8.391	1.526	130.749
%	54,5%	45,8%	84,0%	83,4%	87,7%	59,6%
TOTAL POBREZA SEVERA	808	4.566	8.191	6.364	395	20.324
%	3,2%	3,8%	13,3%	63,3%	22,7%	9,3%

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Finalmente, como se ha visto en el capítulo correspondiente, la pobreza se puede medir utilizando un umbral nacional, común para todas las comunidades autónomas, y un umbral regional, que determina a un conjunto de personas pobres en función de la mediana de los ingresos de cada región en particular. En general, la utilización de umbrales regionales reduce las tasas de pobreza en las comunidades más pobres y las aumenta en el resto. Los dos gráficos siguientes muestran, en primer lugar, una comparativa la evolución de los umbrales regional y nacional de pobreza y, en segundo, la evolución del riesgo de pobreza en Extremadura en función del umbral que se utilice.

Puede verse que para el año 2015 el umbral de pobreza regional es casi 1800 € inferior al nacional, lo que significa que las personas residentes en Extremadura que ganan entre 6.215 € y 8.011 € dejan de ser considerados pobres si se utilizan los umbrales regionales. Esta cuestión hace que la tasa de pobreza con umbrales regional sea del 17,2 %, unos 12 puntos porcentuales inferior a la tasa de pobreza medida según el criterio de la UE.

Gráfico 217. Extremadura: Umbrales nacional y regional de pobreza.



Gráfico 218. Extremadura: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.

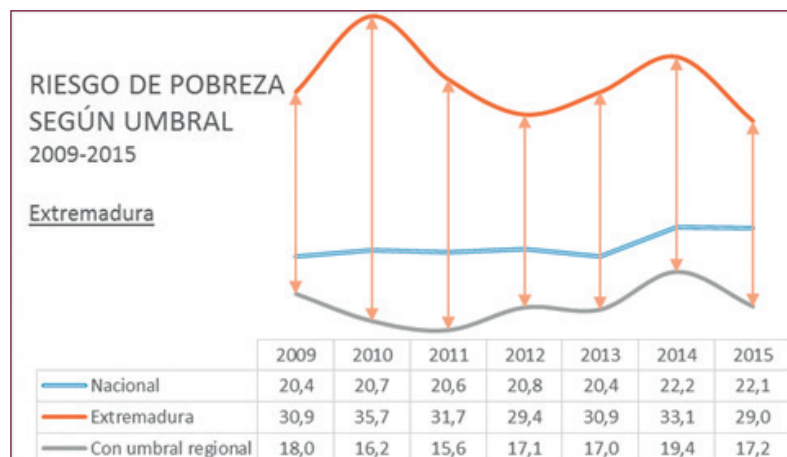
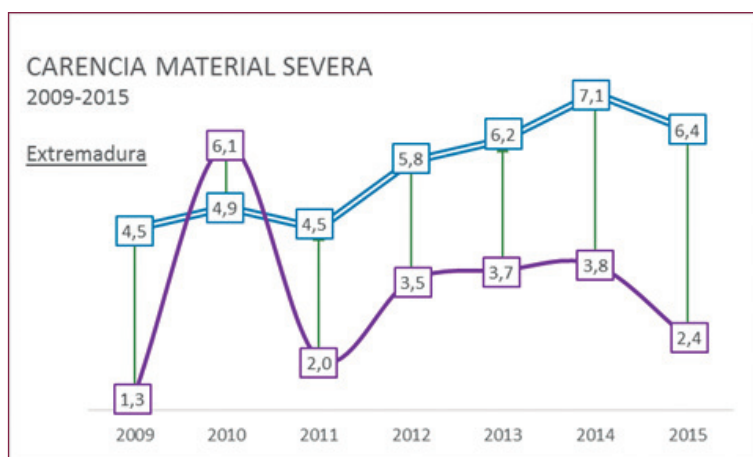


Gráfico 219. Extremadura: Carencia Material Severa 2009-2015.



En el año 2015, el 2,4 % de la población de Extremadura vive en situación de Privación Material Severa, es decir, no puede hacer frente al menos a cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo que se muestran en la tabla siguiente. La tasa es la tercera más baja del país, sólo dos décimas superior a la de Navarra, que es la mejor del territorio nacional. Es importante destacar la relevancia de este valor, especialmente si se toman en cuenta las altas puntuaciones que alcanza la región en el resto de indicadores de pobreza y/o exclusión. En términos absolutos, unas 15.000 personas viven en situación de privación material severa en la región.

Respecto a los ítems de consumo, puede destacarse que el 0,3 % de la población no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada 2 días; y el 9,2 % no puede mantener la vivienda calefaccionada en invierno y que el 40 % de la población no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. Los gráficos siguientes muestran la evolución de estos ítems desde el año 2008 en comparación con la media nacional.

Tabla 73. Extremadura. Ítems de Privación Material Severa

ÍTEM DE PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional													
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses		7,3	6,2	6,1	6,6	7,1	9,6	10,4	7,9	9,9	11,0	11,7	11,0
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		9,5	9,3	10,1	8,0	5,9	7,2	7,5	6,5	9,1	8,0	11,1	10,6
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		45,1	42,5	40,5	37,9	36,2	42,0	42,7	40,9	46,6	48,0	46,4	41,5
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		2,3	2,4	3,8	2,4	2,2	2,1	2,6	3,2	2,6	3,5	3,3	2,6
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		39,6	34,5	32,5	30,8	29,9	36,5	38,7	37,6	42,1	42,1	42,6	39,8
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil		7,0	6,4	5,8	4,9	5,9	5,7	5,9	5,6	5,7	6,2	6,0	5,8
No puede permitirse disponer de un ordenador personal		14,9	12,4	11,7	9,6	8,9	8,1	7,6	5,6	6,6	6,7	7,2	7,1
Extremadura													
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses		5,0	5,4	3,0	4,8	2,5	1,5	7,2	4,7	6,1	8,8	6,9	6,5
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		21,4	10,3	6,0	6,0	6,2	8,0	16,6	5,5	8,2	5,4	7,3	9,2
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		57,5	50,6	46,6	48,5	45,9	43,9	44,5	44,8	54,1	54,8	56,7	49,3
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		1,1	7,4	0,9	0,7	2,1	1,0	3,0	1,6	0,9	3,6	1,9	0,3
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		43,2	41,9	37,6	31,8	30,6	30,1	46,1	44,5	47,1	46,9	41,9	40,0
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil		4,9	6,6	6,4	5,9	6,7	2,9	4,7	2,2	2,6	4,9	5,2	2,9
No puede permitirse disponer de un ordenador personal		25,0	20,5	19,5	12,6	17,1	11,5	13,5	7,4	8,8	12,2	13,6	11,1

Gráfico 220. Extremadura: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

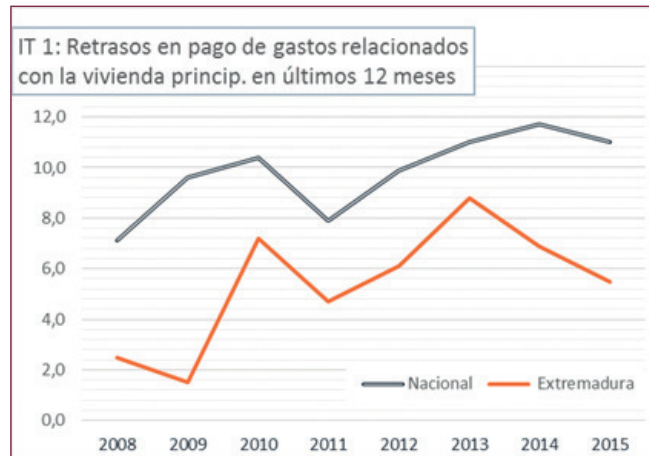


Gráfico 221. Extremadura: No puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada.

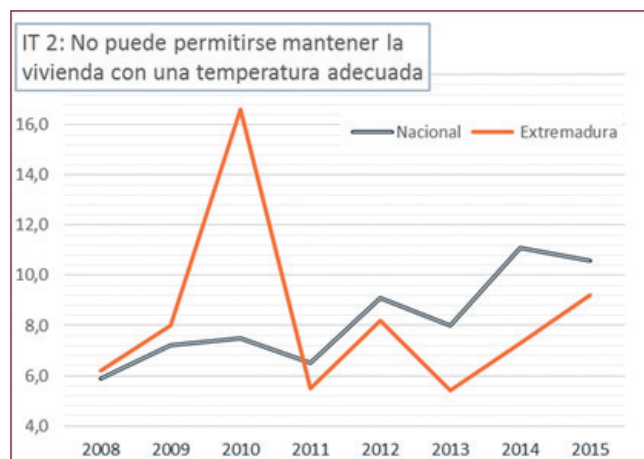


Gráfico 222. Extremadura: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

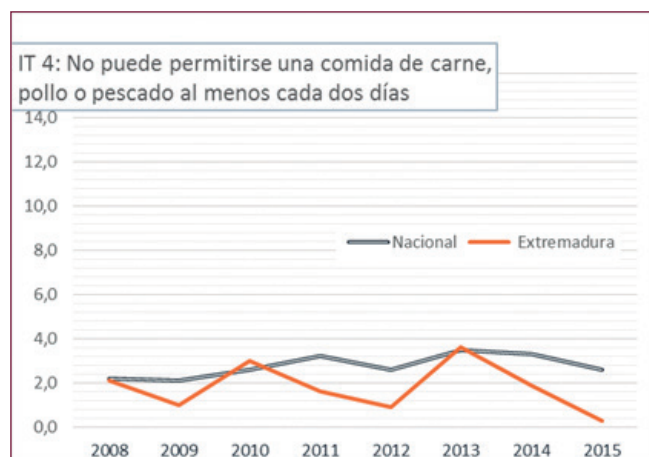


Gráfico 223. Extremadura: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

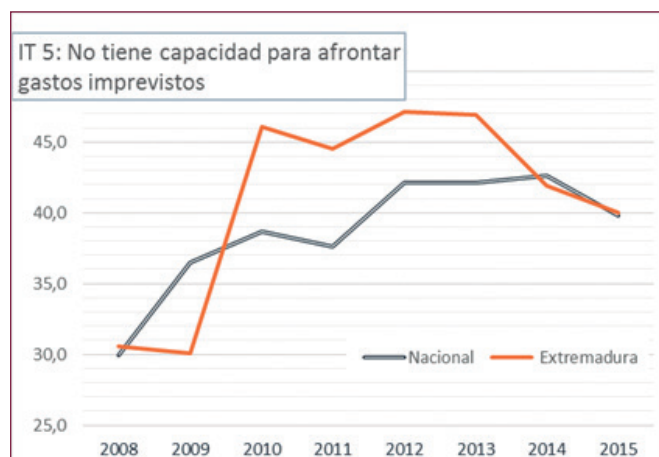


Gráfico 224. Extremadura: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

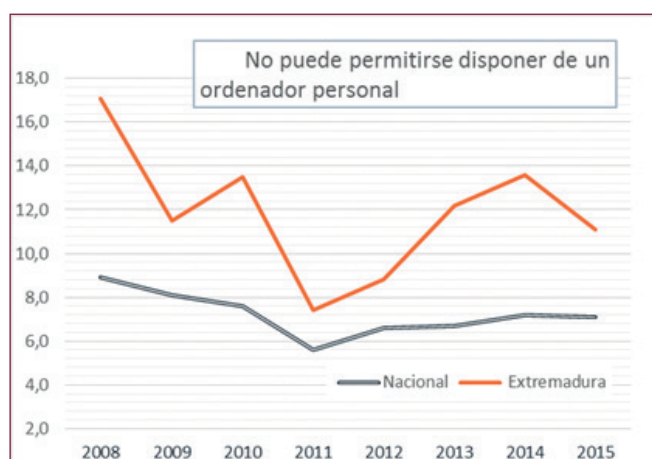
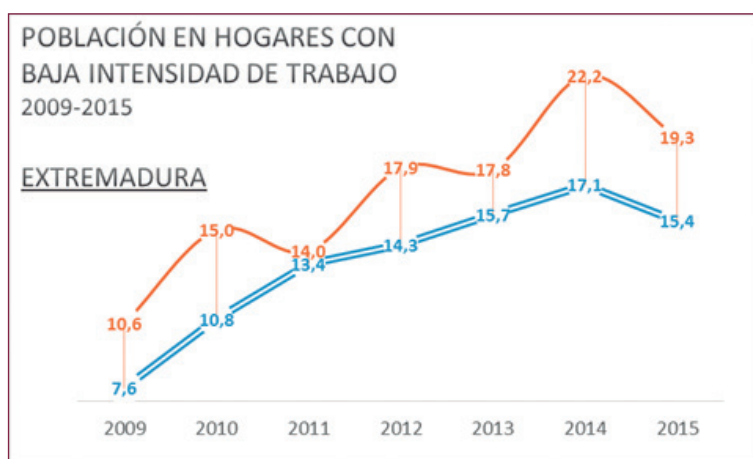
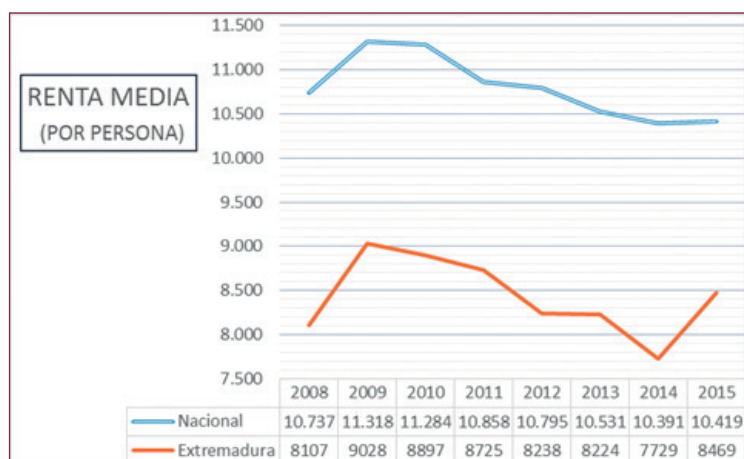


Gráfico 225. Extremadura: Población en hogares con Baja intensidad de trabajo 2009-2015.



El 19,3 % de la población menor de 60 años residente en Extremadura vive en hogares con baja intensidad de empleo. Aunque ha bajado 3 puntos este último año, la tasa es la tercera más elevada de todas las regiones, sólo inferior a Andalucía y Canarias. El gráfico muestra que con algunos altibajos, la tasa ha mantenido una evolución entre tres y cinco puntos por encima de la media nacional.

Gráfico 226. Extremadura: Renta media (por persona).



Finalmente, durante los años de crisis la evolución de la renta media por persona ha sido negativa, aunque de intensidad moderada. Actualmente, la renta media por persona es de 8.469 € al año, 1.950 € inferior a la media nacional y 559 € menos que la disponible en 2009, lo que supone una reducción del 6,2 %. La renta media por persona de Extremadura es la tercera más baja del país, sólo superior a Andalucía y Región de Murcia.

COM. DE MADRID

A 1 de enero de 2015, la población de la Comunidad de Madrid alcanza a las 6.436.996 personas censadas, con una población inmigrante de 811.128 personas que suponen el 12,6 % del total de la población. Tal como ha sucedido en la práctica totalidad de las comunidades autónomas, la crisis ha impulsado el retorno a sus países de origen -o a otros- de una parte importante de la población inmigrante. Madrid es una de las cuatro comunidades (junto a las comunidades de Cataluña, Valencia y Murcia) en las que el proceso de reducción de población inmigrante se ha manifestado de forma más temprana. Así, desde el año 2010, un total de 268.816 personas extranjeras, que suponen el 24,9 % del total de población inmigrante que residía ese año en la región, han abandonado la comunidad. De todas ellas, 232.000 personas, es decir, una gran mayoría, estaban en edad de trabajar. Esta gran contracción absoluta y relativa, de la población inmigrante, la mayor producida en el conjunto del territorio nacional, ha terminado afectando al conjunto total de población, que se ha reducido en 61.564 personas en los últimos 3 años (reducción del 0,9%, un tercio inferior a la reducción media nacional).

Gráfico 227. Com. Madrid: Evolución de población.

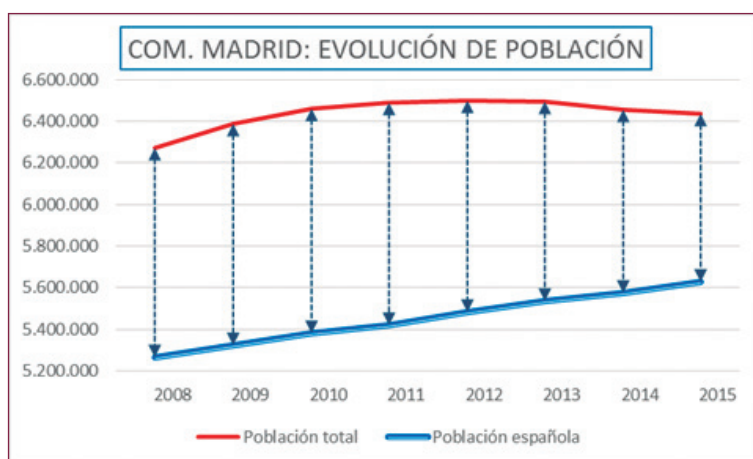


Tabla 74. Com. Madrid: Evolución población total y extranjera según procedencia.

COM. MADRID: EVOLUCIÓN POBLACIÓN TOTAL Y EXTRANJERA SEGÚN PROCEDENCIA												
AÑO	POBLACIÓN TOTAL				POBLACIÓN EXTRANJERA		VARIACIÓN INTERANUAL POBLACIÓN EXTRANJERA					
	TOTAL	ESPAÑOLA	EXTRANJERA	% EXTR.	UNIÓN EUROPEA	RESTO	UE	%	RESTO	%	TOTAL	%
2008	6.271.638	5.266.257	1.005.381	16,0%	329.225	676.156						
2009	6.386.932	5.323.129	1.063.803	16,7%	353.077	710.726	23.852	7,2%	34.570	5,1%	58.422	5,8%
2010	6.458.684	5.378.740	1.079.944	16,7%	370.886	709.058	17.809	5,0%	-1.668	-0,2%	16.141	1,5%
2011	6.489.680	5.422.095	1.067.585	16,5%	381.633	685.952	10.747	2,9%	-23.106	-3,3%	-12.359	-1,1%
2012	6.498.580	5.483.506	1.015.054	15,6%	367.152	647.902	-14.481	-3,8%	-38.050	-5,5%	-52.531	-4,9%
2013	6.495.551	5.535.430	960.121	14,8%	362.370	597.751	-4.782	-1,3%	-50.151	-7,7%	-54.933	-5,4%
2014	6.454.440	5.574.487	879.953	13,6%	331.634	548.319	-30.736	-8,5%	-49.432	-8,3%	-80.168	-8,3%
2015	6.436.996	5.625.868	811.128	12,6%	311.798	489.330	-19.836	-6,0%	-48.989	-8,9%	-68.825	-7,8%

Tabla 75. Com. Madrid: Población extranjera por grupos de edad.

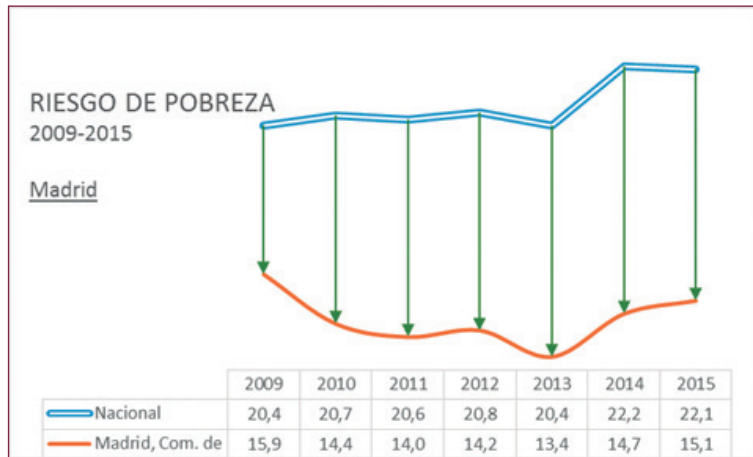
AÑO	COM. MADRID: POBLACIÓN EXTRANJERA POR GRUPOS DE EDAD						
	0-15 años		16-64 años		65 y más	TOTAL	
2008	147.978	14,7%	839.358	83,5%	18.045	1,8%	1.005.381
2009	157.531	14,8%	886.720	83,4%	19.552	1,8%	1.063.803
2010	161.745	15,0%	897.159	83,1%	21.040	1,9%	1.079.944
2011	159.095	14,9%	886.236	83,0%	22.254	2,1%	1.067.585
2012	150.875	14,9%	841.806	82,9%	22.373	2,2%	1.015.054
2013	144.756	15,1%	793.306	82,6%	22.059	2,3%	960.121
2014	134.101	15,2%	724.415	82,3%	21.437	2,4%	879.953
2015	124.230	15,3%	665.133	82,0%	21.765	2,7%	811.128

Gráfico 228. Com. Madrid: AROPE 2009-2015.



El 20,5 % de la población de Madrid está en riesgo de pobreza y o exclusión social en el año 2015, lo que supone unas 1.319.000 personas. La cifra es 8 puntos porcentuales inferior a la del conjunto nacional. Durante el período de crisis, la tasa se ha mantenido relativamente estable hasta el último año, en que el crecimiento de la tasa ha sido de 1,3 puntos porcentuales. Además, en la totalidad del período estudiado la tasa ha crecido en 1,1 puntos.

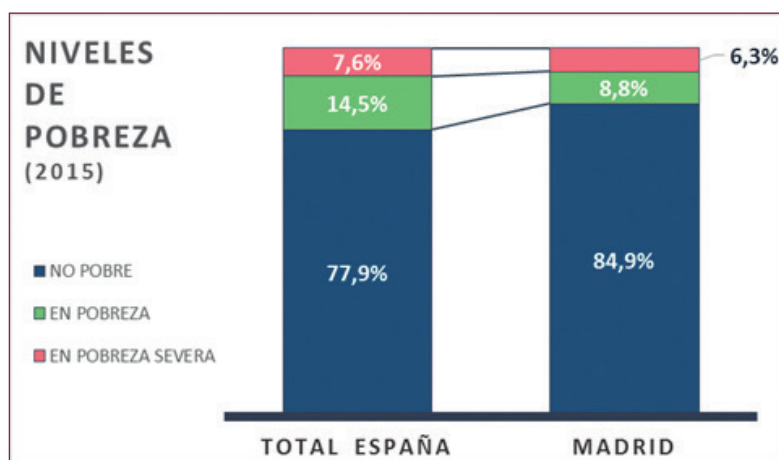
Gráfico 229. Com. Madrid: Riesgo de pobreza 2009-2015.



En términos cuantitativos, el principal componente del AROPE es la Tasa de Riesgo de Pobreza. En el año 2015, el 15,1 % de la población de la región está en riesgo de pobreza. Esta cifra es siete puntos inferior a la media nacional. En términos absolutos, en la Comunidad de Madrid hay unas 971.000 personas en riesgo de pobreza de las cuales 23.000 han pasado este último año a formar parte del grupo. En el conjunto del período, el número de personas en riesgo de pobreza se ha reducido en más de 43.000 (-0,8%).

La tasa de pobreza extrema es del 6,3%, lo que implica que unas 405.000 personas tienen que sobrevivir en la Comunidad de Madrid con ingresos inferiores a 332 € mensuales por unidad de consumo⁵⁷. Es importante subrayar que en el conjunto del período la pobreza extrema se incrementó en 3,6 puntos, lo que implica una subida del 136%, la segunda más alta de todas las regiones, sólo inferior a Castilla-La Mancha.

Gráfico 230. Com. Madrid: Niveles de pobreza (2015).



57. Ver capítulo sobre pobreza extrema en la Primera parte de este trabajo.

Por otra parte, se debe destacar que un importante grupo de personas mayores está en situación de pobreza. Dado que los ingresos de las personas mayores dependen en su práctica totalidad de las pensiones que perciben, su situación de pobreza dependerá fundamentalmente del importe de la pensión. En la tabla siguiente, se indica el número de pensiones según los tramos de cuantía y la clase de pensión que perciben los mayores en la región de Madrid. Puede verse que el importe del 38,3 % de las pensiones, es decir, las correspondientes a 419.616 personas mayores, está por debajo del umbral de pobreza.

Tabla 76. Com. Madrid: Tramos de cuantía por clase de pensión.

Tramos de cuantía por Clase de pensión						
(Datos a 31 de diciembre 2016)						
CCAA/Provincias: MADRID	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones
Hasta 150 euros	300	10.811	4.672	1.097	437	17.317
De 150,01 a 250,00	333	6.211	6.890	13.467	220	27.121
De 250,01 a 300,00	371	4.328	10.169	2.806	49	17.723
Parte proporcional hasta Umbral pobreza extrema (334 € mes)	725	4.792	6.958	1.500	34	14.009
De 300,01 a 350,00	1.073	7.090	10.296	2.220	50	20.729
De 350,01 a 400,00	4.275	20.350	9.899	1.821	36	36.381
De 400,01 a 450,00	3.586	39.596	11.839	1.864	228	57.113
De 450,01 a 500,00	2.469	6.921	9.425	1.407	742	20.964
De 500,01 a 550,00	2.561	7.627	8.126	1.759	108	20.181
De 550,01 a 600,00	4.906	12.212	10.434	2.745	95	30.392
De 600,01 a 648,59	6.188	85.368	66.913	462	99	159.030
Parte proporcional hasta Umbral pobreza (667 € mes)	1.297	5.696	4.566	1.073	32	12.665
De 648,60 a 700,00	3.513	15.424	12.363	2.906	86	34.292
De 700,01 a 800,00	7.764	54.070	23.498	533	144	86.009
De 800,01 a 900,00	5.424	30.243	20.423	356	105	56.551
De 900,01 a 1.000,00	4.794	32.216	13.363	363	115	50.851
De 1.000,01 a 1.100,00	4.251	37.478	10.224	321	107	52.381
De 1.100,01 a 1.200,00	3.656	33.906	7.130	250	88	45.030
De 1.200,01 a 1.300,00	2.975	31.365	6.017	236	50	40.643
De 1.300,01 a 1.400,00	2.480	27.732	6.899	119	33	37.263
De 1.400,01 a 1.500,00	2.158	24.556	13.081	71	22	39.888
De 1.500,01 a 1.600,00	1.937	22.644	3.019	67	11	27.678
De 1.600,01 a 1.700,00	1.474	22.412	284	44	13	24.227
De 1.700,01 a 1.800,00	1.237	18.916	62	31	11	20.257
De 1.800,01 a 1.900,00	1.149	17.615	47	52	13	18.876
De 1.900,01 a 2.000,00	972	17.294	43	62	9	18.380
De 2.000,01 a 2.100,00	1.043	16.504	48	50	12	17.657
De 2.100,01 a 2.200,00	793	14.921	24	14	4	15.756
De 2.200,01 a 2.300,00	575	12.913	17	3	—	13.508
De 2.300,01 a 2.400,00	513	13.212	20	4	—	13.749
De 2.400,01 a 2.560,89	747	23.824	21	3	—	24.595
De 2.560,87 a 2.560,89	2.213	41.151	29	5	1	43.399
Más de 2.560,89 euros	799	5.602	18	6	3	6.428
Todos los tramos	76.529	714.512	265.293	35.144	2.891	1.094.369
TOTAL EN POBREZA	27.359	206.210	153.229	30.721	2.096	419.616
%	35,8%	28,9%	57,8%	87,4%	72,5%	38,3%
TOTAL POBREZA SEVERA	1.729	26.142	28.689	18.870	740	76.170
%	2,3%	3,7%	10,8%	53,7%	25,6%	7,0%

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Finalmente, como se ha visto en el capítulo correspondiente, la pobreza se puede medir utilizando un umbral nacional, común para todas las comunidades autónomas, y un umbral regional, que determina a un conjunto de personas pobres en función de la mediana de los ingresos de cada región en particular. En general, la utilización de umbrales regionales reduce las tasas de pobreza en las comunidades más pobres y las aumenta en el resto. Los dos gráficos siguientes muestran, en primer lugar, una comparativa la evolución de los umbrales regional y nacional de pobreza y, en segundo, la evolución del riesgo de pobreza en la Comunidad de Madrid en función del umbral que se utilice.

Puede verse que para el año 2015 el umbral de pobreza regional es 9.607 € superior al nacional, lo que significa que las personas residentes en la región de Madrid que ganan entre 9.618 € y 8.011 € pasan a ser consideradas pobres si se utilizan los umbrales regionales. Esta cuestión hace que la tasa de pobreza con umbrales regional sea del 21,3 %, unos 6 puntos porcentuales por encima de la tasa de pobreza medida según el criterio de la UE.

Gráfico 231. Com. Madrid: Umbrales de pobreza nacional y regional

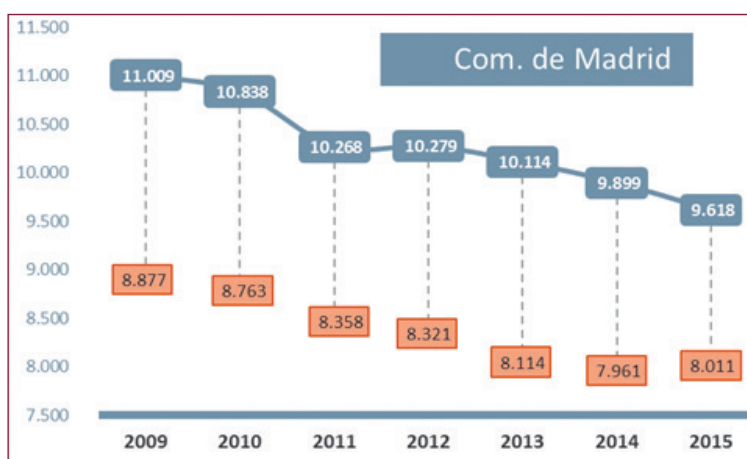
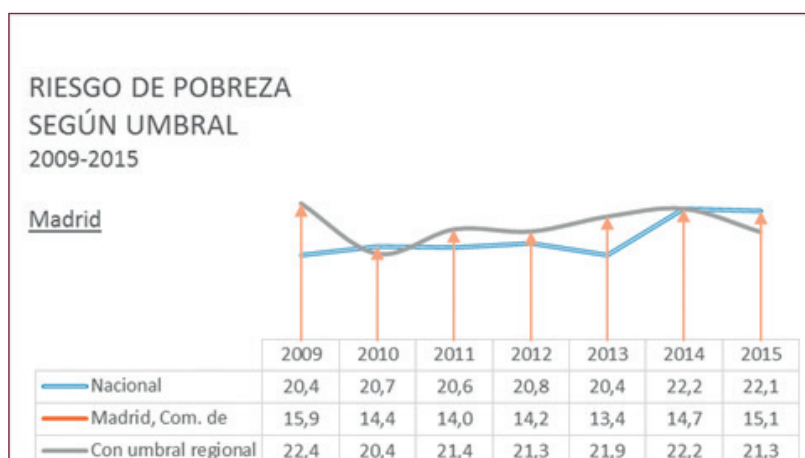


Gráfico 232. Com. Madrid: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.



En el año 2015, el 5,7 % de la población de la Comunidad de Madrid vive en situación de Privación Material Severa, es decir, no puede hacer frente al menos a cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo que se muestran en la tabla siguiente. La tasa es media, sólo tres décimas por encima de la correspondiente al conjunto de la población nacional. En términos absolutos 675.000 personas viven en situación de Privación Material Severa en la región.

Respecto a los ítems de consumo, puede destacarse que el 0,8 % de la población no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada 2 días; y el 9,9 % no puede mantener la vivienda calefaccionada en invierno y que el 33,7 % de la población no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. Los gráficos siguientes muestran la evolución de estos ítems desde el año 2008 en comparación con la media nacional.

Gráfico 233. Com. Madrid: Carencia Material Severa 2009-2015.

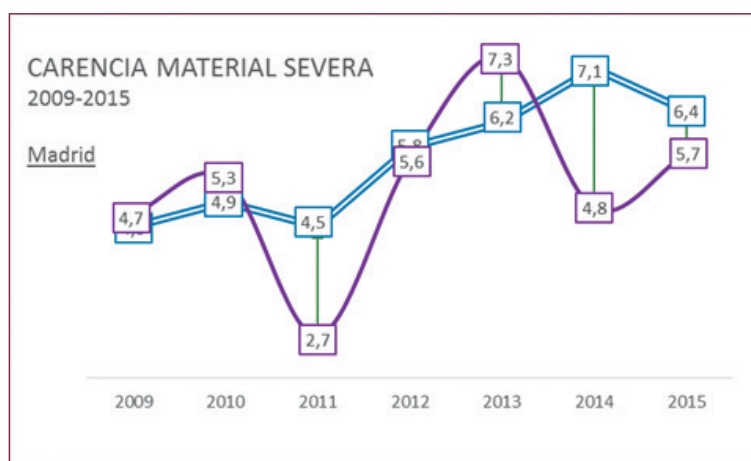


Tabla 77. Com. Madrid: Ítems de Privación Material Severa.

ÍTEM DE PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional													
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses		7,3	6,2	6,1	6,6	7,1	9,6	10,4	7,9	9,9	11,0	11,7	11,0
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		9,5	9,3	10,1	8,0	5,9	7,2	7,5	6,5	9,1	8,0	11,1	10,6
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		45,1	42,5	40,5	37,9	36,2	42,0	42,7	40,9	46,6	48,0	46,4	41,5
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		2,3	2,4	3,8	2,4	2,2	2,1	2,6	3,2	2,6	3,5	3,3	2,6
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		39,6	34,5	32,5	30,8	29,9	36,5	38,7	37,6	42,1	42,1	42,6	39,8
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil		7,0	6,4	5,8	4,9	5,9	5,7	5,9	5,6	5,7	6,2	6,0	5,9
No puede permitirse disponer de un ordenador personal		14,9	12,4	11,7	9,6	8,9	8,1	7,6	5,6	6,6	6,7	7,2	7,1
Madrid													
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses		7,6	6,3	3,9	5,8	9,2	11,0	11,3	5,8	6,8	10,0	9,7	8,9
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		4,4	8,7	5,8	4,0	6,4	5,5	4,3	2,2	7,8	10,1	8,2	9,9
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		32,7	30,1	25,5	27,1	28,3	29,2	34,5	35,1	35,0	36,0	30,2	26,0
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		1,3	3,9	8,7	1,6	2,6	2,3	2,6	1,3	3,0	2,9	2,3	0,8
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		35,0	35,0	29,4	28,1	32,7	32,5	36,8	36,7	39,7	39,2	37,7	33,7
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil		6,8	8,0	9,4	6,1	7,1	6,9	7,5	8,8	7,5	8,6	7,3	8,7
No puede permitirse disponer de un ordenador personal		12,6	8,7	9,4	8,8	9,0	6,6	5,5	4,8	3,9	4,9	3,9	5,4

Gráfico 234. Com. Madrid: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

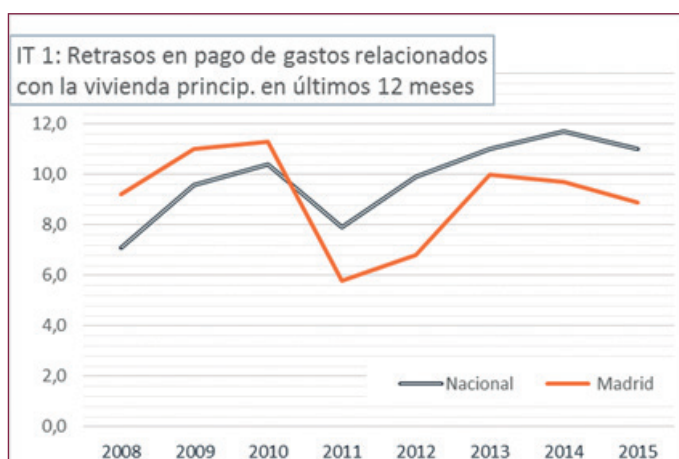


Gráfico 235. Com. Madrid: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.

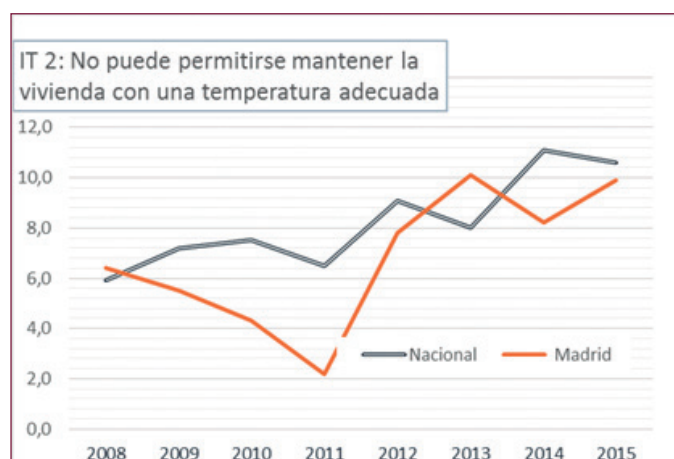


Gráfico 236 Com. Madrid: No puede permitirse una comunidad de carne, pollo o pescado cada dos días.

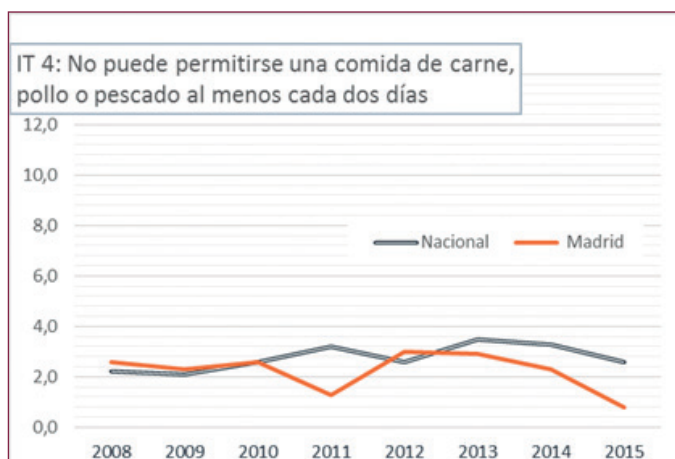


Gráfico 237. Com. Madrid: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

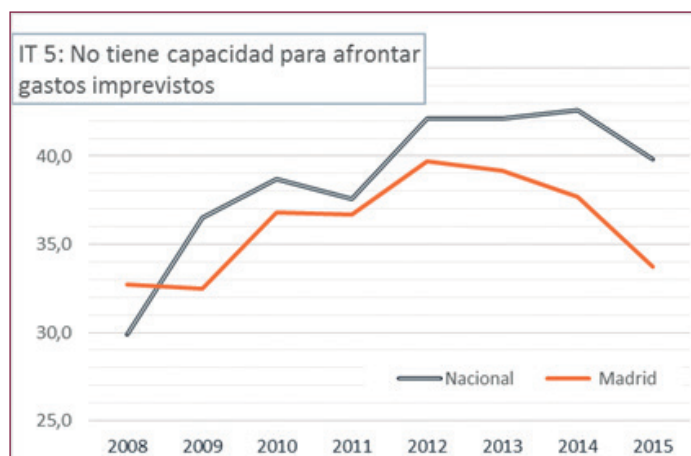
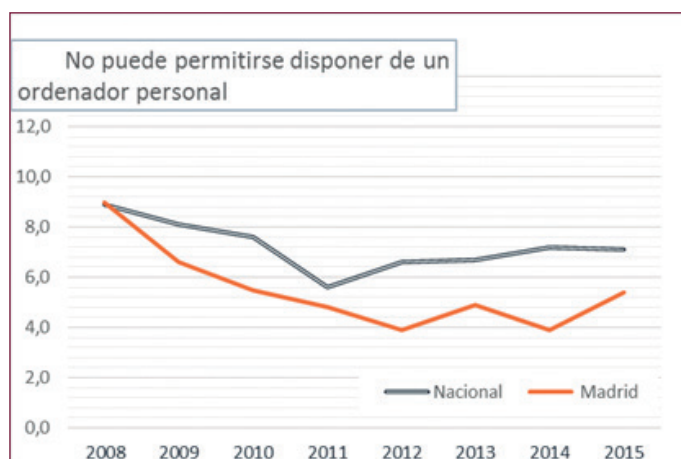


Gráfico 238. Com. Madrid: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.



El 10,5 % de la población menor de 60 años residente en la Comunidad de Madrid vive en hogares con baja intensidad de empleo. Es un valor relativamente bajo, casi cinco punto inferior a la media nacional. Se destaca que en el último año la tasa se incrementó en casi un punto porcentual, al contrario de lo ocurrido en la gran mayoría de las regiones en las que se redujo.

Gráfico 239. Com. Madrid: Población en hogares con baja intensidad de trabajo 2009-2015.

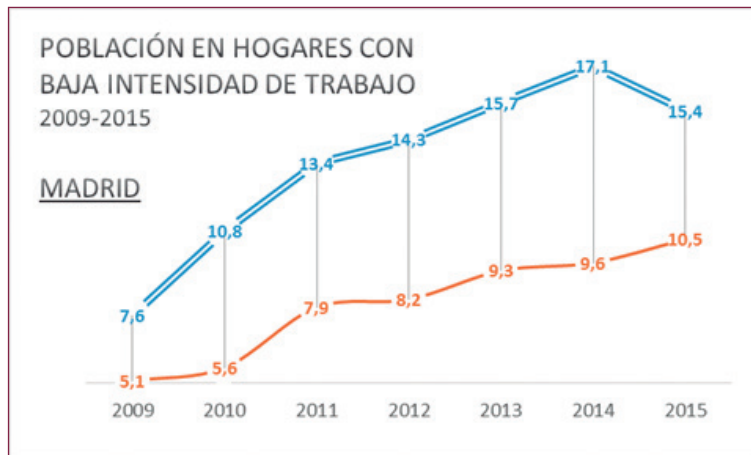
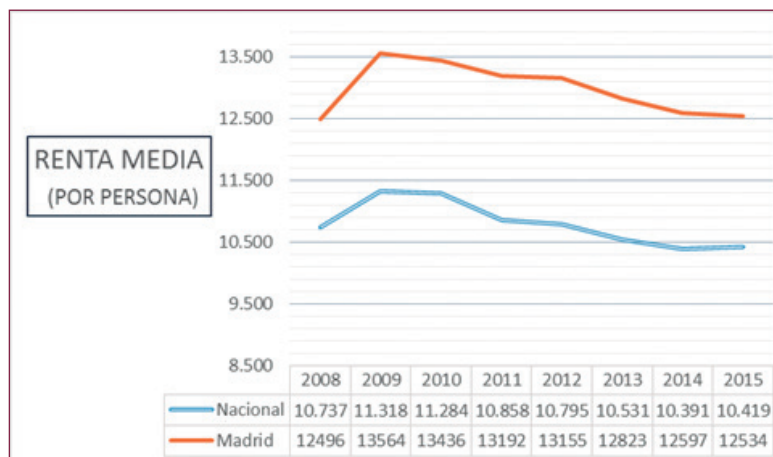


Gráfico 240. Com. Madrid: Renta media (por persona).



Finalmente, durante los años de crisis la evolución de la renta media por persona ha sido negativa y de alta intensidad. Actualmente, la renta media por persona es de 12.534 € al año, 2.115 € por encima de la media nacional y 1.030 € menos que la disponible en 2009, lo que supone una reducción del 7,6 %. La renta media por persona en la Comunidad de Madrid es la tercera más alta del país, sólo inferior a la del País Vasco y Navarra.

REGIÓN DE MURCIA

A 1 de enero de 2015, la población de la Región de Murcia alcanza a las 1.467.288 personas censadas, con una población inmigrante de 208.355 personas que suponen el 14,2 % del total de la población. Tal como ha sucedido en la práctica totalidad de las comunidades autónomas, la crisis ha impulsado el retorno a sus países de origen -o a otros- de una parte importante de la población inmigrante. Es una de las cuatro comunidades (junto a las comunidades de Madrid, Cataluña y Valencia) en las que este proceso de reducción de población inmigrante se ha manifestado de forma más temprana. Así, desde el año 2010, un total de 33.510 personas extranjeras, que suponen el 14,1 % del total de población inmigrante que residía ese año en la región han abandonado la comunidad. De todas ellas, algo más de 32.000 personas, es decir, una gran mayoría, estaban en edad de trabajar.

Gráfico 241. Reg. Murcia: Evolución de población.

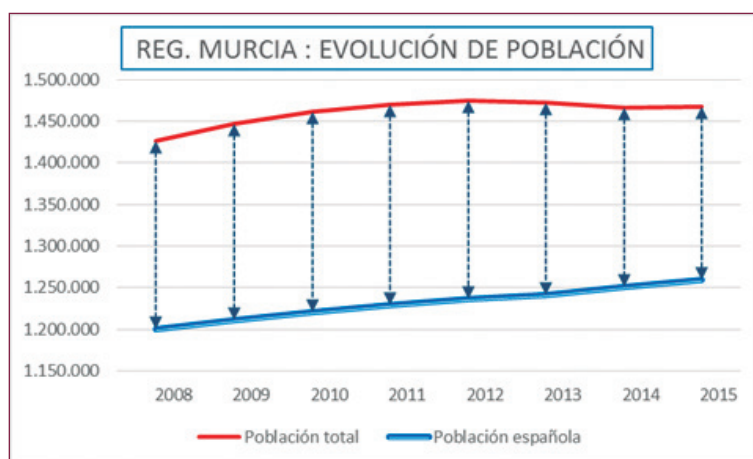


Tabla 78. Reg. Murcia: Evolución población total y extranjera según procedencia.

REG. MURCIA : EVOLUCIÓN POBLACIÓN TOTAL Y EXTRANJERA SEGÚN PROCEDENCIA												
AÑO	POBLACIÓN TOTAL				POBLACIÓN EXTRANJERA		VARIACIÓN INTERANUAL POBLACIÓN EXTRANJERA					
	TOTAL	ESPAÑOLA	EXTRANJERA	% EXTR.	UNIÓN EUROPEA	RESTO	UE	%	RESTO	%	TOTAL	%
2008	1.426.109	1.200.484	225.625	15,8%	56.329	169.296						
2009	1.446.520	1.210.529	235.991	16,3%	60.520	175.471	4.191	7,4%	6.175	3,6%	10.366	4,6%
2010	1.461.979	1.220.114	241.865	16,5%	63.475	178.390	2.955	4,9%	2.919	1,7%	5.874	2,5%
2011	1.470.069	1.229.206	240.863	16,4%	65.863	175.000	2.388	3,8%	-3.390	-1,9%	-1.002	-0,4%
2012	1.474.449	1.236.056	238.393	16,2%	65.740	172.653	-123	-0,2%	-2.347	-1,3%	-2.470	-1,0%
2013	1.472.049	1.241.027	231.022	15,7%	62.041	168.981	-3.699	-5,6%	-3.672	-2,1%	-7.371	-3,1%
2014	1.466.818	1.250.949	215.869	14,7%	53.069	162.800	-8.972	-14,5%	-6.181	-3,7%	-15.153	-6,6%
2015	1.467.288	1.258.933	208.355	14,2%	49.570	158.785	-3.489	-6,6%	-4.015	-2,5%	-7.514	-3,5%

Tabla 79 Murcia: Población extranjera por grupos de edad.

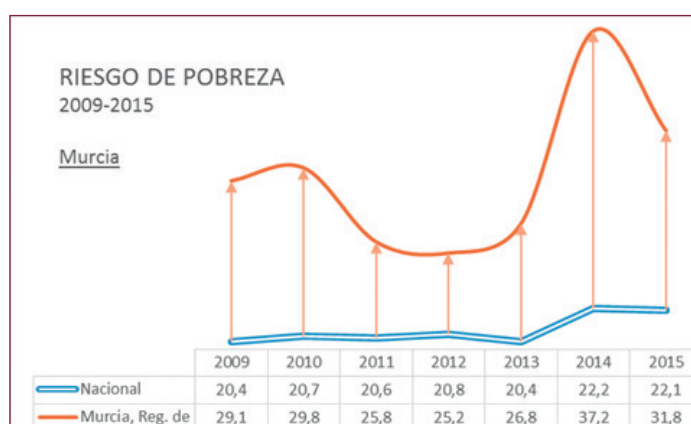
REG. MURCIA : POBLACIÓN EXTRANJERA POR GRUPOS DE EDAD							
AÑO	0-15 años		16-64 años		65 y más		TOTAL
2008	36.877	16,3%	180.511	80,0%	8.237	3,7%	225.625
2009	40.043	17,0%	186.429	79,0%	9.519	4,0%	235.991
2010	41.647	17,2%	189.279	78,3%	10.939	4,5%	241.865
2011	41.913	17,4%	186.697	77,5%	12.253	5,1%	240.863
2012	42.028	17,6%	182.740	76,7%	13.625	5,7%	238.393
2013	41.385	17,9%	175.215	75,8%	14.422	6,2%	231.022
2014	39.965	18,5%	163.508	75,7%	12.396	5,7%	215.869
2015	39.462	18,9%	156.548	75,1%	12.345	5,9%	208.355

Gráfico 242. Reg. Murcia: AROPE 2009-2015.



El 38,8 % de la población de la Región de Murcia está en riesgo de pobreza y o exclusión social en el año 2015, lo que supone un total de 569.000 personas. La cifra es 10 puntos porcentuales superior a la del conjunto nacional y es la segunda más alta de todas las comunidades autónomas, sólo inferior a Andalucía. En el último año, la tasa se ha reducido 6,1 puntos, resultado que ha moderado significativamente la evolución desde el año 2009, que ha quedado en un crecimiento de 5,5 puntos.

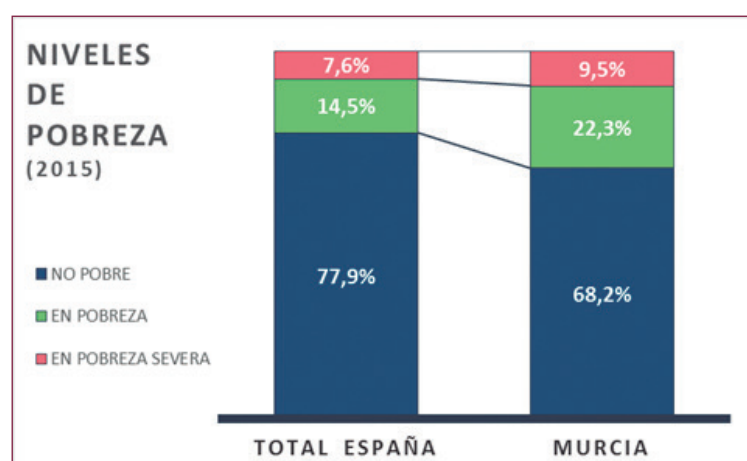
Gráfico 243 Reg. Murcia: Riesgo de pobreza 2009-2015.



En términos cuantitativos, el principal componente del AROPE es la Tasa de Riesgo de Pobreza. En el año 2015, el 31,8 % de la población de la región está en riesgo de pobreza. Esta cifra es casi 10 puntos superior a la media nacional y la segunda más alta de todas las comunidades autónomas, sólo superada por Andalucía. En términos absolutos, en la Región de Murcia hay 466.000 personas en riesgo de pobreza. La poderosa reducción del último año permitió que casi 80.000 personas salieran del grupo de riesgo. A pesar de ello, en el conjunto del período, el número de personas en riesgo de pobreza ha crecido en más de 45.000.

Además, la Región de Murcia tiene la cuarta tasa más alta de pobreza extrema entre todas las regiones, después de Canarias, Andalucía y Baleares. Así, más de 138.000 personas, que suponen el 9,5 % del total de su población, tienen que sobrevivir con ingresos inferiores a 332 € mensuales por unidad de consumo⁵⁸. Es importante subrayar que en el último año, a pesar de la reducción de pobreza ya indicada, la pobreza extrema se incrementó en casi un punto.

Gráfico 244. Reg. Murcia: Niveles de pobreza (2015).



Por otra parte, se debe destacar que un importante grupo de personas mayores está en situación de pobreza. Dado que los ingresos de las personas mayores dependen en su práctica totalidad de las pensiones que perciben, su situación de pobreza dependerá fundamentalmente del importe de la pensión. En la tabla siguiente, se indica el número de pensiones según los tramos de cuantía y la clase de pensión que perciben los mayores en la Región de Murcia. Puede verse que el importe del 58 % de las pensiones está por debajo del umbral de pobreza, lo que envía a 139.407 personas mayores a engrosar las listas de pobreza y/o exclusión social sólo por causa de sus bajas pensiones.

58. Ver capítulo sobre pobreza extrema en la Primera parte de este trabajo.

Tabla 85. Reg. Murcia: Tramos de cuantía por clase de pensión.

Tramos de cuantía por Clase de pensión						
(Datos a 31 de diciembre 2016)						
CCAA/Provincia: MURCIA	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones
Hasta 150 euros	80	1.933	1.065	517	23	3.618
De 150,01 a 250,00	169	1.382	2.030	5.873	183	9.637
De 250,01 a 300,00	210	1.142	5.291	661	13	7.317
Parte proporcional hasta Umbral pobreza extrema (334 € mes)	553	1.745	4.335	339	18	6.989
De 300,01 a 350,00	818	2.582	6.414	501	26	10.341
De 350,01 a 400,00	3.278	4.238	2.779	362	9	10.666
De 400,01 a 450,00	2.191	6.963	2.690	415	266	12.525
De 450,01 a 500,00	1.310	2.070	2.590	199	257	6.426
De 500,01 a 550,00	1.185	2.113	1.530	235	30	5.093
De 550,01 a 600,00	3.534	5.477	2.703	449	19	12.182
De 600,01 a 648,59	3.278	35.024	20.066	56	25	58.449
Parte proporcional hasta Umbral pobreza (667 € mes)	575	1.421	676	470	11	3.153
De 648,60 a 700,00	1.556	3.848	1.831	1.273	30	8.538
De 700,01 a 800,00	3.459	16.563	3.739	130	24	23.915
De 800,01 a 900,00	2.114	5.999	2.527	80	26	10.746
De 900,01 a 1.000,00	1.742	5.754	1.526	73	19	9.114
De 1.000,01 a 1.100,00	1.288	5.812	1.120	67	20	8.307
De 1.100,01 a 1.200,00	1.085	5.072	709	46	17	6.929
De 1.200,01 a 1.300,00	811	4.275	588	54	14	5.742
De 1.300,01 a 1.400,00	641	3.390	590	26	10	4.657
De 1.400,01 a 1.500,00	543	2.775	943	13	3	4.277
De 1.500,01 a 1.600,00	433	2.545	193	7	4	3.182
De 1.600,01 a 1.700,00	363	2.261	29	9	1	2.663
De 1.700,01 a 1.800,00	285	1.730	7	6	1	2.029
De 1.800,01 a 1.900,00	246	1.476	3	8	4	1.737
De 1.900,01 a 2.000,00	224	1.262	6	5	2	1.499
De 2.000,01 a 2.100,00	215	1.221	2	9	1	1.448
De 2.100,01 a 2.200,00	165	1.096	1	--	--	1.262
De 2.200,01 a 2.300,00	111	972	--	--	--	1.083
De 2.300,01 a 2.400,00	105	946	2	--	--	1.053
De 2.400,01 a 2.560,89	150	1.672	--	1	--	1.823
De 2.560,87 a 2.560,89	352	2.912	--	--	--	3.264
Más de 2.560,89 euros	131	515	2	--	--	648
Todos los tramos	32.072	135.020	60.976	11.075	1.027	240.170
TOTAL EN POBREZA	16.628	64.345	47.834	9.738	862	139.407
%	51,8%	47,7%	78,4%	87,9%	83,9%	58,0%
TOTAL POBREZA SEVERA	1.012	6.202	12.721	7.390	237	27.561
%	3,2%	4,6%	20,9%	66,7%	23,0%	11,5%

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Finalmente, como se ha visto en el capítulo correspondiente, la pobreza se puede medir utilizando un umbral nacional, común para todas las comunidades autónomas, y un umbral regional, que determina a un conjunto de personas pobres en función de la mediana de los ingresos de cada región en particular. En general, la utilización de umbrales regionales reduce las tasas de pobreza en las comunidades más pobres y las aumenta en el resto. Los dos gráficos siguientes muestran, en primer lugar, una comparativa la evolución de los umbrales regional y nacional de pobreza y, en segundo, la evolución del riesgo de pobreza en la Región de Murcia en función del umbral que se utilice.

Para el año 2015 el umbral de pobreza regional es 1.812 € inferior al nacional, lo que significa que las personas residentes en la Región de Murcia que ganan entre 6199 € y 8.011 € dejan de ser considerados pobres si se utilizan los umbrales regionales. Esta cuestión hace que la tasa de pobreza con umbrales regional sea del 20,7 %, unos 11 puntos porcentuales inferior a la tasa de pobreza medida según el criterio de la UE.

Gráfico 245. Región De Murcia: Umbrales nacionales y regionales de pobreza.

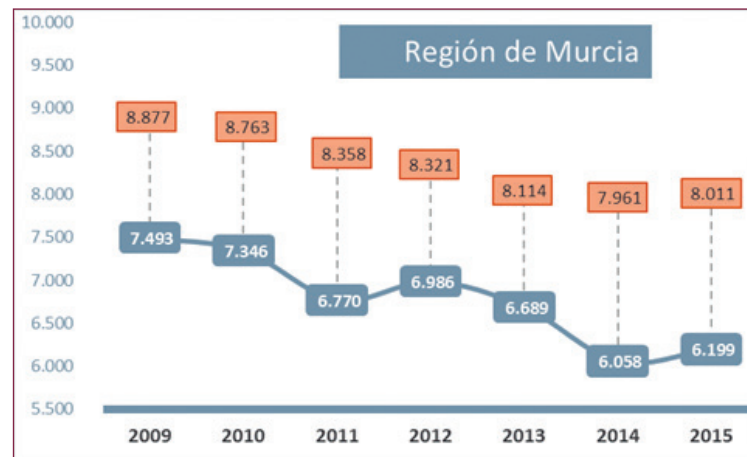
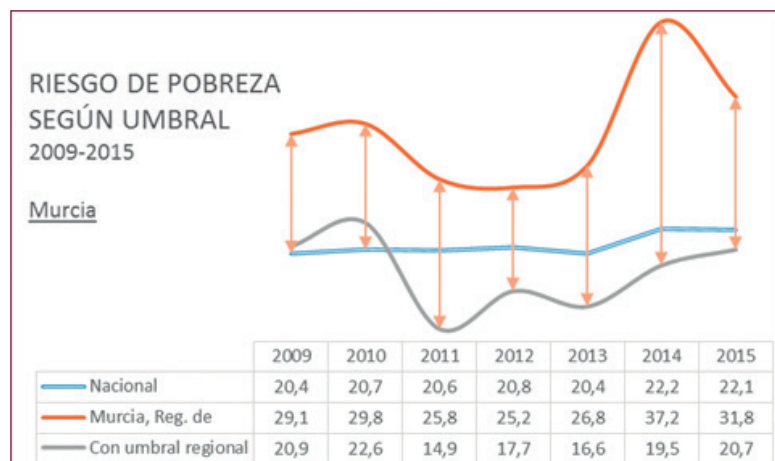


Gráfico 246. Reg. Murcia: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.



En el año 2015, el 9 % de la población de la Región de Murcia vive en situación de Privación Material Severa, es decir, no puede hacer frente al menos a cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo que se muestran en la tabla siguiente. La tasa es la segunda más alta de todas las regiones, sólo por debajo de Canarias y está 2,6 puntos porcentuales por encima de la correspondiente al conjunto de la población nacional. En términos absolutos 132.000 personas viven en situación de Privación Material Severa en la región.

Respecto a los ítems de consumo, puede destacarse que el 1,5 % de la población no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada 2 días; y el 13,7 % no puede mantener la vivienda calefaccionada en invierno y que el 48,9 % de la población no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. Los gráficos siguientes muestran la evolución de estos ítems desde el año 2008 en comparación con la media nacional.

Gráfico 247. Reg. Murcia: Carencia Material Severa 2009-2015.

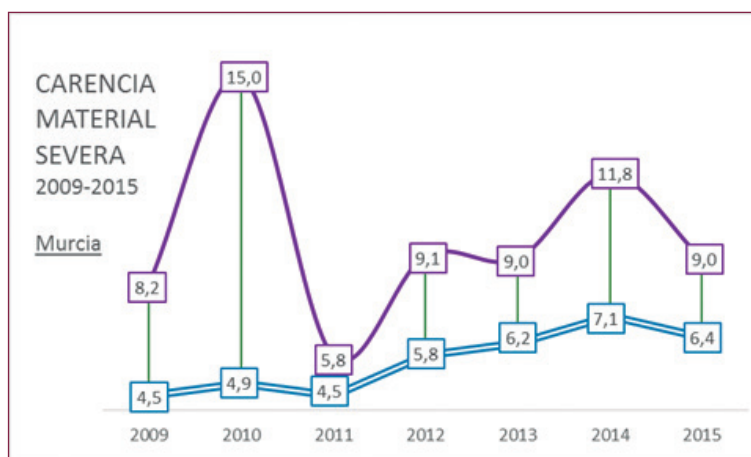


Tabla 86. Reg. Murcia: Ítems de Privación Material Severa.

ÍTEM DE PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional													
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses		7,3	8,2	6,1	6,6	7,1	9,6	10,4	7,5	9,9	11,0	11,7	11,0
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		9,5	9,3	10,1	8,0	5,9	7,2	7,5	6,5	9,1	8,0	11,1	10,6
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		45,1	42,5	40,5	37,9	36,2	42,0	42,7	40,9	46,6	48,0	46,4	41,5
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		2,3	2,4	3,8	2,4	2,2	2,1	2,6	3,2	2,6	3,5	3,3	2,6
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		39,6	34,5	32,5	30,8	29,9	36,5	38,7	37,6	42,1	42,1	42,6	39,8
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil		7,0	6,4	5,8	4,9	5,9	5,7	5,9	5,6	5,7	6,2	6,0	5,8
No puede permitirse disponer de un ordenador personal		14,9	12,4	11,7	9,6	8,9	8,1	7,6	5,6	6,6	6,7	7,2	7,1
Murcia													
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses		14,4	8,3	7,4	10,1	6,5	16,7	19,4	10,3	12,6	22,6	17,0	15,7
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		10,7	11,5	14,1	16,3	10,3	12,2	26,1	9,2	19,0	10,8	19,5	13,7
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		60,5	52,3	57,1	49,9	44,8	51,0	57,7	56,5	63,0	65,7	61,4	56,0
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		8,2	2,4	2,4	1,9	2,5	2,7	7,8	3,5	2,4	1,9	3,3	1,5
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		49,1	41,9	46,6	37,0	35,2	47,2	51,9	49,0	57,1	52,5	53,5	48,9
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil		6,2	8,3	7,8	6,2	7,2	6,0	8,6	7,9	5,5	6,6	7,9	7,1
No puede permitirse disponer de un ordenador personal		22,8	16,3	13,3	16,6	10,1	14,4	16,1	12,5	14,3	9,2	13,1	11,1

Gráfico 248. Reg. Murcia: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

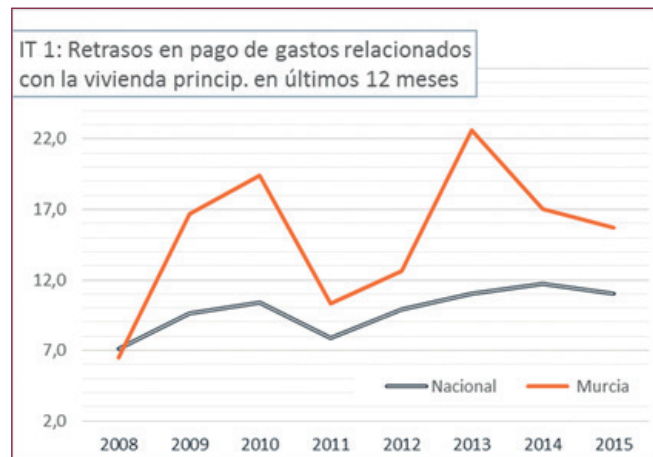


Gráfico 249. Reg. Murcia: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.

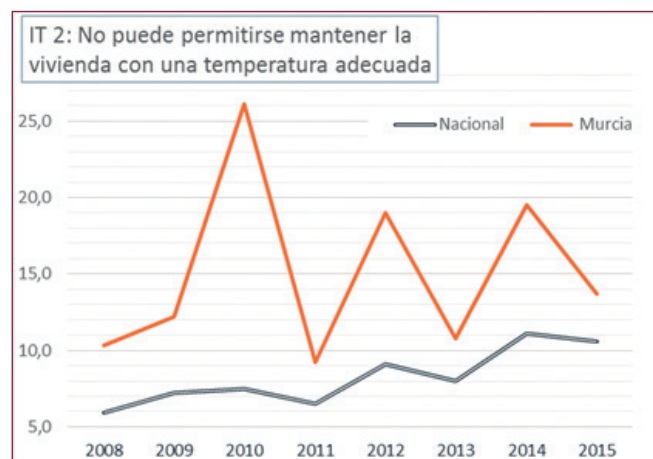


Gráfico 250. Reg. Murcia: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

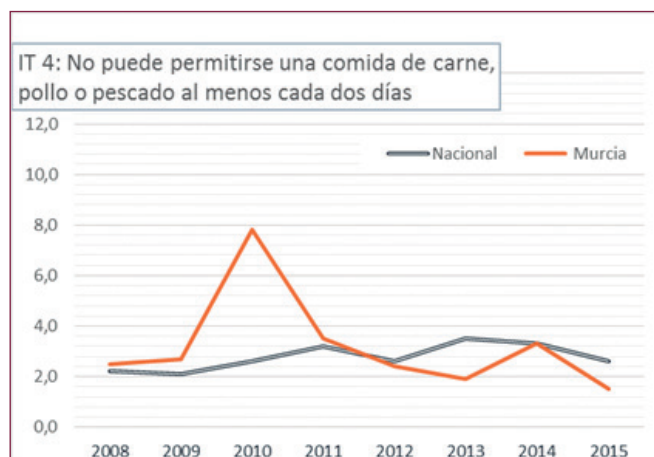


Gráfico 251. Reg. Murcia: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

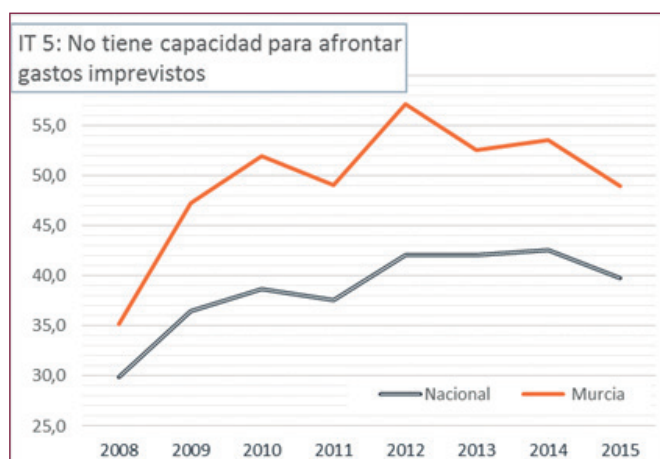


Gráfico 252. Reg. Murcia: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

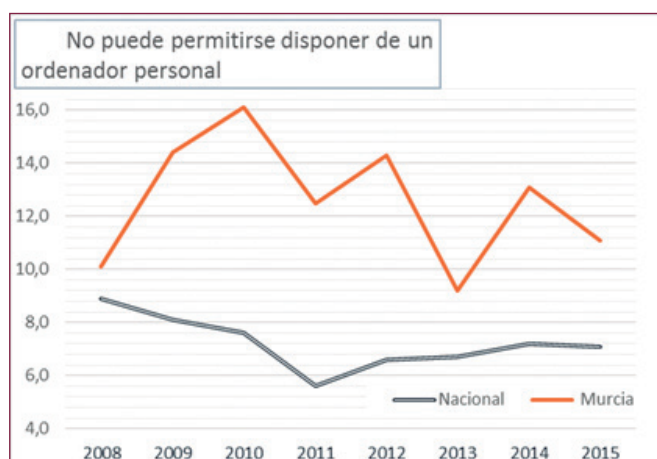
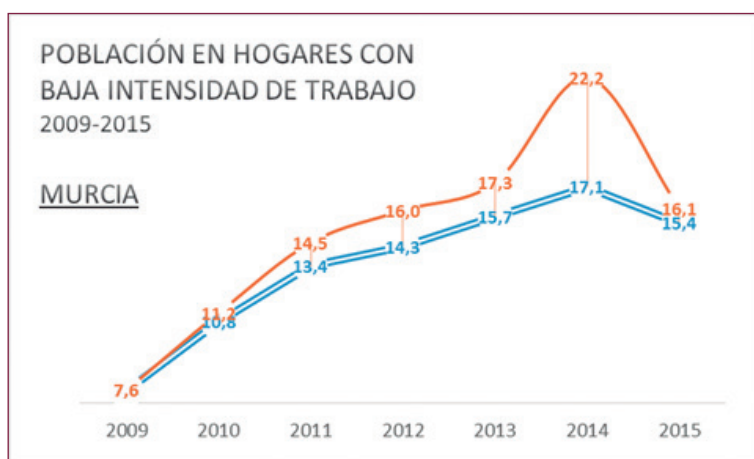
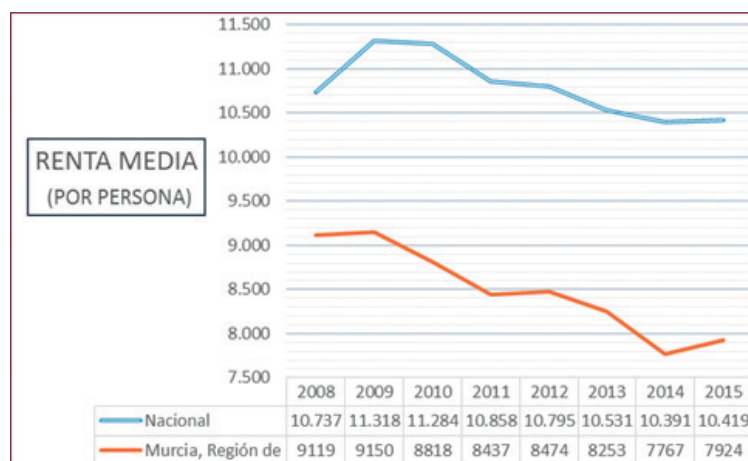


Gráfico 253. Reg. Murcia: Población en hogares con Baja intensidad de trabajo 2009-2015.



El 16,1 % de la población menor de 60 años residente en la Región de Murcia vive en hogares con baja intensidad de empleo. Es una tasa moderadamente alta, sólo un punto superior a la media del conjunto nacional y que no es compatible con las elevadas tasas de pobreza y pobreza extrema registradas. Por último, indicar que este último año la tasa se ha reducido de forma importante (algo más de seis puntos), lo que ha contribuido a reducir el crecimiento que se venía produciendo desde 2009.

Gráfico 254. Reg. Murcia: Renta media (por persona).



Finalmente, durante los años de crisis la evolución de la renta media por persona ha sido negativa y de gran intensidad. Actualmente, la renta media por persona es de 7.924 € al año, casi 2.500 € menos que la media nacional y 1.226 € menos que la disponible en 2009, lo que supone una reducción del 13,4 %. La renta media por persona de la Región de Murcia es la más baja del país, cuestión que sí es compatible con la dura situación de pobreza descrita.

GALICIA

A 1 de enero de 2015, la población de Galicia alcanza a las 2.732.347 personas censadas, con una población inmigrante de 90.641 personas que suponen el 3,3 % del total de la población, que es la 2ª tasa más baja de todas las regiones.

Desde el año 2010 Galicia ha perdido un total de 65.306 personas residentes, lo que supone un descenso del 2,3 %, que en términos comparativos es alto (la 4ª comunidad autónoma con mayor descenso de población). Tal como ha sucedido en la práctica totalidad de las comunidades autónomas, la crisis ha impulsado el retorno a sus países de origen -o a otros- de una parte importante de la población inmigrante. Así, desde el año 2012 han abandonado la región 2.1542 personas extranjeras, lo que supone una reducción del 19,2 % de la población inmigrante. De todas ellas, 17.644 personas, es decir, una gran mayoría, estaban en edad de trabajar.

Gráfico 255. Galicia: Evolución de población.

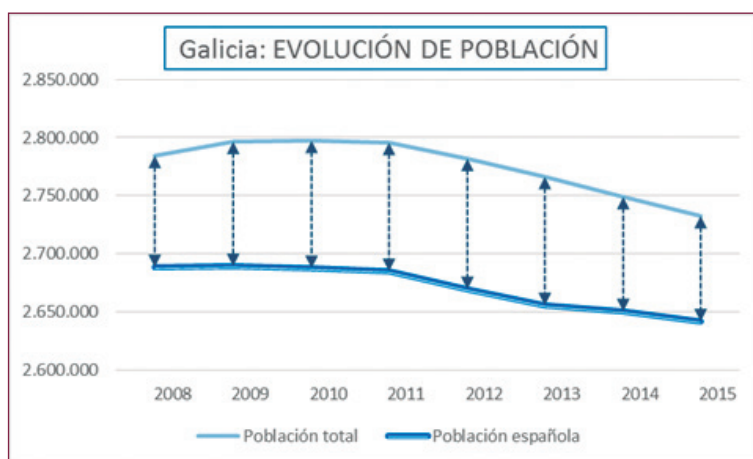


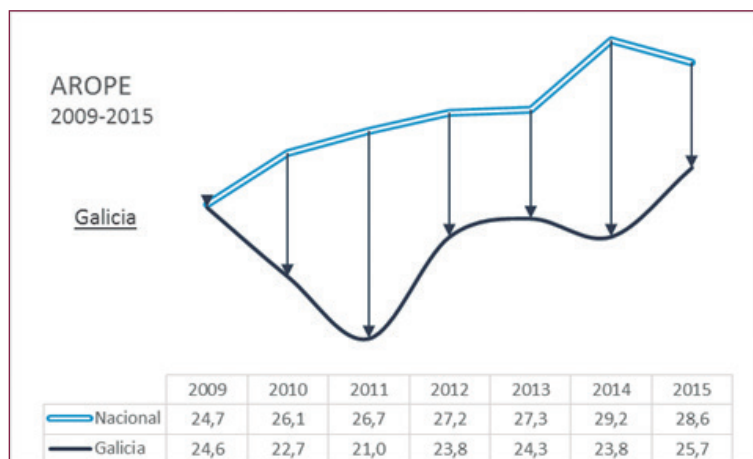
Tabla 80. Galicia: Evolución población total y extranjera según procedencia.

Galicia: EVOLUCIÓN POBLACIÓN TOTAL Y EXTRANJERA SEGÚN PROCEDENCIA												
AÑO	POBLACIÓN TOTAL				POBLACIÓN EXTRANJERA		VARIACIÓN INTERANUAL POBLACIÓN EXTRANJERA					
	TOTAL	ESPAÑOLA	EXTRANJERA	% EXTR.	UNIÓN EUROPEA	RESTO	UE	%	RESTO	%	TOTAL	%
2008	2.784.169	2.688.601	95.568	3,4%	34.649	60.919						
2009	2.796.089	2.689.452	106.637	3,8%	39.014	67.623	4.365	12,6%	6.704	11,0%	11.069	11,6%
2010	2.797.653	2.687.983	109.670	3,9%	40.947	68.723	1.933	5,0%	1.100	1,6%	3.033	2,8%
2011	2.795.422	2.684.954	110.468	4,0%	43.021	67.447	2.074	5,1%	-1.276	-1,9%	798	0,7%
2012	2.781.498	2.669.315	112.183	4,0%	45.309	66.874	2.288	5,3%	-573	-0,8%	1.715	1,6%
2013	2.765.940	2.655.978	109.962	4,0%	44.150	65.812	-1.159	-2,6%	-1.062	-1,6%	-2.221	-2,0%
2014	2.748.695	2.650.450	98.245	3,6%	39.927	58.318	-4.223	-9,6%	-7.494	-11,4%	-11.717	-10,7%
2015	2.732.347	2.641.706	90.641	3,3%	37.482	53.159	-2.445	-6,1%	-5.159	-8,8%	-7.604	-7,7%

Tabla 81. Galicia: Población extranjera por grupos de edad.

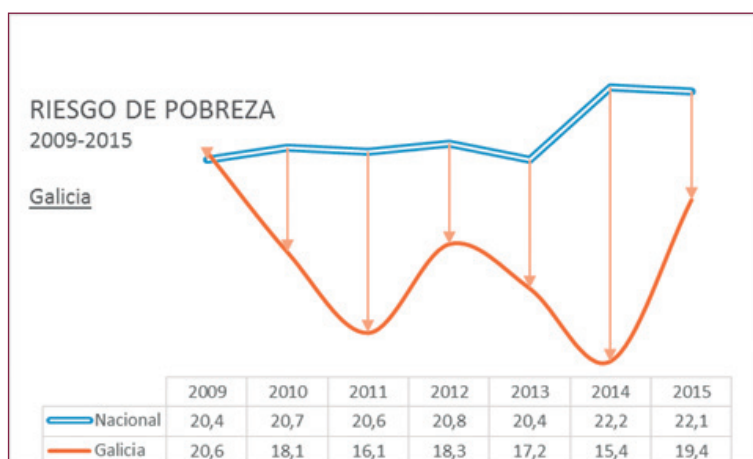
Galicia: POBLACIÓN EXTRANJERA POR GRUPOS DE EDAD							
AÑO	0-15 años		16-64 años		65 y más	TOTAL	
2008	12.819	13,4%	78.700	82,3%	4.049	4,2%	95.568
2009	14.278	13,4%	87.970	82,5%	4.389	4,1%	106.637
2010	14.744	13,4%	90.365	82,4%	4.561	4,2%	109.670
2011	14.733	13,3%	90.915	82,3%	4.820	4,4%	110.468
2012	14.603	13,0%	92.461	82,4%	5.119	4,6%	112.183
2013	13.998	12,7%	90.834	82,6%	5.130	4,7%	109.962
2014	12.424	12,6%	80.991	82,4%	4.830	4,9%	98.245
2015	11.011	12,1%	74.817	82,5%	4.813	5,3%	90.641

Gráfico 256. Galicia: AROPE 2009-2015.



El 25,7 % de la población de Galicia está en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el año 2015 lo que supone unas 702.000 personas. La cifra es casi 3 puntos porcentuales inferior a la del conjunto nacional. En el último año, el crecimiento de la tasa ha sido de 1,9 puntos porcentuales. Además, en la totalidad del período estudiado la tasa ha crecido 1,1 punto porcentual.

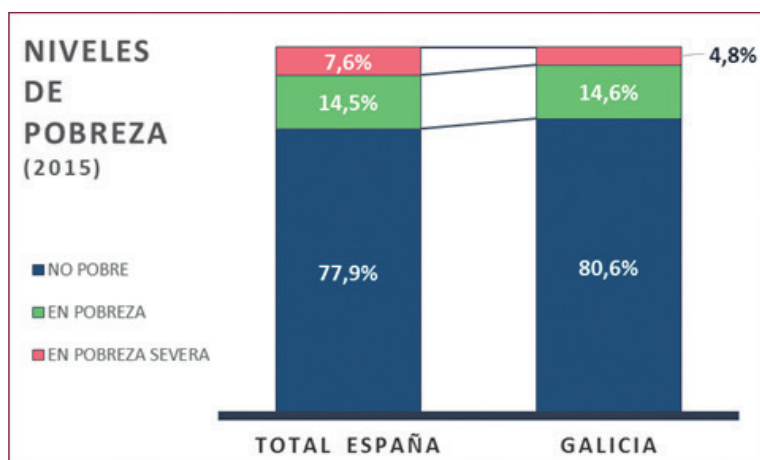
Gráfico 257. Galicia: Riesgo de pobreza 2009-2015.



En términos cuantitativos, el principal componente del AROPE es la Tasa de Riesgo de Pobreza. En el año 2015, el 19,4 % de la población de la región está en riesgo de pobreza. Esta cifra es algo menos de tres puntos inferior a la media nacional. En términos absolutos, en Galicia hay unas 530.000 personas en riesgo de pobreza de las cuales 106.000 han pasado este último año a formar parte del grupo (cuatro puntos de crecimiento). Como muestra el gráfico, los malos resultados de este último año han empañado la notable evolución del indicador desde el año 2009. Aun así, en el conjunto del período la tasa de pobreza se ha reducido 1,2 puntos porcentuales, lo que supone unas 23.000 personas menos.

Además, el 4,8% del total de su población, es decir, unas 132.000 personas están en pobreza extrema y sobreviven con ingresos inferiores a 332 € mensuales por unidad de consumo⁵⁹.

Gráfico 258. Galicia: Niveles de pobreza (2015).



59. Ver capítulo sobre pobreza extrema en la Primera parte de este trabajo.

Por otra parte, se debe destacar que un importante grupo de personas mayores está en situación de pobreza. Dado que los ingresos de las personas mayores dependen en su práctica totalidad de las pensiones que perciben, su situación de pobreza dependerá fundamentalmente del importe de la pensión. En la tabla siguiente, se indica el número de pensiones según los tramos de cuantía y la clase de pensión que perciben los mayores en Galicia. Puede verse que el importe del 62,9 % de las pensiones está por debajo del umbral de pobreza, lo que significa que 473.985 personas mayores están en situación de pobreza y/o exclusión social a causa de sus bajas pensiones. Dentro de este grupo, es especialmente grave la situación de las mujeres viudas, puesto que más del 80% de las pensiones de viudedad están bajo el umbral de pobreza.

Tabla 82. Galicia: Tramos de cuantía por clase de pensión.

Tramos de cuantía por Clase de pensión						
(Datos a 31 de diciembre 2016)						
CCAA/Provincias: GALICIA	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones
Hasta 150 euros	649	16.298	7.576	2.095	140	26.758
De 150,01 a 250,00	353	8.608	10.946	10.513	599	31.019
De 250,01 a 300,00	305	7.640	23.099	1.354	57	32.455
Parte proporcional hasta Umbral pobreza extrema (334 € mes)	886	13.323	13.448	622	69	28.348
De 300,01 a 350,00	1.311	19.713	19.898	921	102	41.945
De 350,01 a 400,00	5.532	16.123	10.052	728	55	32.490
De 400,01 a 450,00	4.315	18.122	10.178	880	1.621	35.116
De 450,01 a 500,00	3.155	8.611	7.755	458	2.573	22.552
De 500,01 a 550,00	3.150	9.722	5.162	485	115	18.634
De 550,01 a 600,00	8.207	19.088	7.995	1.616	90	36.996
De 600,01 a 648,59	6.222	133.920	46.376	242	82	186.842
Parte proporcional hasta Umbral pobreza (667 € mes)	1.271	4.684	1.907	1.292	25	9.178
De 648,60 a 700,00	3.441	12.683	5.163	3.497	68	24.852
De 700,01 a 800,00	8.091	39.609	9.568	283	134	57.685
De 800,01 a 900,00	4.780	17.770	6.742	171	89	29.552
De 900,01 a 1.000,00	3.882	16.799	4.388	172	79	25.320
De 1.000,01 a 1.100,00	3.020	16.330	3.149	196	55	22.750
De 1.100,01 a 1.200,00	2.391	13.388	2.107	107	53	18.046
De 1.200,01 a 1.300,00	1.762	11.846	1.671	92	36	15.407
De 1.300,01 a 1.400,00	1.439	10.064	1.740	35	12	13.290
De 1.400,01 a 1.500,00	1.145	8.626	2.608	32	12	12.423
De 1.500,01 a 1.600,00	950	7.556	611	15	4	9.136
De 1.600,01 a 1.700,00	661	6.943	67	14	6	7.691
De 1.700,01 a 1.800,00	580	5.735	18	7	8	6.348
De 1.800,01 a 1.900,00	528	5.288	15	18	4	5.853
De 1.900,01 a 2.000,00	467	4.661	14	16	2	5.160
De 2.000,01 a 2.100,00	451	4.185	9	15	6	4.666
De 2.100,01 a 2.200,00	358	3.827	5	2	1	4.193
De 2.200,01 a 2.300,00	251	3.570	-	1	1	3.823
De 2.300,01 a 2.400,00	178	3.288	2	-	-	3.468
De 2.400,01 a 2.560,89	277	5.585	2	-	-	5.864
De 2.560,87 a 2.560,89	615	10.609	5	1	-	11.230
Más de 2.560,89 euros	279	1.310	1	-	-	1.590
Todos los tramos	68.745	467.517	186.922	23.966	6.004	753.154
TOTAL EN POBREZA	34.470	262.529	150.944	20.584	5.459	473.985
%	50,1%	56,2%	80,8%	85,9%	90,9%	62,9%
TOTAL POBREZA SEVERA	2.193	45.869	55.069	14.584	865	118.580
%	3,2%	9,8%	29,5%	60,9%	14,4%	15,7%

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Finalmente, como se ha visto en el capítulo correspondiente, la pobreza se puede medir utilizando un umbral nacional, común para todas las comunidades autónomas, y un umbral regional, que determina a un conjunto de personas pobres en función de la mediana de los ingresos de cada región en particular. En general, la utilización de umbrales regionales reduce las tasas de pobreza en las comunidades más pobres y las aumenta en el resto. Los dos gráficos siguientes muestran, en primer lugar, una comparativa la evolución de los umbrales regional y nacional de pobreza y, en segundo, la evolución del riesgo de pobreza en Galicia en función del umbral que se utilice.

Puede verse que para el año 2015 el umbral de pobreza regional es 64 € superior al nacional, lo que significa que las personas residentes en Galicia que ganan entre 8.075 € y 8.011 € pasan a ser consideradas pobres si se utilizan los umbrales regionales. Así como en otras regiones la utilización de umbrales regionales de pobreza modifica substancialmente los índices de pobreza, en Galicia no sucede así y la tasa de pobreza con umbral regional es del 19,6%, muy similar a la medida según el criterio de la UE.

Gráfico 259. Galicia: Umbrales nacionales y regionales de pobreza

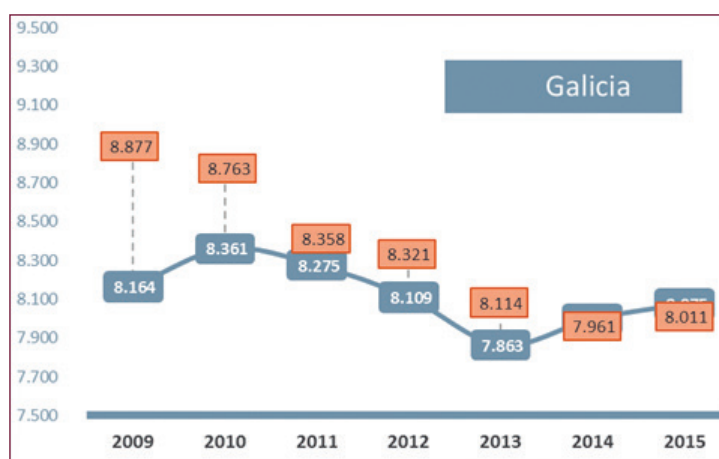


Gráfico 260. Galicia: Riesgo de pobreza según el umbral 2009-2015.

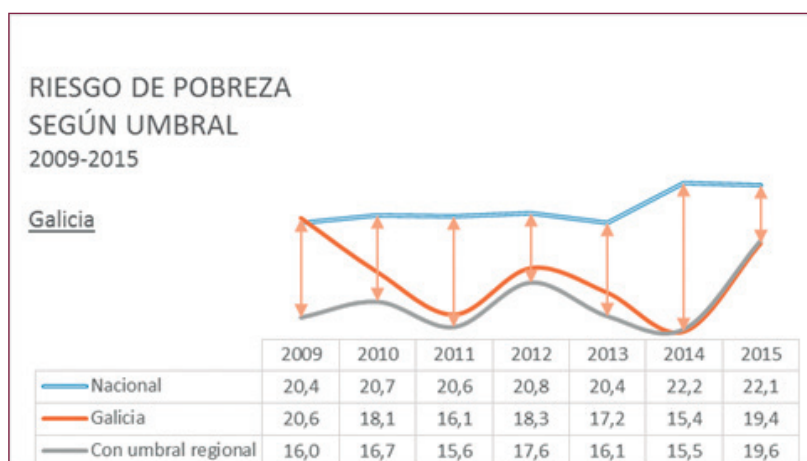
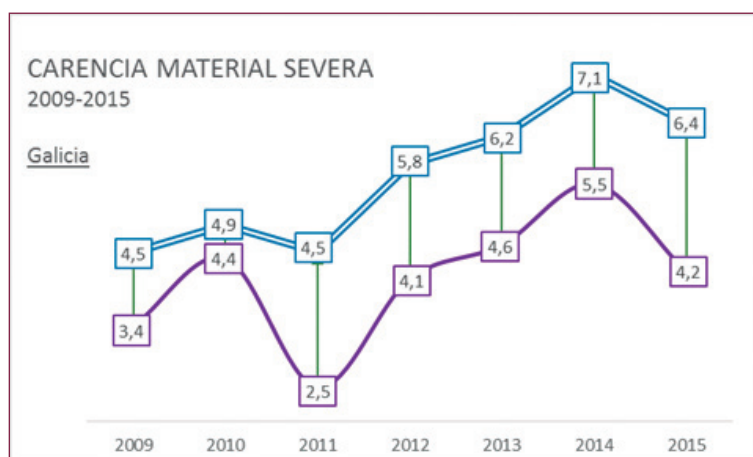


Gráfico 261. Galicia: Carencia Material Severa 2009-2015.



En el año 2015, el 4,2 % de la población de Galicia vive en situación de Privación Material Severa, es decir, no puede hacer frente al menos a cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo que se muestran en la tabla siguiente. La tasa es relativamente reducida, y está 2,2 puntos por debajo de la correspondiente al conjunto de la población nacional. En términos absolutos 114.000 viven en situación de Privación Material Severa en la región.

Respecto a los ítems de consumo, puede destacarse que el 1,2 % de la población no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada 2 días; y el 13,7 % no puede mantener la vivienda calefaccionada en invierno y que el 27,4 % de la población no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. Los gráficos siguientes muestran la evolución de estos ítems desde el año 2008 en comparación con la media nacional.

Tabla 83. Galicia: Ítems de Privación Material Severa.

ÍTEM DE PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional													
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses		7,3	6,2	6,1	6,6	7,1	9,6	10,4	7,9	9,9	11,0	11,7	11,0
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		9,5	9,3	10,1	8,0	5,9	7,2	7,5	6,5	9,1	8,0	11,1	10,6
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		45,1	42,5	40,5	37,9	36,2	42,0	42,7	40,9	46,6	48,0	46,4	41,5
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		2,3	2,4	3,8	2,4	2,2	2,1	2,6	3,2	2,6	3,5	3,3	2,6
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		39,6	34,5	32,5	30,8	29,9	36,5	38,7	37,6	42,1	42,1	42,6	39,8
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil		7,0	6,4	5,8	4,9	5,9	5,7	5,9	5,6	5,7	6,2	6,0	5,8
No puede permitirse disponer de un ordenador personal		14,9	12,4	11,7	9,6	8,9	8,1	7,6	5,6	6,6	6,7	7,2	7,1
Galicia													
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses		4,5	3,3	5,0	4,8	3,0	5,5	5,8	5,0	6,0	5,2	7,4	6,7
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		20,0	14,6	14,0	12,6	8,9	12,6	12,4	5,4	7,0	12,2	14,1	13,7
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		55,2	48,4	53,7	44,2	38,4	52,9	48,2	47,2	48,8	59,2	55,3	48,3
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		1,6	1,3	2,7	1,5	1,1	1,5	1,1	2,0	0,4	5,5	1,8	1,2
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		43,7	36,2	28,1	27,6	24,4	33,6	36,8	30,0	35,2	36,6	36,5	27,4
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil		4,5	4,1	3,1	2,9	3,9	4,4	3,9	3,3	5,1	2,4	2,5	2,3
No puede permitirse disponer de un ordenador personal		16,8	15,3	13,3	8,9	8,7	8,7	8,9	5,4	5,8	5,2	8,0	6,7

Gráfico 262. Galicia: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

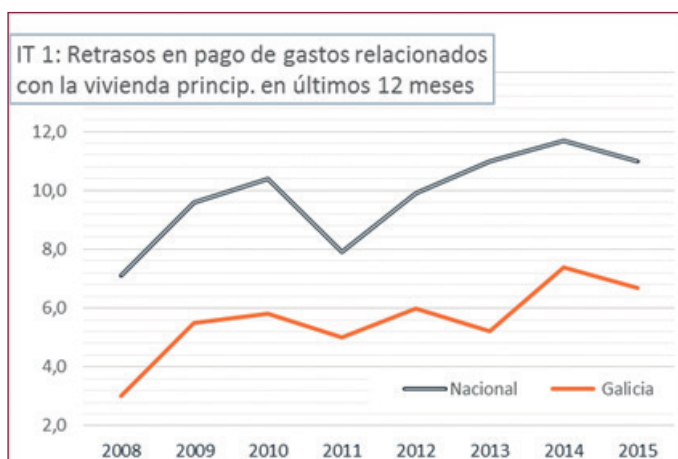


Gráfico 263. Galicia: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.

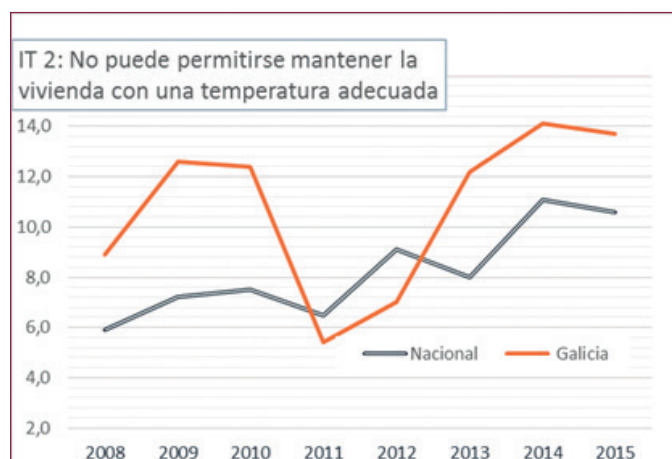


Gráfico 264. Galicia: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

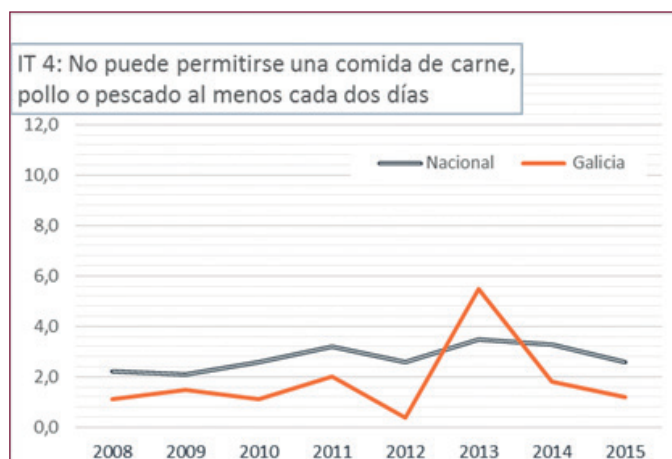


Gráfico 265. Galicia: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

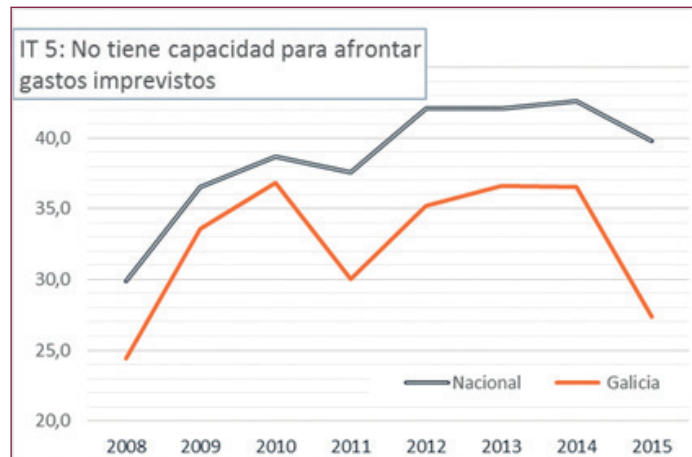


Gráfico 266. Galicia: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

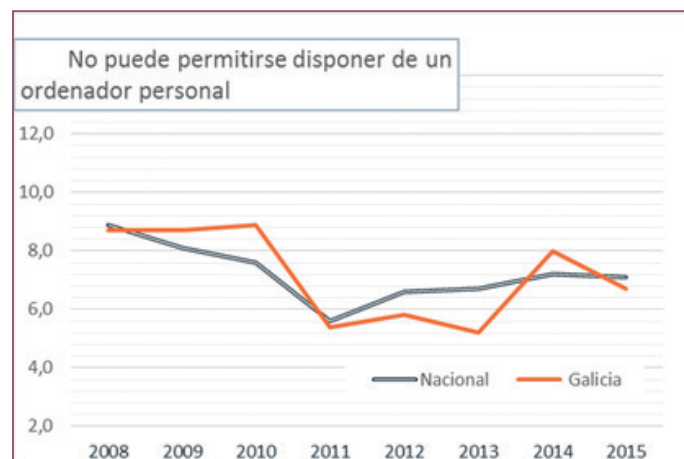
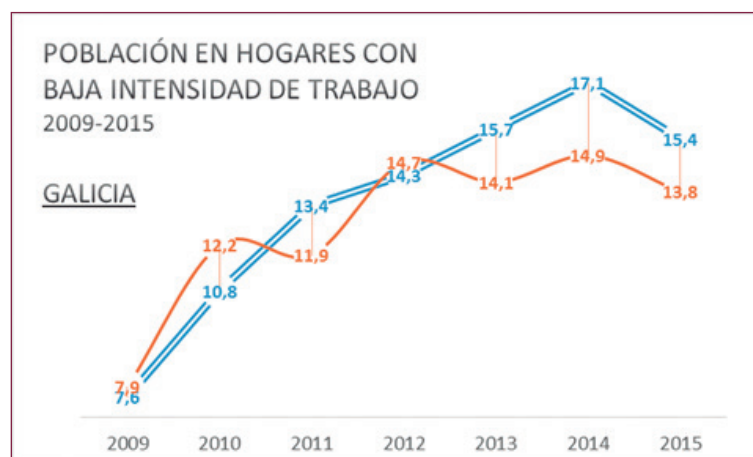
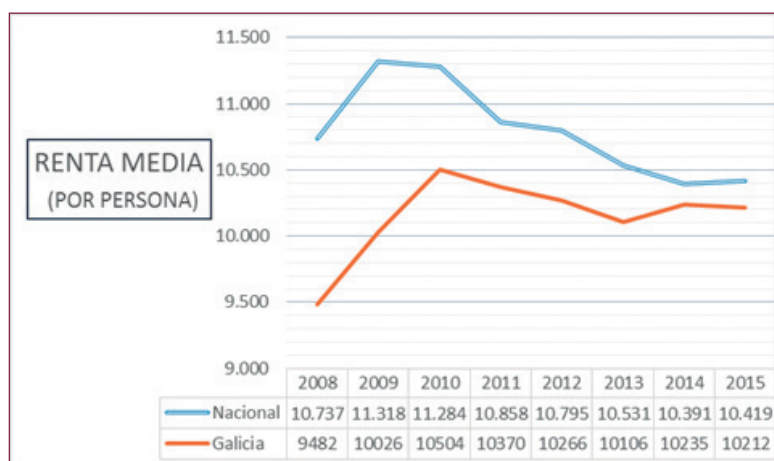


Gráfico 267. Galicia: Población en hogares con baja intensidad de trabajo 2009-2015.



El 13,8 % de la población menor de 60 años residente en Galicia vive en hogares con baja intensidad de empleo. Al igual que los otros indicadores AROPE es algo inferior a la media nacional. El gráfico muestra durante los primeros años una evolución muy similar a la media nacional y, a partir del año 2012, una reducción paulatina que en el último año se modera y acaba situando la tasa 1,6 puntos porcentuales por debajo de la nacional. A pesar de este pequeño descenso, en la totalidad del período el BITH se multiplica por 1,8, es decir, casi se duplica.

Gráfico 268. Galicia: Renta media (por persona).



Finalmente, Galicia ha sido la una de las dos comunidades autónomas donde la renta media por persona ha crecido en los años de crisis. (Gracias a su comportamiento en el último año, la renta media de Aragón ha crecido en el 0,1 % -16 €- en el periodo). Actualmente, la renta media por persona es de 10.212 € al año, 207 € inferior a la renta media nacional y 186 € más que la disponible en 2009, lo que supone un aumento del 1,9 %.

COM. FORAL DE NAVARRA

A 1 de enero de 2015, la población de Navarra alcanza a las 640.476 personas censadas, con una población inmigrante de 55.893 personas que suponen el 8,7 % del total de la población. Desde el año 2012, la población de Navarra experimenta un proceso moderado de reducción de su población que puede cuantificarse en 4.090 personas. En términos porcentuales, la población total se ha reducido en un 0,6%, cifra que es algo menos de la mitad de la reducción media nacional (-1,4%). Por otra parte, tal como ha sucedido en la práctica totalidad de las comunidades autónomas, la crisis ha impulsado el retorno a sus países de origen -o a otros- de una parte importante de la población inmigrante. Así, desde el año 2011, un total de 15.707 personas extranjeras, que suponen el 22,6 % del total de población inmigrante que residía ese año en la región, han abandonado la Comunidad Foral. De todas ellas, casi 13.000 personas, es decir, una gran mayoría, estaban en edad de trabajar.

Gráfico 269. Com. Foral de Navarra: Evolución de población.

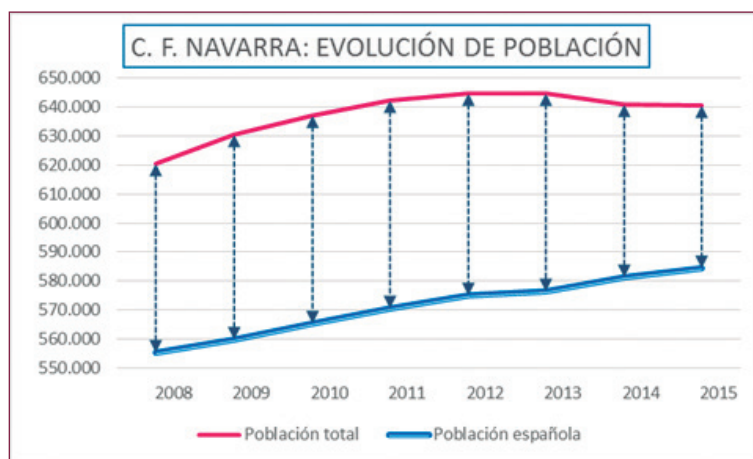


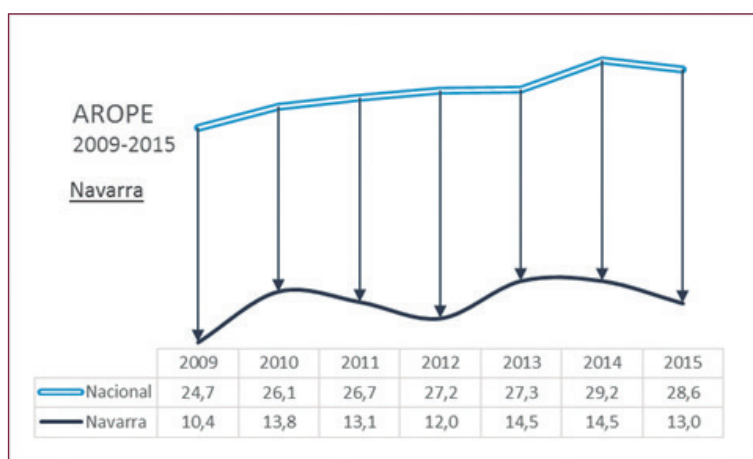
Tabla 84. Com. Foral de Navarra: Evolución población total y extranjera.

AÑO	POBLACIÓN TOTAL				POBLACIÓN EXTRANJERA		VARIACIÓN INTERANUAL POBLACIÓN EXTRANJERA					
	TOTAL	ESPAÑOLA	EXTRANJERA	% EXTR.	UNIÓN EUROPEA	RESTO	UE	%	RESTO	%	TOTAL	%
2008	620.377	555.332	65.045	10,5%	20.148	44.897						
2009	630.578	559.951	70.627	11,2%	22.737	47.890	2.589	12,8%	2.993	6,7%	5.582	8,6%
2010	636.924	565.555	71.369	11,2%	23.724	47.645	987	4,3%	-245	-0,5%	742	1,1%
2011	642.051	570.451	71.600	11,2%	24.505	47.095	781	3,3%	-550	-1,2%	231	0,3%
2012	644.566	574.943	69.623	10,8%	25.381	44.242	876	3,6%	-2.853	-6,1%	-1.977	-2,8%
2013	644.477	576.585	67.892	10,5%	24.535	43.357	-846	-3,3%	-885	-2,0%	-1.731	-2,5%
2014	640.790	581.240	59.550	9,3%	22.102	37.448	-2.433	-9,9%	-5.909	-13,6%	-8.342	-12,3%
2015	640.476	584.583	55.893	8,7%	21.303	34.590	-799	-3,6%	-2.858	-7,6%	-3.657	-6,1%

Tabla 85. Com. Foral de Navarra: Población extranjera por grupos de edad.

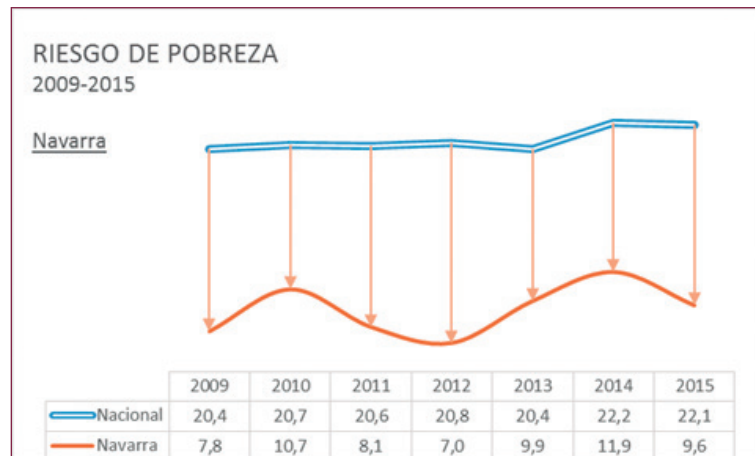
AÑO	C. F. NAVARRA: POBLACIÓN EXTRANJERA POR GRUPOS DE EDAD						
	0-15 años		16-64 años		65 y más	TOTAL	
2008	11.054	17,0%	53.070	81,6%	921	1,4%	65.045
2009	12.150	17,2%	57.484	81,4%	993	1,4%	70.627
2010	12.490	17,5%	57.831	81,0%	1.048	1,5%	71.369
2011	12.558	17,5%	57.910	80,9%	1.132	1,6%	71.600
2012	12.288	17,6%	56.102	80,6%	1.233	1,8%	69.623
2013	11.939	17,6%	54.669	80,5%	1.284	1,9%	67.892
2014	10.756	18,1%	47.591	79,9%	1.203	2,0%	59.550
2015	9.755	17,5%	44.894	80,3%	1.244	2,2%	55.893

Gráfico 270. Com. Foral de Navarra: AROPE 2009-2015.



El 13 % de la población de Navarra está en riesgo de pobreza y o exclusión social en el año 2015, lo que supone unas 83.000 personas. La cifra es más de 15 puntos inferior a la del conjunto nacional y es la más baja de todas las comunidades autónomas. En el último año, la tasa se ha reducido en 1,5 puntos y en la totalidad del período estudiado ha crecido en 2,6 puntos porcentuales.

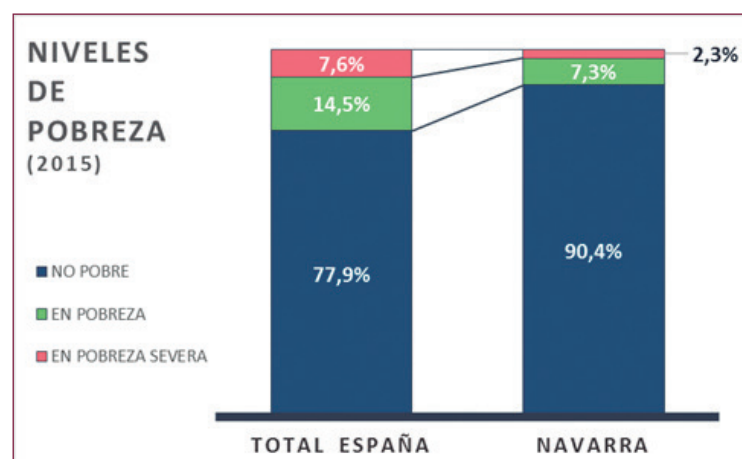
Gráfico 271 Com. Foral de Navarra: Riesgo de pobreza 2009-2015.



En términos cuantitativos, el principal componente del AROPE es la Tasa de Riesgo de Pobreza. En el año 2015, el 9,6 % de la población de la región está en riesgo de pobreza. Esta cifra está más de nueve puntos por debajo de la media nacional y es la más baja de todas las comunidades autónomas. En términos absolutos, en Navarra hay 61.400 personas en riesgo de pobreza. El último año en el indicador se ha reducido en 2,3 puntos, lo que supone casi 15.000 personas que han salido de la pobreza. En el conjunto del período, el número de personas en riesgo de pobreza ha crecido en unas 12.000.

Además, Navarra tiene la segunda tasa más baja de pobreza extrema entre todas las regiones, sólo superior a Aragón. Así, unas 15.000 personas, que suponen el 2,3 % del total de su población, tienen que sobrevivir con ingresos inferiores a 332 € mensuales por unidad de consumo⁶⁰.

Gráfico 272. Com. Foral de Navarra: Niveles de pobreza (2015).



60. Ver capítulo sobre pobreza extrema en la Primera parte de este trabajo.

Por otra parte, se debe destacar que un importante grupo de personas mayores está en situación de pobreza. Dado que los ingresos de las personas mayores dependen en su práctica totalidad de las pensiones que perciben, su situación de pobreza dependerá fundamentalmente del importe de la pensión. En la tabla siguiente, se indica el número de pensiones según los tramos de cuantía y la clase de pensión que perciben los mayores en Navarra. Puede verse que el importe del 41,1 % de las pensiones está por debajo del umbral de pobreza, lo que implica unas 53.000 personas mayores en las listas de pobreza y/o exclusión social por causa de sus bajas pensiones.

Tabla 86. Com. Foral de Navarra: Tramos de cuantía por clase de pensión.

Tramos de cuantía por Clase de pensión						
(Datos a 31 de diciembre 2016)						
CCAA/Provincias: NAVARRA	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones
Hasta 150 euros	38	1.234	552	168	7	1.999
De 150,01 a 250,00	34	818	692	1.501	33	3.078
De 250,01 a 300,00	35	541	1.487	390	5	2.458
Parte proporcional hasta Umbral pobreza extrema (334 € mes)	102	664	971	212	6	1.955
De 300,01 a 350,00	151	983	1.437	313	9	2.893
De 350,01 a 400,00	426	2.531	990	268	5	4.220
De 400,01 a 450,00	433	4.038	1.052	246	32	5.801
De 450,01 a 500,00	223	801	837	124	160	2.145
De 500,01 a 550,00	258	953	706	148	17	2.082
De 550,01 a 600,00	597	2.473	949	219	9	4.247
De 600,01 a 648,59	808	13.333	8.866	39	17	23.063
Parte proporcional hasta Umbral pobreza (667 € mes)	167	695	493	163	5	1.523
De 648,60 a 700,00	452	1.882	1.336	440	14	4.124
De 700,01 a 800,00	1.087	6.595	2.783	61	20	10.546
De 800,01 a 900,00	722	3.013	2.400	52	21	6.208
De 900,01 a 1.000,00	742	3.072	1.575	31	10	5.430
De 1.000,01 a 1.100,00	746	3.841	1.100	43	10	5.740
De 1.100,01 a 1.200,00	600	3.616	696	28	15	4.955
De 1.200,01 a 1.300,00	508	3.645	522	23	6	4.704
De 1.300,01 a 1.400,00	482	3.310	532	7	1	4.332
De 1.400,01 a 1.500,00	443	3.106	787	6	1	4.343
De 1.500,01 a 1.600,00	399	2.913	163	5	2	3.482
De 1.600,01 a 1.700,00	275	2.850	13	6	-	3.144
De 1.700,01 a 1.800,00	248	2.609	7	5	1	2.870
De 1.800,01 a 1.900,00	214	2.320	4	2	-	2.540
De 1.900,01 a 2.000,00	191	2.048	3	1	-	2.243
De 2.000,01 a 2.100,00	171	1.948	3	5	-	2.127
De 2.100,01 a 2.200,00	147	1.744	1	-	-	1.892
De 2.200,01 a 2.300,00	91	1.447	-	-	-	1.538
De 2.300,01 a 2.400,00	86	1.367	-	-	-	1.453
De 2.400,01 a 2.560,89	133	2.134	1	-	-	2.268
De 2.560,87 a 2.560,89	235	3.544	-	-	-	3.779
Más de 2.560,89 euros	112	326	1	1	-	440
Todos los tramos	11.087	85.035	29.495	4.132	395	130.144
TOTAL EN POBREZA	3.170	28.400	18.061	3.579	299	53.509
%	28,6%	33,4%	61,2%	86,6%	75,7%	41,1%
TOTAL POBREZA SEVERA	209	3.257	3.702	2.271	51	9.490
%	1,9%	3,8%	12,6%	55,0%	12,9%	7,3%

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Finalmente, como se ha visto en el capítulo correspondiente, la pobreza se puede medir utilizando un umbral nacional, común para todas las comunidades autónomas, y un umbral regional, que determina a un conjunto de personas pobres en función de la mediana de los ingresos de cada región en particular. En general, la utilización de umbrales regionales reduce las tasas de pobreza en las comunidades más pobres y las aumenta en el resto. Los dos gráficos siguientes muestran, en primer lugar, una comparativa la evolución de los umbrales regional y nacional de pobreza y, en segundo, la evolución del riesgo de pobreza en Navarra en función del umbral que se utilice.

Puede verse que para el año 2015 el umbral de pobreza regional es 3.215 € superior al nacional, lo que significa que las personas residentes en Navarra que ganan entre 12.226 € y 8.011 € pasan a ser consideradas pobres si se utilizan los umbrales regionales. Esta cuestión hace que la tasa de pobreza con umbrales regional sea del 17,1 %, unos 7,5 puntos porcentuales superior a la tasa de pobreza medida según el criterio de la UE.

Gráfico 273. Com. Foral de Navarra: Evolución de umbral regional de pobreza

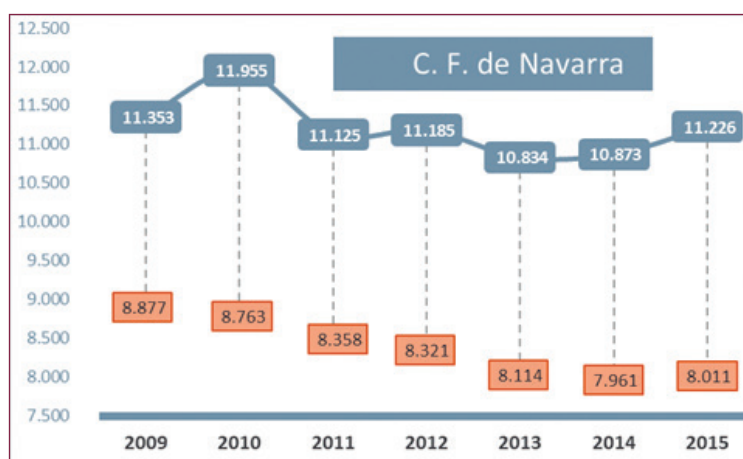


Gráfico 274. Com. Foral de Navarra: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.

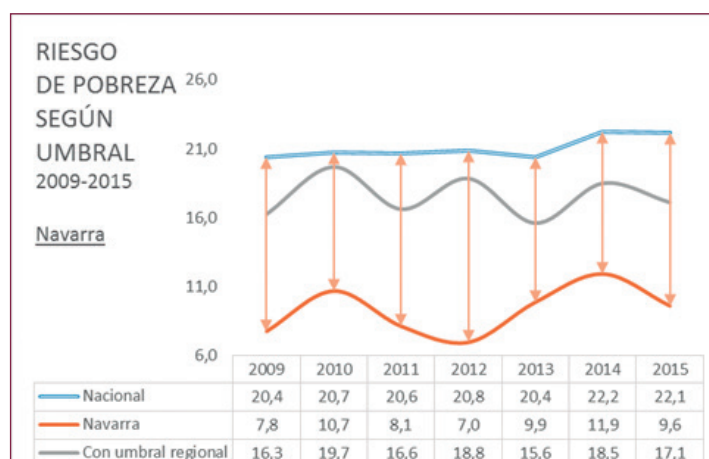
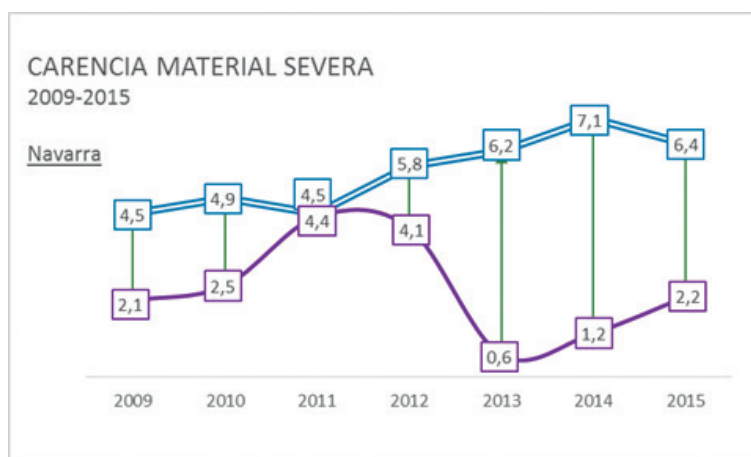


Gráfico 275. Com. Foral de Navarra: Carencia Material Severa 2009-2015.



En el año 2015, el 2,2 % de la población de Navarra vive en situación de Privación Material Severa, es decir, no puede hacer frente al menos a cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo que se muestran en la tabla siguiente. La tasa es junto con Aragón, la más baja de España, y está 4,2 puntos por debajo de la correspondiente al conjunto de la población nacional. En términos absolutos unas 14.000 personas viven en situación de Privación Material Severa en la región.

Respecto a los ítems de consumo, puede destacarse que el 0,6 % de la población no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada 2 días; y el 2,3 % no puede mantener la vivienda calefaccionada en invierno y que el 23 % de la población no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. Los gráficos siguientes muestran la evolución de estos ítems desde el año 2008 en comparación con la media nacional.

Tabla 87. Com. Foral de Navarra: Ítems de Privación Material Severa.

ÍTEM DE PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional													
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses		7,3	6,2	6,1	6,6	7,1	9,6	10,4	7,9	9,9	11,0	11,7	11,0
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		9,5	9,3	10,1	8,0	5,9	7,2	7,5	6,5	9,1	8,0	11,1	10,6
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		45,1	42,5	40,5	37,9	36,2	42,0	42,7	40,9	46,6	48,0	46,4	41,5
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		2,3	2,4	3,8	2,4	2,2	2,1	2,6	3,2	2,6	3,5	3,3	2,6
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		39,6	34,5	32,5	30,8	29,9	36,5	38,7	37,6	42,1	42,1	42,6	39,8
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil		7,0	6,4	5,8	4,9	5,9	5,7	5,9	5,6	5,7	6,2	6,0	5,8
No puede permitirse disponer de un ordenador personal		14,9	12,4	11,7	9,6	8,9	8,1	7,6	5,6	6,6	6,7	7,2	7,1
Navarra													
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses		2,9	6,7	5,4	8,7	7,1	6,2	7,8	6,9	5,5	3,3	5,8	4,4
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		0,5	1,7	1,8	1,4	2,9	4,1	3,0	4,4	7,0	2,3	1,0	2,3
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		22,0	19,2	19,6	20,6	19,2	26,0	22,7	25,9	35,3	31,0	23,5	26,2
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		0,3	0,0	0,0	0,3	0,3	1,4	0,0	0,2	1,0	0,6	1,8	0,6
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		21,2	18,7	15,3	14,7	20,3	20,2	18,5	23,0	23,9	24,0	19,3	23,0
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil		1,8	3,0	2,9	3,2	1,9	5,3	2,1	3,5	3,1	2,8	2,8	2,3
No puede permitirse disponer de un ordenador personal		5,9	6,7	11,2	7,0	9,1	5,9	6,8	4,0	2,8	1,6	1,8	2,8

Gráfico 276. Com. Foral de Navarra: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

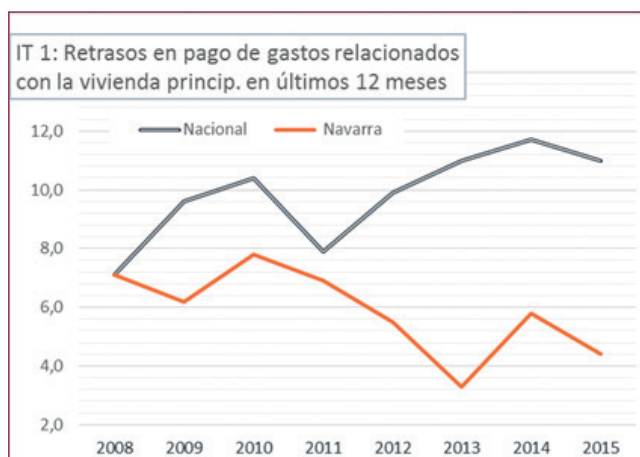


Gráfico 277. Com. Foral de Navarra: No puede mantener la vivienda a temperatura adecuada.

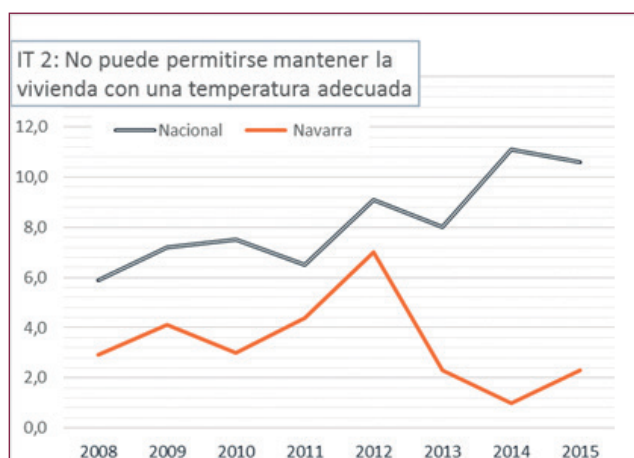


Gráfico 278. C. F. de Navarra: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

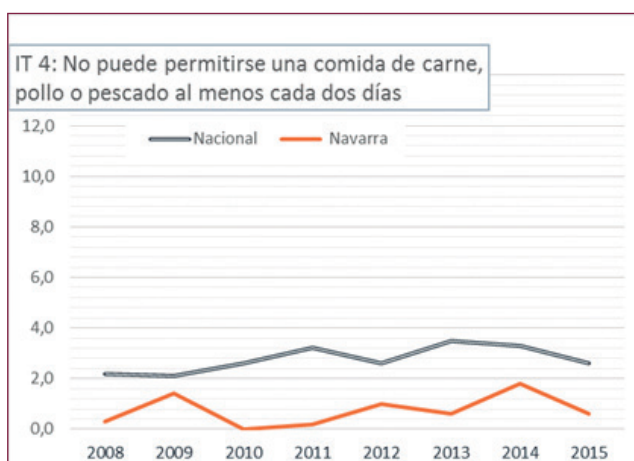


Gráfico 279. Com. Foral de Navarra: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

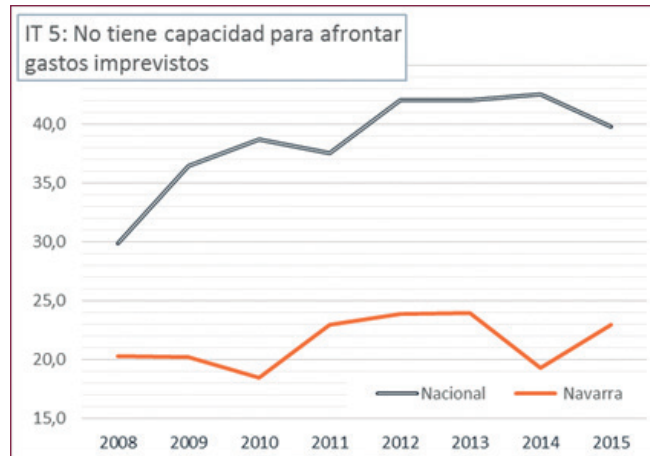


Gráfico 280. Com. Foral de Navarra: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

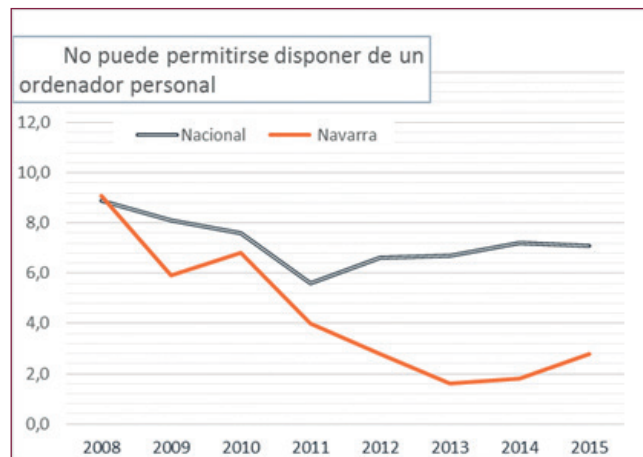
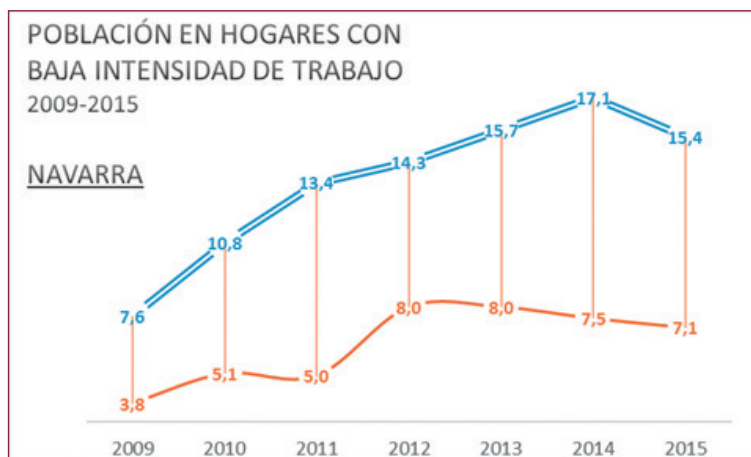
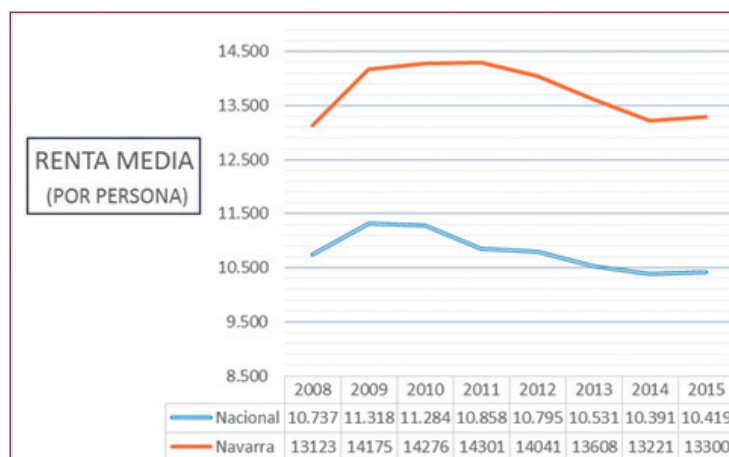


Gráfico 281. Com. Foral de Navarra: Población en hogares con Baja intensidad de trabajo 2009-2015.



El 7,1 % de la población menor de 60 años residente en Navarra vive en hogares con baja intensidad de empleo. Es la segunda tasa más baja de todas las regiones, después de la de Aragón. El gráfico muestra una evolución creciente, pero mucho mejor que la correspondiente la media nacional. En la totalidad del período ha crecido 3,3 puntos.

Gráfico 282. Com. Foral de Navarra: Renta media por persona.



Finalmente, durante los años de crisis la evolución de la renta media por persona ha sido negativa y de mediana intensidad. Actualmente, la renta media por persona es de 13.300 € al año, 2881 € más que la media nacional y 875 € menos que la disponible en 2009, lo que supone una reducción del 6,2 %. La renta media por persona de Navarra es la segunda más alta del país, sólo inferior a la del País Vasco.

PAÍS VASCO

A 1 de enero de 2015, Euskadi tiene una población que alcanza a las 2.189.257 personas censadas, con una población inmigrante de 137.816 personas que suponen el 6,3 % del total de la población. Tal como ha sucedido en la práctica totalidad de las comunidades autónomas, la crisis ha impulsado el retorno a sus países de origen -o a otros- de una parte de la población inmigrante. Así, desde el año 2012, un total de 14.078 personas extranjeras, que suponen el 9,3 % del total de población inmigrante que residía en ese año en la región han abandonado la comunidad. De todas ellas, unas 13.000 personas, es decir, una gran mayoría, estaban en edad de trabajar. Esta reducción puede calificarse de muy moderada y es la más baja de todas las regiones.

Gráfico 283. País Vasco: Evolución De Población.

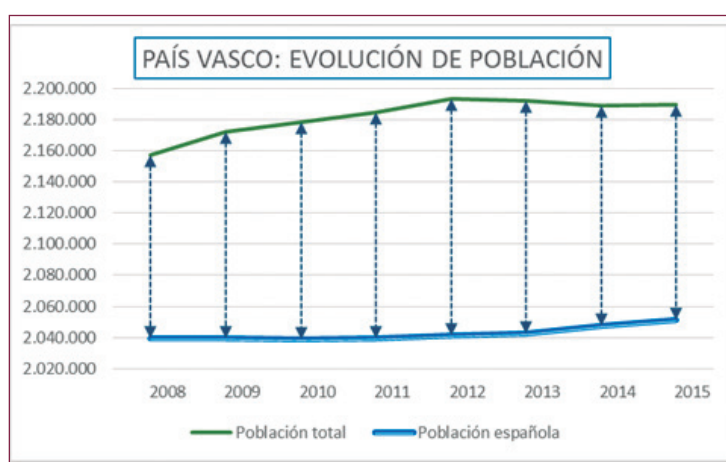


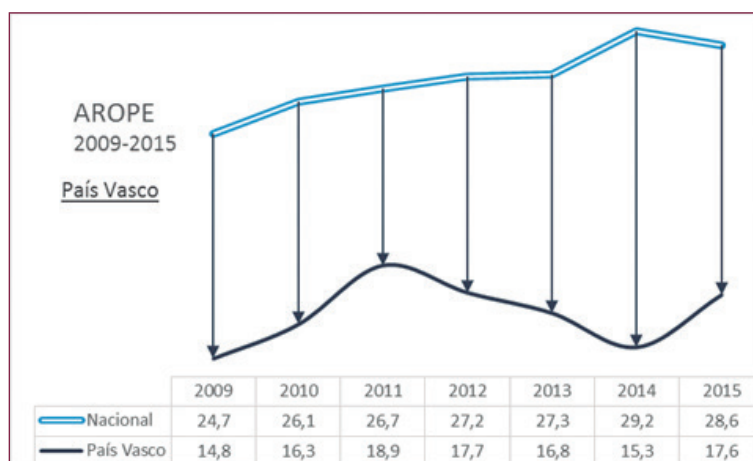
Tabla 88. País Vasco: Evolución población total y extranjera según procedencia.

AÑO	POBLACIÓN TOTAL				POBLACIÓN EXTRANJERA		VARIACIÓN INTERANUAL POBLACIÓN EXTRANJERA					
	TOTAL	ESPAÑOLA	EXTRANJERA	% EXTR.	UNIÓN EUROPEA	RESTO	UE	%	RESTO	%	TOTAL	%
2008	2.157.112	2.039.775	117.337	5,4%	31.983	85.354						
2009	2.172.175	2.039.310	132.865	6,1%	35.113	97.752	3.130	9,8%	12.398	14,5%	15.528	13,2%
2010	2.178.339	2.038.970	139.369	6,4%	35.755	103.614	642	1,8%	5.862	6,0%	6.504	4,9%
2011	2.184.606	2.039.350	145.256	6,6%	35.978	109.278	223	0,6%	5.664	5,5%	5.887	4,2%
2012	2.193.093	2.041.199	151.894	6,9%	37.452	114.442	1.474	4,1%	5.164	4,7%	6.638	4,6%
2013	2.191.682	2.042.805	148.877	6,8%	36.745	112.132	-707	-1,9%	-2.310	-2,0%	-3.017	-2,0%
2014	2.188.985	2.047.669	141.316	6,5%	35.296	106.020	-1.449	-3,9%	-6.112	-5,5%	-7.561	-5,1%
2015	2.189.257	2.051.441	137.816	6,3%	34.208	103.608	-1.088	-3,1%	-2.412	-2,3%	-3.500	-2,5%

Tabla 89. País Vasco: Población extranjera por grupos de edad.

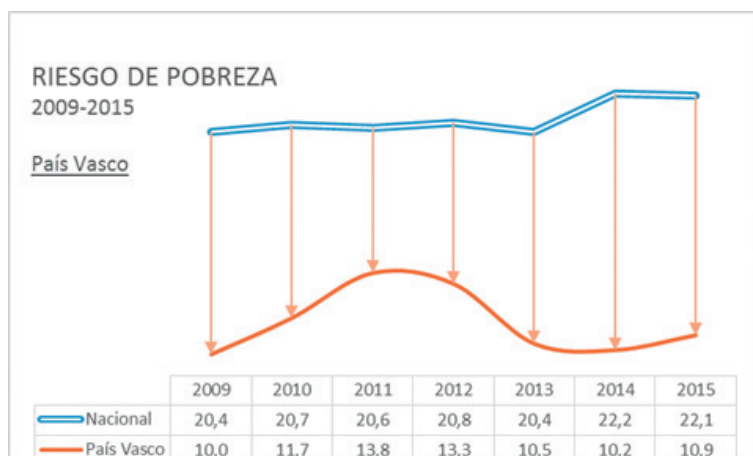
AÑO	PAÍS VASCO: POBLACIÓN EXTRANJERA POR GRUPOS DE EDAD						
	0-15 años		16-64 años		65 y más	TOTAL	
2008	17.579	15,0%	97.620	83,2%	2.138	1,8%	117.337
2009	19.653	14,8%	110.866	83,4%	2.346	1,8%	132.865
2010	21.047	15,1%	115.863	83,1%	2.459	1,8%	139.369
2011	22.461	15,5%	120.239	82,8%	2.556	1,8%	145.256
2012	23.879	15,7%	125.299	82,5%	2.716	1,8%	151.894
2013	24.234	16,3%	121.854	81,8%	2.789	1,9%	148.877
2014	23.370	16,5%	115.116	81,5%	2.830	2,0%	141.316
2015	22.785	16,5%	112.143	81,4%	2.888	2,1%	137.816

Gráfico 284. País Vasco: AROPE 2009-2015.



El 17,6 % de la población de Euskadi está en riesgo de pobreza y o exclusión social en el año 2015, lo que supone unas 385.000 personas. La cifra está 11 puntos por debajo de la del conjunto nacional y es la segunda más baja de todas las comunidades autónomas, sólo superior a la de Navarra. En el último año, el crecimiento de la tasa ha sido de 2,3 puntos porcentuales. Además, en la totalidad del período estudiado la tasa ha crecido 2,6 puntos porcentuales.

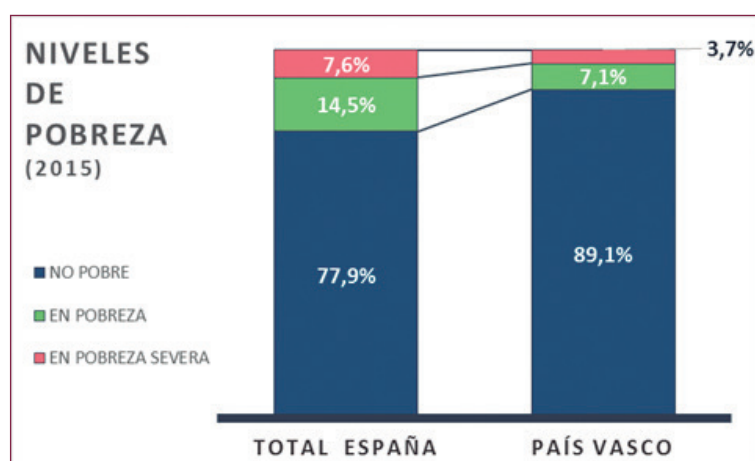
Gráfico 285 País Vasco: Riesgo de pobreza 2009-2015.



En términos cuantitativos, el principal componente del AROPE es la Tasa de Riesgo de Pobreza. En el año 2015, el 10,9 % de la población de la región está en riesgo de pobreza. Esta cifra es más de 11 puntos porcentuales inferior a la media nacional y la segunda más baja de todas las comunidades autónomas. En términos absolutos, en Euskadi hay 237.000 personas en riesgo de pobreza de las cuales unas 15.000 han pasado este último año a formar parte del grupo. En el conjunto del período, el número de personas en riesgo de pobreza ha crecido en más de 21.000.

Además, en Euskadi algo más de 81.000 personas, que suponen el 3,7 % del total de su población, tienen que sobrevivir con ingresos inferiores a 332 € mensuales por unidad de consumo⁶¹.

Gráfico 286. País Vasco: Niveles de pobreza (2015).



⁶¹. Ver capítulo sobre pobreza extrema en la Primera parte de este trabajo.

Por otra parte, existe un importante grupo de personas mayores que está en situación de pobreza. Dado que los ingresos de las personas mayores dependen en su práctica totalidad de las pensiones que perciben, su situación de pobreza dependerá fundamentalmente del importe de la pensión. En la tabla siguiente, se indica el número de pensiones según los tramos de cuantía y la clase de pensión que perciben los mayores en Euskadi. Puede verse que el importe del 34,5 % de las pensiones, es decir, de unas 183.000 personas mayores, está por debajo del umbral de pobreza.

Tabla 90. País Vasco: Tramos de cuantía por clases de pensión.

Tramos de cuantía por Clase de pensión						
(Datos a 31 de diciembre 2016)						
CCAA/Provincia: PAÍS VASCO	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones
Hasta 150 euros	146	4.462	1.923	656	184	7.371
De 150,01 a 250,00	140	3.272	2.899	4.447	126	10.884
De 250,01 a 300,00	128	2.311	5.188	1.409	68	9.104
Parte proporcional hasta Umbral pobreza extrema (334 € mes)	272	2.469	3.413	932	61	7.148
De 300,01 a 350,00	403	3.654	5.050	1.379	90	10.576
De 350,01 a 400,00	1.842	13.117	4.034	964	44	20.001
De 400,01 a 450,00	1.737	19.599	5.083	959	163	27.541
De 450,01 a 500,00	765	2.700	3.315	620	541	7.941
De 500,01 a 550,00	870	3.085	3.197	769	85	8.006
De 550,01 a 600,00	2.141	6.363	4.366	1.111	64	14.045
De 600,01 a 648,59	2.349	35.769	23.858	203	65	62.244
Parte proporcional hasta Umbral pobreza (667 € mes)	526	2.257	2.735	493	27	6.038
De 648,60 a 700,00	1.425	6.111	7.406	1.335	72	16.349
De 700,01 a 800,00	3.514	17.886	15.858	286	150	37.694
De 800,01 a 900,00	2.649	11.264	17.530	285	119	31.847
De 900,01 a 1.000,00	2.581	12.893	10.196	207	111	25.988
De 1.000,01 a 1.100,00	2.510	16.461	7.037	217	109	26.334
De 1.100,01 a 1.200,00	2.280	14.845	4.350	229	122	21.826
De 1.200,01 a 1.300,00	2.024	15.139	3.252	155	76	20.646
De 1.300,01 a 1.400,00	1.815	13.320	3.572	77	48	18.832
De 1.400,01 a 1.500,00	1.712	12.314	5.543	52	23	19.644
De 1.500,01 a 1.600,00	1.717	12.179	1.199	42	19	15.156
De 1.600,01 a 1.700,00	1.277	12.859	97	39	10	14.282
De 1.700,01 a 1.800,00	1.125	10.814	31	15	10	11.995
De 1.800,01 a 1.900,00	1.041	10.272	30	21	12	11.376
De 1.900,01 a 2.000,00	1.002	10.025	41	22	10	11.100
De 2.000,01 a 2.100,00	1.111	8.945	17	23	6	10.102
De 2.100,01 a 2.200,00	787	8.464	15	12	1	9.279
De 2.200,01 a 2.300,00	512	7.335	6	1	–	7.854
De 2.300,01 a 2.400,00	370	6.875	7	1	–	7.253
De 2.400,01 a 2.560,89	608	11.562	7	4	–	12.181
De 2.560,87 a 2.560,89	1.242	22.445	2	–	–	23.689
Más de 2.560,89 euros	630	1.440	22	–	1	2.093
Todos los tramos	42.453	337.780	135.131	15.540	2.329	533.233
TOTAL EN POBREZA	11.047	96.589	61.648	13.010	1.457	183.751
%	26,0%	28,6%	45,6%	83,7%	62,5%	34,5%
TOTAL POBREZA SEVERA	686	12.514	13.423	7.444	439	34.507
%	1,6%	3,7%	9,9%	47,9%	18,8%	6,5%

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Finalmente, como se ha visto en el capítulo correspondiente, la pobreza se puede medir utilizando un umbral nacional, común para todas las comunidades autónomas, y un umbral regional, que determina a un conjunto de personas pobres en función de la mediana de los ingresos de cada región en particular. En general, la utilización de umbrales regionales reduce las tasas de pobreza en las comunidades más pobres y las aumenta en el resto. Los dos gráficos siguientes muestran, en primer lugar, una comparativa la evolución de los umbrales regional y nacional de pobreza y, en segundo, la evolución del riesgo de pobreza en Euskadi en función del umbral que se utilice.

Puede verse que para el año 2015 el umbral de pobreza regional es 3.158 € superior al nacional, lo que significa que las personas residentes en Euskadi que ganan entre 11.169 € y 8.011 € pasan a ser consideradas pobres si se utilizan los umbrales regionales. Esta cuestión hace que la tasa de pobreza con umbrales regional sea del 19,3 %, unos 9,5 puntos por encima de la tasa de pobreza medida según el criterio de la UE.

Gráfico 287. País Vasco: Evolución de umbral regional y nacional de pobreza.

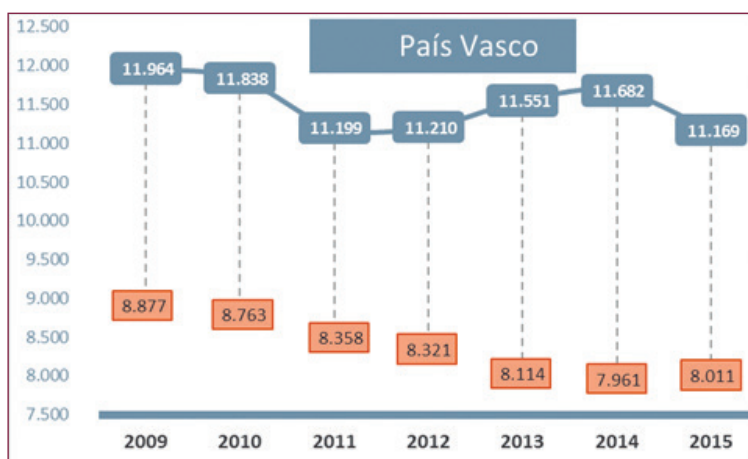
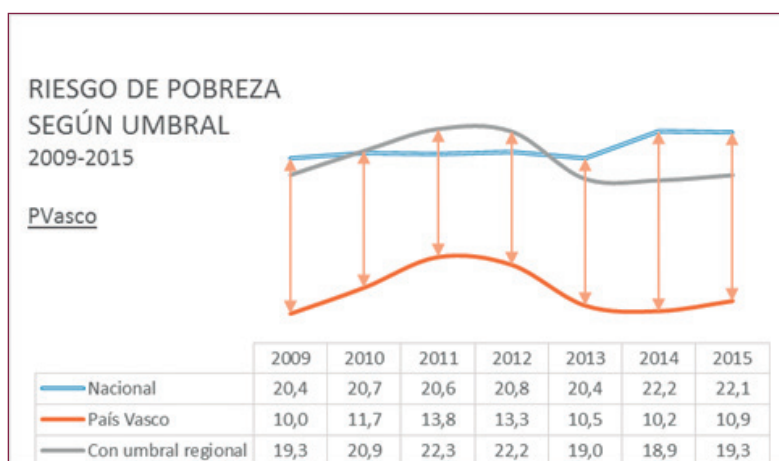


Gráfico 288. País Vasco: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.



En el año 2015, el 4,6 % de la población de Euskadi vive en situación de Privación Material Severa, es decir, no puede hacer frente al menos a cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo que se muestran en la tabla siguiente. La tasa es relativamente baja y está 1,8 puntos porcentuales por debajo de la correspondiente al conjunto de la población nacional. En términos absolutos unas 100.000 personas viven en situación de Privación Material Severa en la región.

Respecto a los ítems de consumo, puede destacarse que el 2,1 % de la población no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada 2 días; y el 6,6 % no puede mantener la vivienda calefaccionada en invierno y que el 19,1 % de la población no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. Los gráficos siguientes muestran la evolución de estos ítems desde el año 2008 en comparación con la media nacional.

Gráfico 289. País Vasco: Carencia Material Severa 2009-2015.

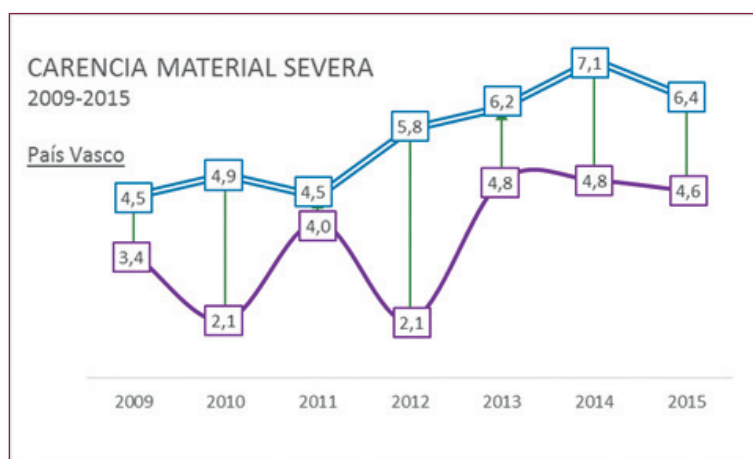


Tabla 91. País Vasco: Ítems de Privación Material Severa.

ÍTEM DE PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional													
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses		7,3	6,2	6,1	6,6	7,1	9,6	10,4	7,9	9,9	11,0	11,7	11,0
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		9,5	9,3	10,1	8,0	5,9	7,2	7,5	6,5	9,1	8,0	11,1	10,6
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		45,1	42,5	40,5	37,9	36,2	42,0	42,7	40,9	46,6	48,0	46,4	41,5
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		2,3	2,4	3,8	2,4	2,2	2,1	2,6	3,2	2,6	3,5	3,3	2,6
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		39,6	34,5	32,5	30,8	29,9	36,5	38,7	37,6	42,1	42,1	42,6	39,8
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil		7,0	6,4	5,8	4,8	5,9	5,7	5,9	5,6	5,7	6,2	6,0	5,8
No puede permitirse disponer de un ordenador personal		14,9	12,4	11,7	9,6	8,9	8,1	7,6	5,6	6,6	6,7	7,2	7,1
País Vasco													
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses		3,7	5,1	5,6	4,6	4,1	2,8	4,0	4,4	3,7	5,5	5,6	5,5
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		3,5	5,1	3,8	5,7	3,5	4,8	2,7	5,3	4,0	7,8	6,2	6,6
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		24,9	28,6	22,5	20,4	17,2	22,0	21,8	24,4	23,4	26,3	25,0	20,3
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		0,9	1,1	0,8	0,5	2,4	2,0	0,5	2,5	2,4	1,8	1,6	2,1
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		19,2	24,5	18,2	20,3	17,6	22,2	19,1	19,7	18,2	24,3	20,1	19,1
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil		4,5	6,6	4,9	3,6	3,7	2,4	4,4	3,6	3,0	4,5	6,3	6,0
No puede permitirse disponer de un ordenador personal		7,8	6,4	5,7	4,6	5,3	3,6	3,9	3,0	1,1	4,5	4,8	4,5

Gráfico 290. País Vasco: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

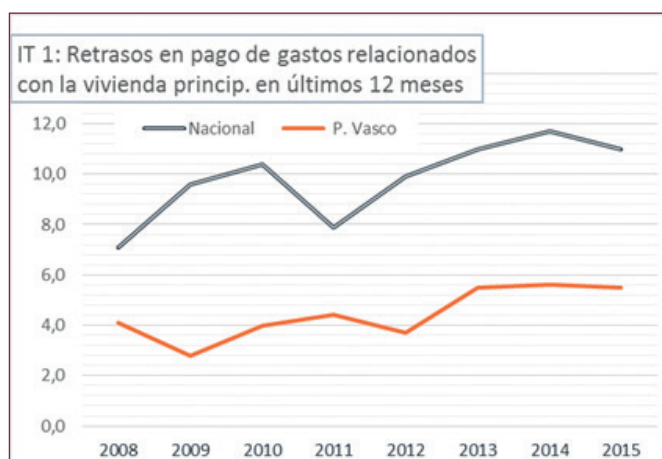


Gráfico 291. País Vasco: No puede mantener la vivienda con una temperatura adecuada.

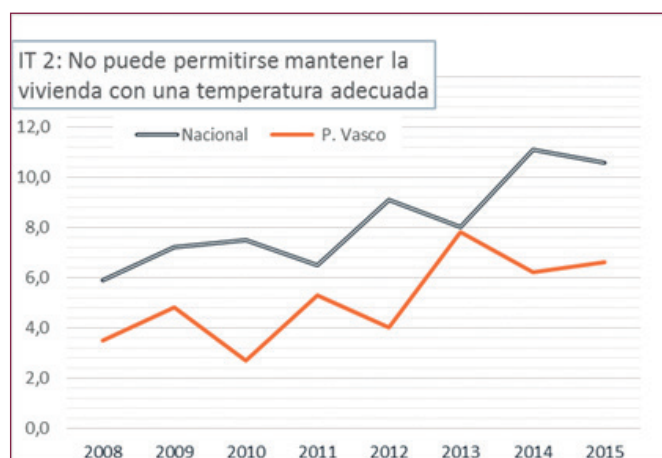


Gráfico 292. País Vasco: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

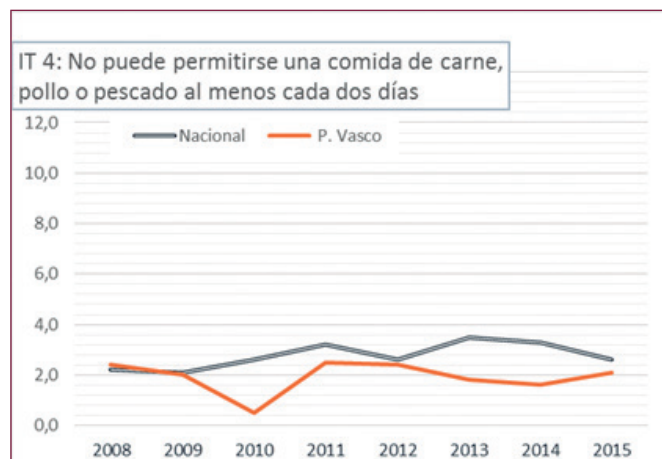


Gráfico 293. País Vasco: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

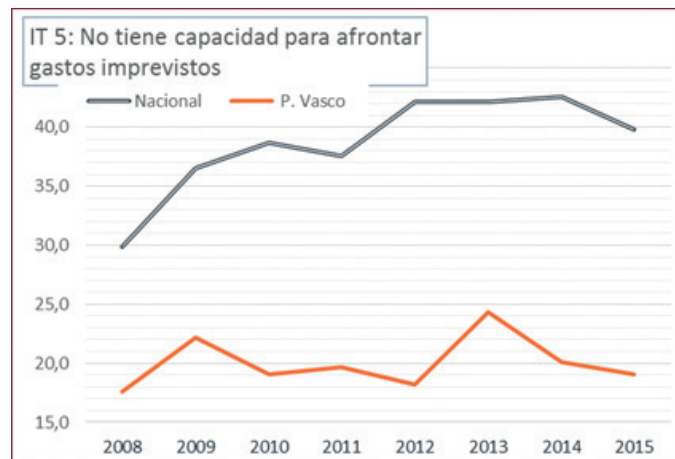


Gráfico 294. País Vasco: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

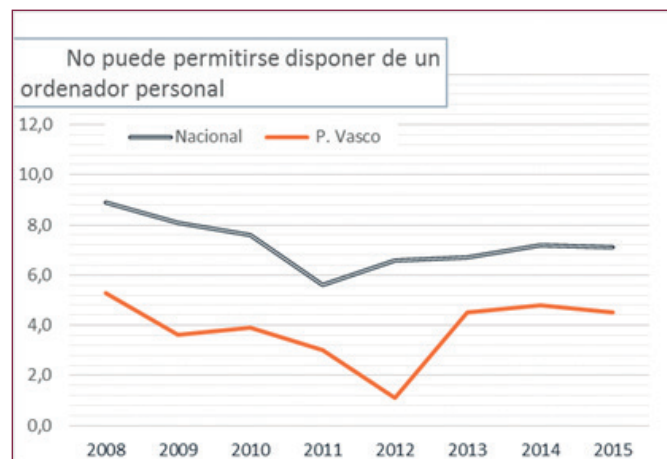
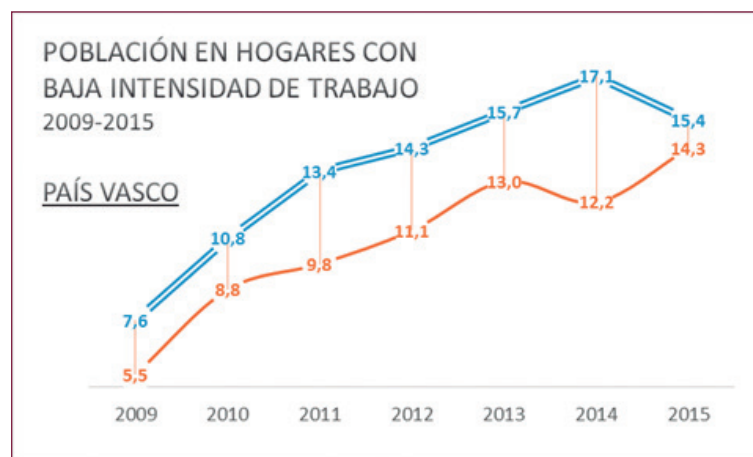
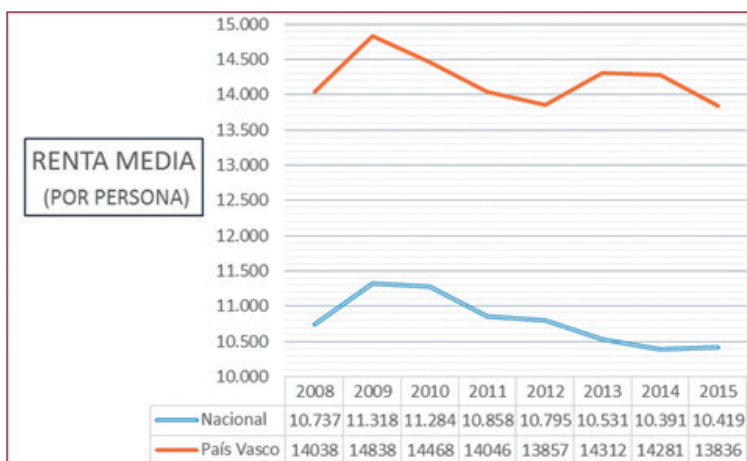


Gráfico 295. País Vasco: Población en hogares con Baja intensidad de trabajo.



El 14,3 % de la población menor de 60 años residente en Euskadi vive en hogares con baja intensidad de empleo. Es una tasa moderada, sólo un punto por debajo de la media del territorio nacional.

Gráfico 296. País Vasco: Renta media (por persona).



Finalmente, durante los años de crisis la evolución de la renta media por persona ha sido negativa y de gran intensidad. Actualmente, la renta media por persona es de 13.836 € al año, 3.417 € superior a la media nacional y 1.002 € menos que la disponible en 2009, lo que supone una reducción del 6,8 %. A pesar de esta reducción, la renta media por persona de Euskadi se mantiene como la más elevada del país.

LA RIOJA

A 1 de enero de 2015, la población de La Rioja alcanza a las 317.053 personas censadas, con una población inmigrante de 36.816 personas que suponen el 11,6 % del total de la población. En los 3 últimos años ha perdido un total de 6.556 personas, lo que supone una reducción del 2 % de su población (casi una vez y media superior a la producida en el conjunto del territorio nacional). Esta pérdida corresponde en su totalidad a la población inmigrante, que, tal como ha sucedido en la práctica totalidad de las comunidades autónomas, ha retornado a sus países de origen -o a otros- en una parte importante. Así, desde el año 2009, un total de 10.115 personas extranjeras, que suponen el 21,8 % del total de población inmigrante que vivía ese año en la región han abandonado la comunidad. De todas ellas, unas 9.200 personas, es decir, una gran mayoría (91 %), estaban en edad de trabajar.

Gráfico 297. La Rioja: Evolución de población.

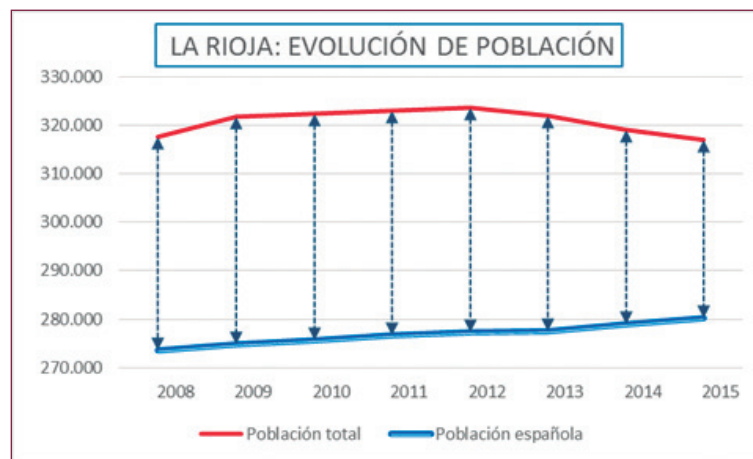


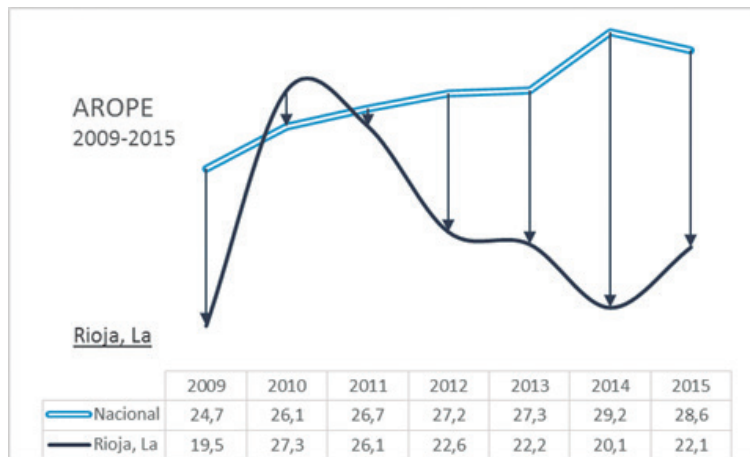
Tabla 92. La Rioja: Evolución población total y extranjera según procedencia.

LA RIOJA: EVOLUCIÓN POBLACIÓN TOTAL Y EXTRANJERA SEGÚN PROCEDENCIA												
AÑO	POBLACIÓN TOTAL				POBLACIÓN EXTRANJERA		VARIACIÓN INTERANUAL POBLACIÓN EXTRANJERA					
	TOTAL	ESPAÑOLA	EXTRANJERA	% EXTR.	UNIÓN EUROPEA	RESTO	UE	%	RESTO	%	TOTAL	%
2008	317.501	273.645	43.856	13,8%	17.519	26.337						
2009	321.702	274.771	46.931	14,6%	18.672	28.259	1.153	6,8%	1.922	7,3%	3.075	7,0%
2010	322.415	275.735	46.680	14,5%	18.581	28.099	-91	-0,5%	-160	-0,6%	-251	-0,5%
2011	322.955	276.667	46.288	14,3%	18.182	28.106	-399	-2,1%	7	0,0%	-392	-0,8%
2012	323.609	277.236	46.373	14,3%	18.781	27.592	599	3,3%	-514	-1,8%	85	0,2%
2013	322.027	277.623	44.404	13,8%	18.111	26.293	-670	-3,6%	-1.299	-4,7%	-1.969	-4,2%
2014	319.002	278.984	40.018	12,5%	16.358	23.660	-1.753	-9,7%	-2.633	-10,0%	-4.386	-9,9%
2015	317.053	280.237	36.816	11,6%	15.326	21.490	-1.092	-6,3%	-2.170	-9,2%	-3.202	-8,0%

Tabla 93. La Rioja: Población extranjera por grupos de edad.

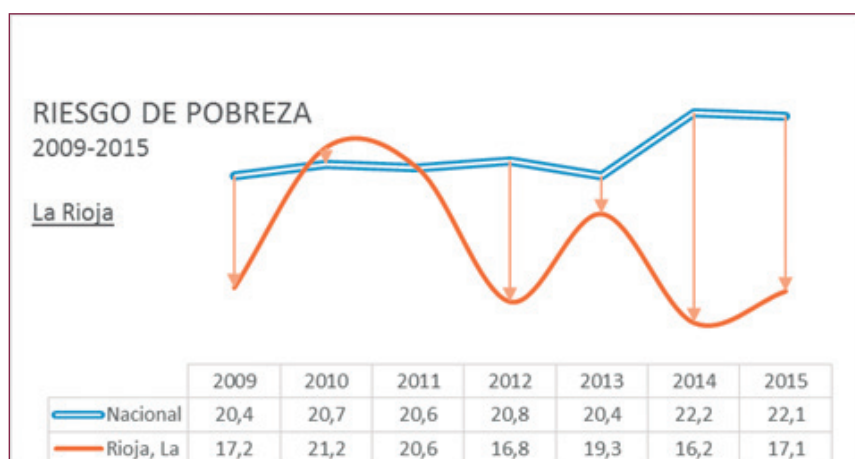
LA RIOJA: POBLACIÓN EXTRANJERA POR GRUPOS DE EDAD							
AÑO	0-15 años		16-64 años		65 y más	TOTAL	
2008	8.032	18,3%	35.328	80,6%	496	1,1%	43.856
2009	8.797	18,7%	37.605	80,1%	529	1,1%	46.931
2010	9.032	19,3%	37.035	79,3%	613	1,3%	46.680
2011	9.471	20,5%	36.189	78,2%	628	1,4%	46.288
2012	9.566	20,6%	36.106	77,9%	701	1,5%	46.373
2013	9.316	21,0%	34.359	77,4%	729	1,6%	44.404
2014	8.475	21,2%	30.825	77,0%	718	1,8%	40.018
2015	7.687	20,9%	28.395	77,1%	734	2,0%	36.816

Gráfico 298. La Rioja: AROPE 2009-2015.



El 22,1 % de la población de La Rioja está en riesgo de pobreza y o exclusión social en el año 2015, lo que supone unas 70.000 personas. La cifra está 6,5 puntos porcentuales por debajo de la correspondiente al conjunto nacional. En el último año, el crecimiento de la tasa ha sido de dos puntos porcentuales. Además, en la totalidad del período estudiado la tasa ha crecido 2,6 puntos porcentuales.

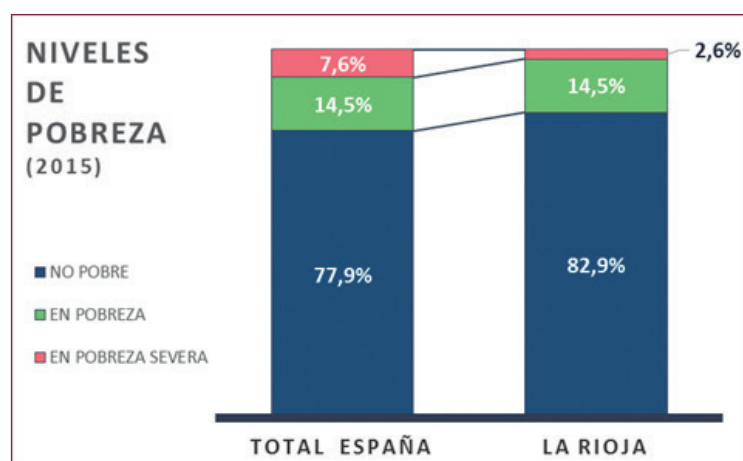
Gráfico 299. La Rioja: Riesgo de pobreza 2009-2015.



En términos cuantitativos, el principal componente del AROPE es la Tasa de Riesgo de Pobreza. En el año 2015, el 17,1 % de la población de la región está en riesgo de pobreza. Esta cifra es cinco puntos inferior a la media nacional. En términos absolutos, en La Rioja hay 54.000 personas en riesgo de pobreza de las cuales unas 2500 han pasado este último año a formar parte del grupo (incremento del 0,9%). En el conjunto del período, la tasa prácticamente se ha mantenido y el riesgo de pobreza se ha reducido en algo más de 1.000 personas.

Además, La Rioja tiene la tercera tasa más baja de pobreza extrema entre todas las regiones, sólo superior a Aragón y Navarra, y algo más de 8.000 personas, que suponen el 2,6 % del total de su población, tienen que sobrevivir con ingresos inferiores a 332 € mensuales por unidad de consumo⁶². Es importante subrayar que en los dos últimos años la pobreza extrema se ha reducido en casi seis puntos porcentuales, lo que ha posibilitado que La Rioja sea una de las tres comunidades autónomas, junto con Aragón y Cantabria, que han reducido su pobreza extrema en el conjunto del período.

Gráfico 300. La Rioja: Niveles de pobreza (2015).



62. Ver capítulo sobre pobreza extrema en la Primera parte de este trabajo.

Por otra parte, existe un importante grupo de personas mayores que está en situación de pobreza. Dado que los ingresos de las personas mayores dependen en su práctica totalidad de las pensiones que perciben, su situación de pobreza dependerá fundamentalmente del importe de la pensión. En la tabla siguiente, se indica el número de pensiones según los tramos de cuantía y la clase de pensión que perciben los mayores en La Rioja. Puede verse que el importe del 49,3 % de las pensiones es decir, las correspondientes a 33.178 personas mayores, están por debajo del umbral de pobreza.

Tabla 94. La Rioja: Tramos de cuantía por clase de pensión.

Tramos de cuantía por Clase de pensión						
(Datos a 31 de diciembre 2016)						
CCAA/Provincias: RIOJA (LA)	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones
Hasta 150 euros	19	353	205	68	18	663
De 150,01 a 250,00	26	381	470	855	17	1.749
De 250,01 a 300,00	24	294	980	174	2	1.474
Parte proporcional hasta Umbral pobreza extrema (334 € mes)	53	364	661	81	#¡VALOR!	1.158
De 300,01 a 350,00	78	538	978	120		1.714
De 350,01 a 400,00	325	1.851	714	79		2.969
De 400,01 a 450,00	256	2.871	711	87	19	3.944
De 450,01 a 500,00	129	457	625	61	66	1.338
De 500,01 a 550,00	171	466	542	40	1	1.220
De 550,01 a 600,00	409	1.276	668	67	5	2.425
De 600,01 a 648,59	410	8.446	5.821	22	7	14.706
Parte proporcional hasta Umbral pobreza (667 € mes)	85	509	278	100	5	976
De 648,60 a 700,00	231	1.378	752	270	13	2.644
De 700,01 a 800,00	544	5.632	1.115	28	2	7.321
De 800,01 a 900,00	375	2.142	714	21	4	3.256
De 900,01 a 1.000,00	335	2.117	477	11	14	2.954
De 1.000,01 a 1.100,00	296	2.347	337	11	1	2.992
De 1.100,01 a 1.200,00	263	2.009	225	3	3	2.503
De 1.200,01 a 1.300,00	184	1.771	188	5	3	2.151
De 1.300,01 a 1.400,00	155	1.456	213	4	2	1.830
De 1.400,01 a 1.500,00	107	1.210	296	5	1	1.619
De 1.500,01 a 1.600,00	126	1.033	61	3	1	1.224
De 1.600,01 a 1.700,00	68	951	10	--	--	1.029
De 1.700,01 a 1.800,00	60	665	2	--	--	727
De 1.800,01 a 1.900,00	51	590	--	3	1	645
De 1.900,01 a 2.000,00	57	495	1	1	--	554
De 2.000,01 a 2.100,00	46	487	2	--	--	535
De 2.100,01 a 2.200,00	37	426	--	1	--	464
De 2.200,01 a 2.300,00	28	360	--	--	--	388
De 2.300,01 a 2.400,00	19	375	--	--	--	394
De 2.400,01 a 2.560,89	17	649	--	--	--	666
De 2.560,89 a 2.560,89	57	970	--	--	--	1.027
Más de 2.560,89 euros	39	77	2	--	--	118
Todos los tramos	4.942	44.073	16.109	1.939	180	67.243
TOTAL EN POBREZA	1.992	17.442	11.992	1.673	140	33.178
%	39,1%	39,6%	74,4%	86,3%	77,7%	49,3%
TOTAL POBREZA SEVERA	122	1.392	2.316	1.178	37	5.044
%	2,5%	3,2%	14,4%	60,8%	20,6%	7,5%

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Finalmente, como se ha visto en el capítulo correspondiente, la pobreza se puede medir utilizando un umbral nacional, común para todas las comunidades autónomas, y un umbral regional, que determina a un conjunto de personas pobres en función de la mediana de los ingresos de cada región en particular. En general, la utilización de umbrales regionales reduce las tasas de pobreza en las comunidades más pobres y las aumenta en el resto. Los dos gráficos siguientes muestran, en primer lugar, una comparativa la evolución de los umbrales regional y nacional de pobreza y, en segundo, la evolución del riesgo de pobreza en La Rioja en función del umbral que se utilice.

Puede verse que para el año 2015 el umbral de pobreza regional es casi 700 € superior al nacional, lo que significa que las personas residentes en La Rioja que ganan entre 8.704 € y 8.011 € pasan a ser consideradas pobres si se utilizan los umbrales regionales. Esta cuestión hace que la tasa de pobreza con umbrales regional sea del 18,6 %, 1,5 puntos porcentuales por encima de la tasa de pobreza medida según el criterio de la UE.

Gráfico 301. La Rioja: Evolución de umbral regional y nacional de pobreza.

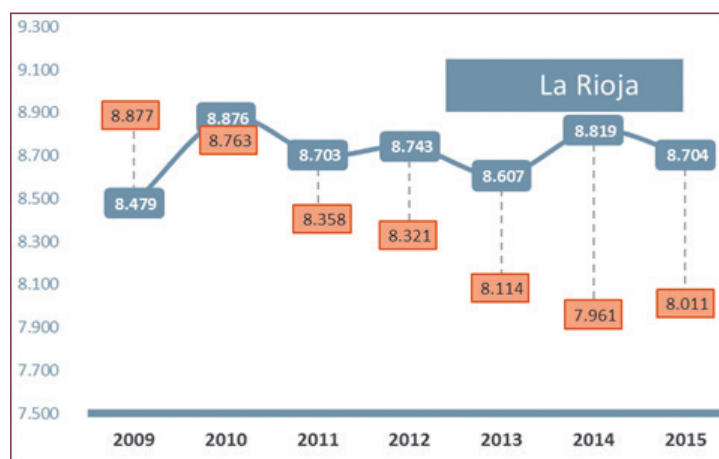
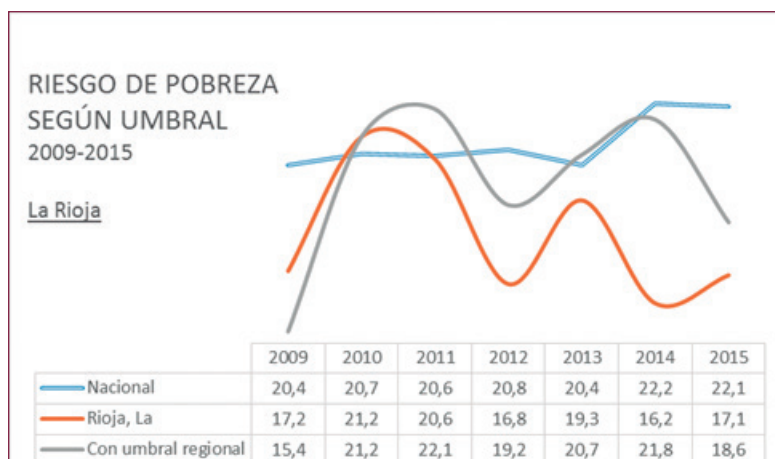


Gráfico 302. La Rioja: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.



En el año 2015, el 4,8 % de la población de La Rioja vive en situación de Privación Material Severa, es decir, no puede hacer frente al menos a cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo que se muestran en la tabla siguiente. La tasa es relativamente baja, y está 1,6 puntos porcentuales por debajo de la correspondiente al conjunto de la población nacional. En términos absolutos unas 15.000 personas viven en situación de Privación Material Severa en la región.

Respecto a los ítems de consumo, puede destacarse que el 1,9 % de la población no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada 2 días; y el 6,2 % no puede mantener la vivienda calefaccionada en invierno y que el 25,4 % de la población no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. Los gráficos siguientes muestran la evolución de estos ítems desde el año 2008 en comparación con la media nacional.

Gráfico 303. La Rioja: Carencia Material Severa 2009-2015.

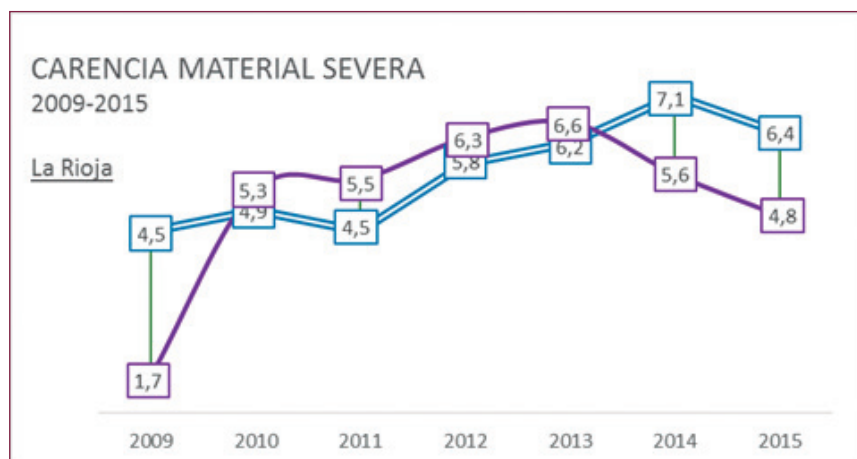


Tabla 95. La Rioja: Ítems de privación material severa.

ÍTEMS DE PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional													
meses		7,3	6,2	6,1	6,6	7,1	9,6	10,4	7,9	9,9	11,0	11,7	11,0
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		9,5	9,3	10,1	8,0	5,9	7,2	7,5	6,5	9,1	8,0	11,1	10,6
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		45,1	42,5	40,5	37,9	36,2	42,0	42,7	40,9	46,6	48,0	46,4	41,5
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		2,3	2,4	3,8	2,4	2,2	2,1	2,6	3,2	2,6	3,5	3,3	2,6
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		39,6	34,5	32,5	30,8	29,9	36,5	38,7	37,6	42,1	42,1	42,6	39,8
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil		7,0	6,4	5,8	4,9	5,9	5,7	5,9	5,6	5,7	6,2	6,0	5,8
No puede permitirse disponer de un ordenador personal		14,9	12,4	11,7	9,6	8,9	8,1	7,6	5,6	6,6	6,7	7,2	7,1
La Rioja													
meses		4,9	3,9	4,2	9,5	6,1	8,6	12,1	10,2	10,8	10,4	9,6	14,7
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		4,2	1,7	1,3	5,1	4,1	2,0	2,2	5,5	5,3	9,9	7,8	6,2
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		33,5	28,7	31,8	27,2	29,1	36,9	33,3	34,5	46,0	39,9	32,7	29,7
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		0,3	0,7	0,7	2,5	1,0	0,9	1,0	2,0	2,7	4,6	3,7	1,9
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		32,3	22,6	19,5	26,8	22,3	28,3	29,3	27,1	30,0	32,8	30,5	25,4
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil		7,7	6,6	4,8	4,7	6,3	5,1	7,9	4,7	3,6	4,6	4,3	3,3
No puede permitirse disponer de un ordenador personal		12,9	7,7	10,2	8,7	10,9	12,7	9,3	10,0	7,7	3,5	4,2	5,1

Gráfico 304. La Rioja: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

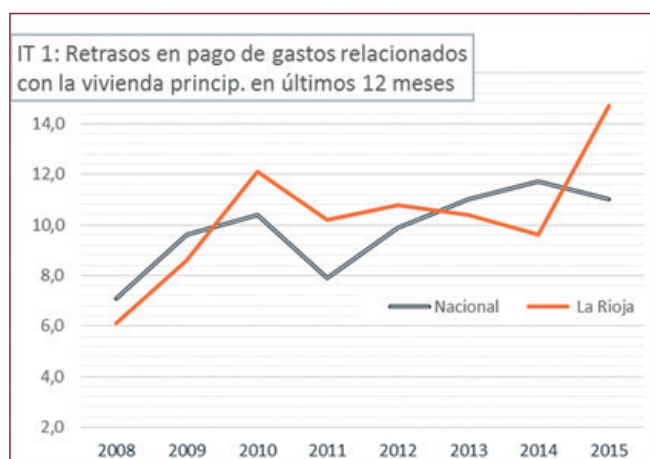


Gráfico 305. La Rioja: No puede mantener la vivienda con una temperatura adecuada.

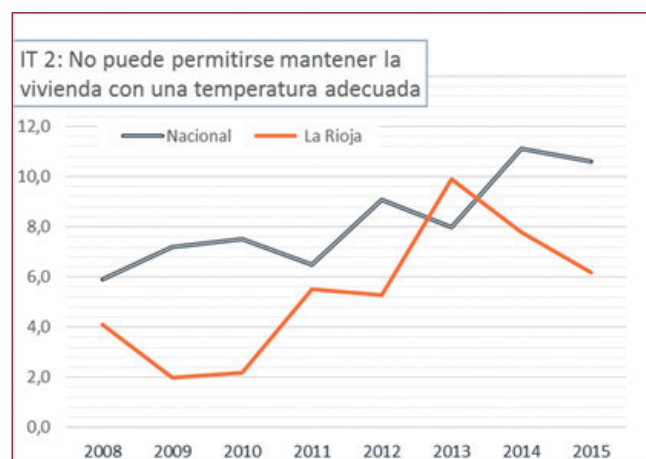


Gráfico 306. La Rioja: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

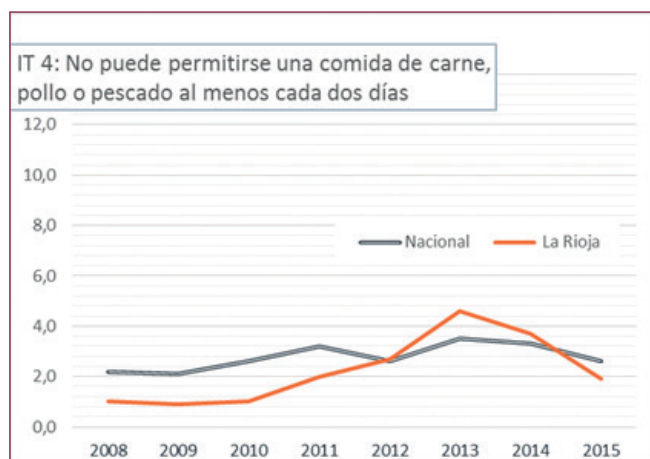


Gráfico 307 La Rioja: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

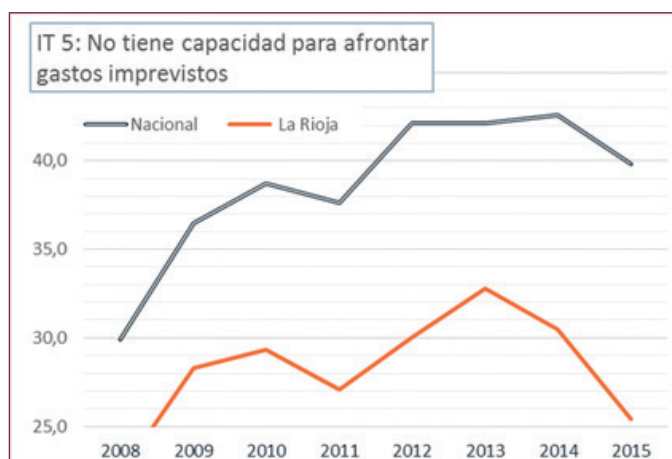


Gráfico 308 La Rioja: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

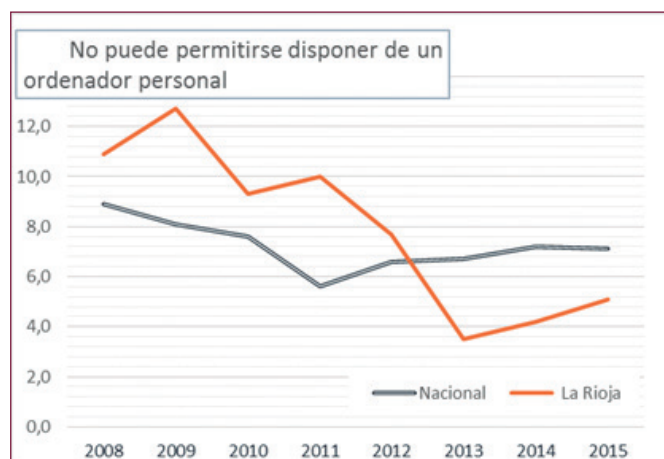
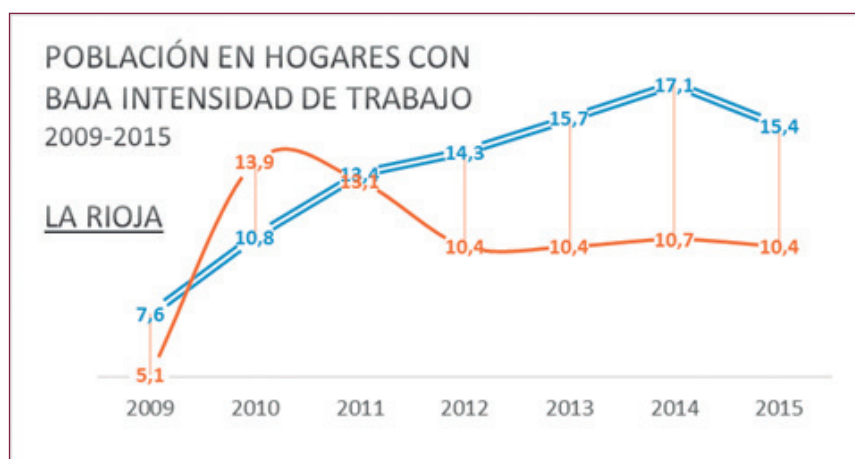
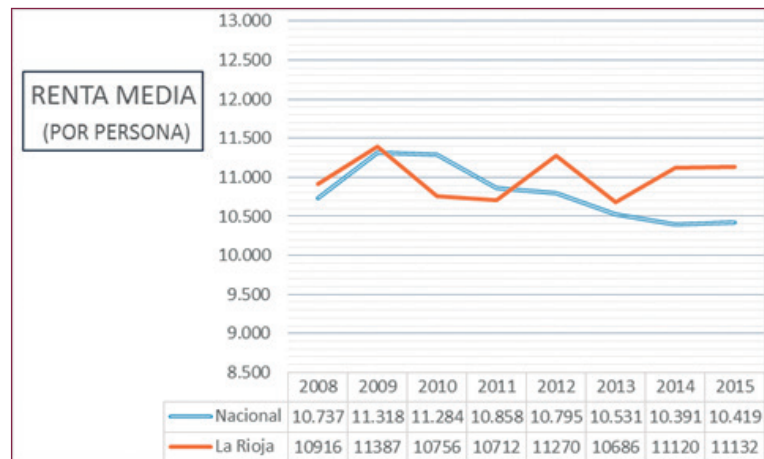


Gráfico 309. La Rioja: Población en hogares con baja intensidad de trabajo 2009-2015.



El 10,4 % de la población menor de 60 años residente en La Rioja vive en hogares con baja intensidad de empleo. En el conjunto del período estudiado la tasa ha crecido 5,3 puntos, cifra que es 2,5 puntos inferior al crecimiento del conjunto del territorio nacional y puede calificarse de moderadamente baja.

Gráfico 310. La Rioja: Renta media (por persona).



Finalmente, durante los años de crisis la evolución de la renta media por persona ha sido moderadamente negativa. Actualmente, la renta media por persona es de 11.132 € al año, 713 € por encima de la media nacional y 255 € menos que la de 2009, lo que supone una reducción del 2,2 %.

CEUTA

A 1 de enero de 2015, la población de la Ciudad Autónoma de Ceuta alcanza a las 84.263 personas censadas, con una población inmigrante de 5.149 personas que suponen el 6,1 % del total de la población. Tal como ha sucedido en la práctica totalidad de las comunidades autónomas, la crisis ha impulsado el retorno a sus países de origen -o a otros- de una parte importante de la población inmigrante. Así, desde el año 2012, un total de 663 personas extranjeras, que suponen el 11,4 % del total de población inmigrante han abandonado la Ciudad Autónoma. De todas ellas, unas 650 personas, es decir, una gran mayoría, estaban en edad de trabajar.

Gráfico 311. Ceuta: Evolución de población.

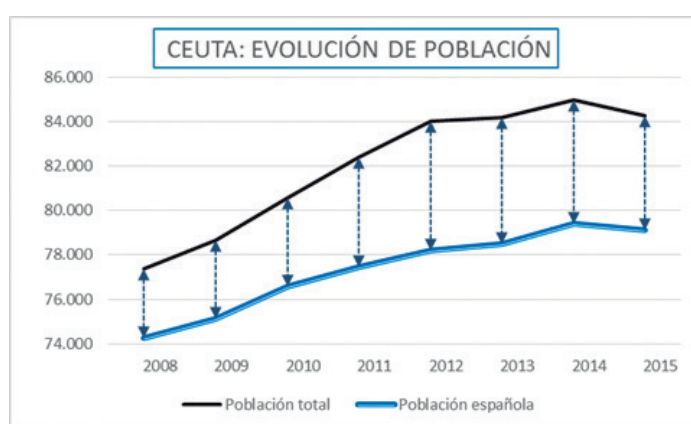


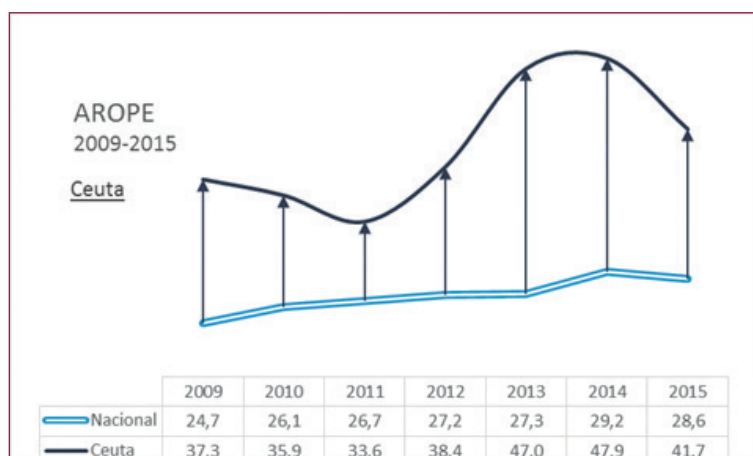
Tabla 96. Ceuta: Evolución población total y extranjera según procedencia.

CEUTA: EVOLUCIÓN POBLACIÓN TOTAL Y EXTRANJERA SEGÚN PROCEDENCIA												
AÑO	POBLACIÓN TOTAL				POBLACIÓN EXTRANJERA		VARIACIÓN INTERANUAL POBLACIÓN EXTRANJERA					
	TOTAL	ESPAÑOLA	EXTRANJERA	% EXTR.	UNIÓN EUROPEA	RESTO	UE	%	RESTO	%	TOTAL	%
2008	77.389	74.265	3.124	4,0%	248	2.881						
2009	78.674	75.124	3.550	4,5%	320	3.230	77	31,7%	348	12,1%	426	13,6%
2010	80.579	76.584	3.995	5,0%	384	3.611	64	20,0%	381	11,8%	445	12,5%
2011	82.376	77.448	4.928	6,0%	430	4.498	46	12,0%	887	24,6%	933	23,4%
2012	84.018	78.206	5.812	6,9%	470	5.342	40	9,3%	844	18,8%	884	17,9%
2013	84.180	78.512	5.668	6,7%	408	5.260	-62	-13,2%	-82	-1,5%	-144	-2,5%
2014	84.963	79.427	5.536	6,5%	414	5.122	6	1,5%	-138	-2,6%	-132	-2,3%
2015	84.263	79.114	5.149	6,1%	281	4.868	-133	-32,1%	-254	-5,0%	-387	-7,0%

Gráfico 312. Ceuta: Población extranjera por grupos de edad.

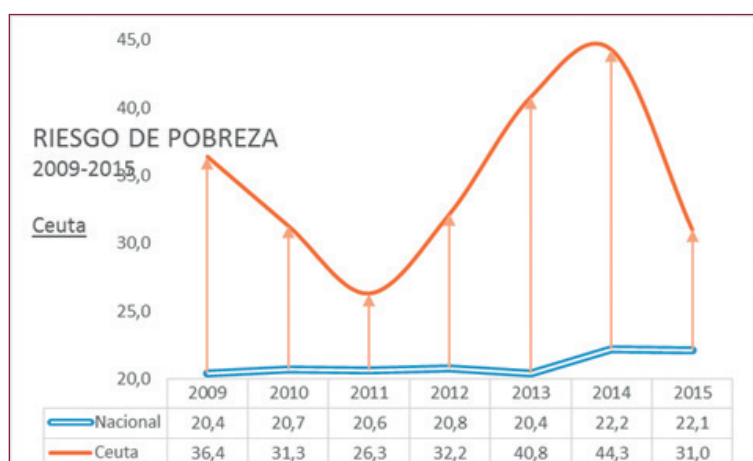
CEUTA: POBLACIÓN EXTRANJERA POR GRUPOS DE EDAD							
AÑO	0-15 años		16-64 años		65 y más	TOTAL	
2008	384	12,3%	2.539	81,3%	201	6,4%	3.124
2009	445	12,5%	2.865	80,7%	240	6,8%	3.550
2010	475	11,9%	3.268	81,8%	252	6,3%	3.995
2011	660	13,4%	3.966	80,5%	302	6,1%	4.928
2012	799	13,7%	4.669	80,3%	344	5,9%	5.812
2013	808	14,3%	4.534	80,0%	326	5,8%	5.668
2014	933	16,9%	4.291	77,5%	312	5,6%	5.536
2015	859	16,7%	4.014	78,0%	276	5,4%	5.149

Gráfico 313. Ceuta: AROPE 2009-2015.



El 41,7 % de la población de Ceuta, es decir unas 35.000 personas, está en riesgo de pobreza y o exclusión social en el año 2015. La cifra es 13 puntos porcentuales superior a la del conjunto nacional y es más alta que la de cualquier comunidad autónoma, excepto Andalucía. En el último año, la tasa se ha reducido 6,2 puntos, lo que ha permitido que el incremento en la totalidad del período estudiado sea sólo moderadamente alto (4,4 puntos porcentuales de crecimiento).

Gráfico 314. Ceuta: Riesgo de pobreza 2009-2015.

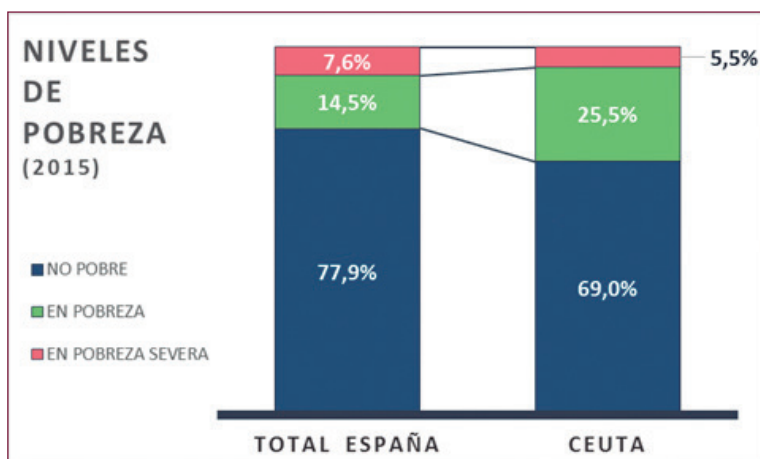


En términos cuantitativos, el principal componente del AROPE es la Tasa de Riesgo de Pobreza. En el año 2015, el 31 % de la población de la Ciudad Autónoma está en riesgo de pobreza. Esta cifra es más de 9 puntos porcentuales superior a la media nacional. En términos absolutos, en Ceuta hay 26.000 personas en riesgo de pobreza. En el último año la tasa se redujo en más de 13 puntos, con lo cual unas 11.000 personas salieron de la pobreza y pudo acabar el período con una reducción algo superior a cinco puntos.

Además, el 5,5% de la población residente en la Ciudad Autónoma de Ceuta está en pobreza extrema, lo que supone unas 4.600 personas que tienen que sobrevivir con

ingresos inferiores a 332 € mensuales por unidad de consumo⁶³. Es importante subrayar que en los dos últimos años la pobreza extrema se redujo en Ceuta más de nueve puntos porcentuales.

Gráfico 315. Ceuta: Niveles de pobreza (2015).



Por otra parte, existe un importante grupo de personas mayores que está en situación de pobreza. Dado que los ingresos de las personas mayores dependen en su práctica totalidad de las pensiones que perciben, su situación de pobreza dependerá fundamentalmente del importe de la pensión. En la tabla siguiente, se indica el número de pensiones según los tramos de cuantía y la clase de pensión que perciben los mayores en Ceuta. Puede verse que el importe del 46,2 % de las pensiones, es decir, las correspondientes a 3.830 personas mayores, está por debajo del umbral de pobreza.

⁶³. Ver capítulo sobre pobreza extrema en la Primera parte de este trabajo.

Tabla 98. Ceuta: Tramos de cuantía por clase de pensión.

Tramos de cuantía por Clase de pensión							
(Datos a 31 de diciembre 2016)							
CCAA/Provincia: Ceuta	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones	
Hasta 150 euros	1	64	36	23	4	128	
De 150,01 a 250,00	5	27	57	430	5	524	
De 250,01 a 300,00	4	27	58	26	--	115	
Parte proporcional hasta Umbral pobreza extrema (334 € mes)							
	6	13	55	20	2	97	
De 300,01 a 350,00	9	19	82	30	3	143	
De 350,01 a 400,00	46	111	97	30	1	285	
De 400,01 a 450,00	39	163	101	23	4	330	
De 450,01 a 500,00	18	39	134	21	13	225	
De 500,01 a 550,00	26	41	46	17	1	131	
De 550,01 a 600,00	62	57	144	16	3	282	
De 600,01 a 648,59	63	631	868	1	1	1.564	
Parte proporcional hasta Umbral pobreza (667 € mes)							
	15	37	39	12	0	103	
De 648,60 a 700,00	41	100	105	33	1	280	
De 700,01 a 800,00	81	482	273	7	2	845	
De 800,01 a 900,00	73	198	207	6	1	485	
De 900,01 a 1.000,00	44	176	139	5	2	366	
De 1.000,01 a 1.100,00	50	179	97	5	1	332	
De 1.100,01 a 1.200,00	59	170	60	2	2	293	
De 1.200,01 a 1.300,00	39	162	45	3	--	249	
De 1.300,01 a 1.400,00	40	158	35	3	1	237	
De 1.400,01 a 1.500,00	19	126	59	3	--	207	
De 1.500,01 a 1.600,00	28	123	11	--	--	162	
De 1.600,01 a 1.700,00	24	135	1	1	--	161	
De 1.700,01 a 1.800,00	20	125	1	1	--	147	
De 1.800,01 a 1.900,00	11	106	--	1	--	118	
De 1.900,01 a 2.000,00	8	84	1	1	--	94	
De 2.000,01 a 2.100,00	19	67	--	1	--	87	
De 2.100,01 a 2.200,00	19	66	--	2	--	87	
De 2.200,01 a 2.300,00	6	52	--	--	--	58	
De 2.300,01 a 2.400,00	6	40	--	--	--	46	
De 2.400,01 a 2.560,89	13	86	--	--	--	99	
De 2.560,87 a 2.560,89	35	141	--	--	--	176	
Más de 2.560,89 euros	4	38	--	--	--	42	
Todos los tramos	912	3.993	2.657	691	45	8.298	
TOTAL EN POBREZA	288	1.216	1.662	629	35	3.830	
%	31,6%	30,5%	62,5%	91,1%	78,6%	46,2%	
TOTAL POBREZA SEVERA	16	131	206	499	11	864	
%	1,8%	3,3%	7,8%	72,3%	24,5%	10,4%	

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Finalmente, como se ha visto en el capítulo correspondiente, la pobreza se puede medir utilizando un umbral nacional, común para todas las comunidades autónomas, y un umbral regional, que determina a un conjunto de personas pobres en función de la mediana de los ingresos de cada región en particular. En general, la utilización de umbrales regionales reduce las tasas de pobreza en las comunidades más pobres y las aumenta en el resto. Los dos gráficos siguientes muestran, en primer lugar, una comparativa la evolución de los umbrales regional y nacional de pobreza y, en segundo, la evolución del riesgo de pobreza en la Ciudad Autónoma de Ceuta en función del umbral que se utilice.

Puede verse que para el año 2015 el umbral de pobreza regional es 1.310 € inferior al nacional, lo que significa que las personas residentes en Ceuta que ganan entre 6.701 € y 8.011 € dejan de ser considerados pobres si se utilizan los umbrales regionales. Esta cuestión hace que la tasa de pobreza con umbrales regional sea del 23,1 %, unos 8 puntos porcentuales inferior a la tasa de pobreza medida según el criterio de la UE.

Gráfico 316. Ceuta: Evolución de umbral regional y nacional de pobreza

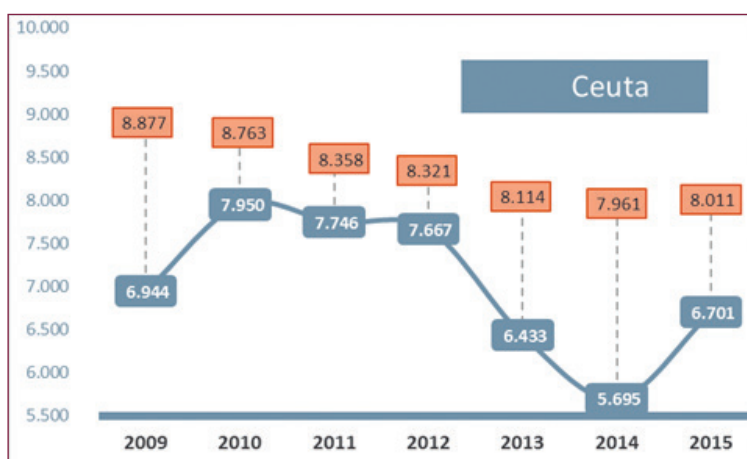
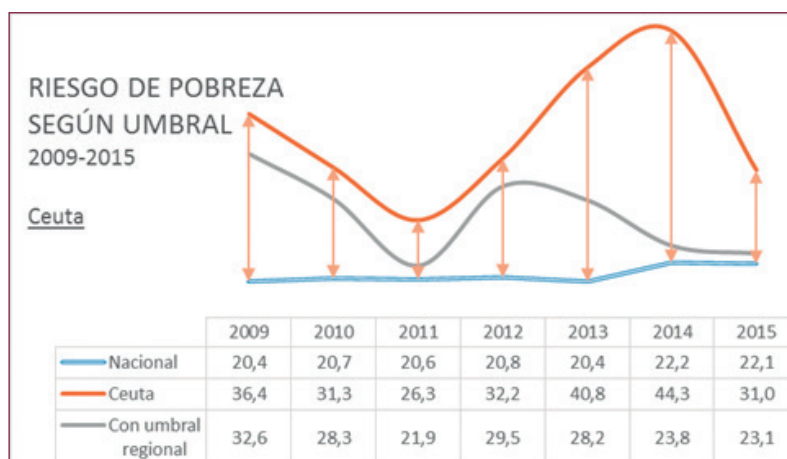


Gráfico 317 Ceuta: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.



En el año 2015, el 16,6 % de la población de Ceuta vive en situación de Privación Material Severa, es decir, no puede hacer frente al menos a cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo que se muestran en la tabla siguiente. La tasa es muy elevada, muy superior a la de cualquier comunidad autónoma y está más de 10 puntos porcentuales por encima de la correspondiente al conjunto de la población nacional. En términos absolutos casi 14.000 personas viven en situación de Privación Material Severa en la región.

Respecto a los ítems de consumo, puede destacarse que el 7,8 % de la población no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada 2 días; y el 27,3 % no puede mantener la vivienda calefaccionada en invierno y que el 63,2 % de la población no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. Los gráficos siguientes muestran la evolución de estos ítems desde el año 2008 en comparación con la media nacional.

Gráfico 318. Ceuta: Carencia Material Severa 2009-2015.

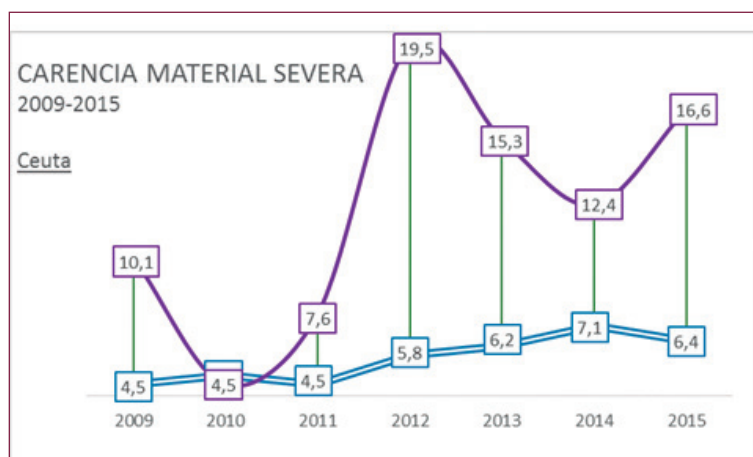


Tabla 99. Ceuta: Ítems de privación material severa.

ÍTEM DE PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional													
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses		7,3	6,2	6,1	6,6	7,1	9,6	10,4	7,9	9,9	11,0	11,7	11,0
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		9,5	9,3	10,1	8,0	5,9	7,2	7,5	6,5	9,1	8,0	11,1	10,6
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		45,1	42,5	40,5	37,9	36,2	42,0	42,7	40,9	46,6	48,0	46,4	41,5
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		2,3	2,4	3,8	2,4	2,2	2,1	2,6	3,2	2,6	3,5	3,3	2,6
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		29,6	34,5	32,5	30,8	29,9	36,5	36,7	37,6	42,1	42,1	42,6	29,8
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil		7,0	6,4	5,8	4,9	5,9	5,7	5,9	5,6	5,7	6,2	6,0	5,8
No puede permitirse disponer de un ordenador personal		14,9	12,4	11,7	9,6	8,9	8,1	7,6	5,6	6,6	6,7	7,2	7,1
Ceuta													
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses		30,2	15,7	19,0	15,4	7,6	3,8	10,8	19,1	24,9	24,9	29,2	36,6
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		30,1	16,6	62,6	23,8	9,0	9,3	6,6	2,7	8,9	16,2	13,2	27,3
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		57,5	55,5	59,0	50,4	55,7	42,2	65,9	47,2	42,3	56,2	61,2	52,5
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		4,7	0,0	8,7	9,5	1,2	6,3	3,3	0,0	0,0	0,2	0,0	7,8
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		59,5	73,2	64,0	64,8	47,8	44,8	58,7	48,0	66,4	69,6	69,2	63,2
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil		16,5	15,7	14,3	15,8	12,5	10,9	9,5	10,5	20,0	17,7	11,3	11,6
No puede permitirse disponer de un ordenador personal		36,7	43,9	41,7	31,9	32,7	29,1	17,3	11,7	14,0	15,9	28,2	21,8

Gráfico 319. Ceuta: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

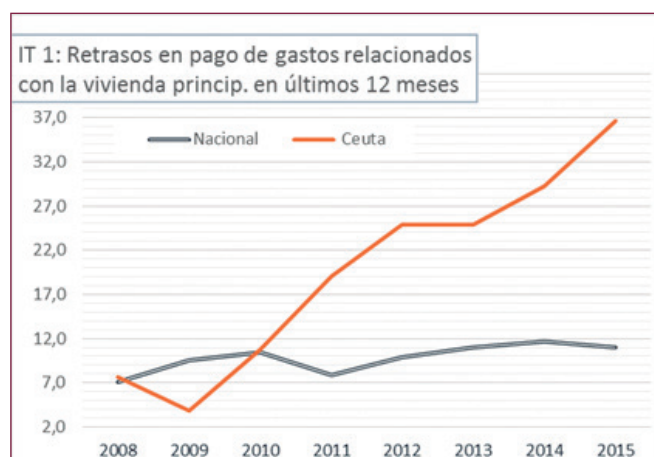


Gráfico 320. Ceuta: No puede permitirse mantener la casa con una temperatura adecuada.

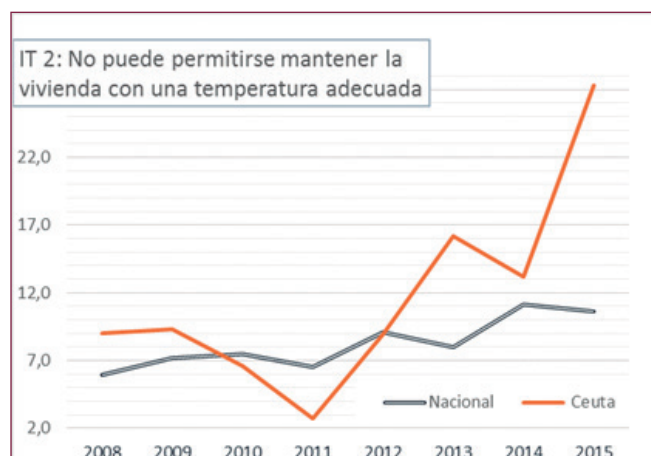


Gráfico 321. Ceuta: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

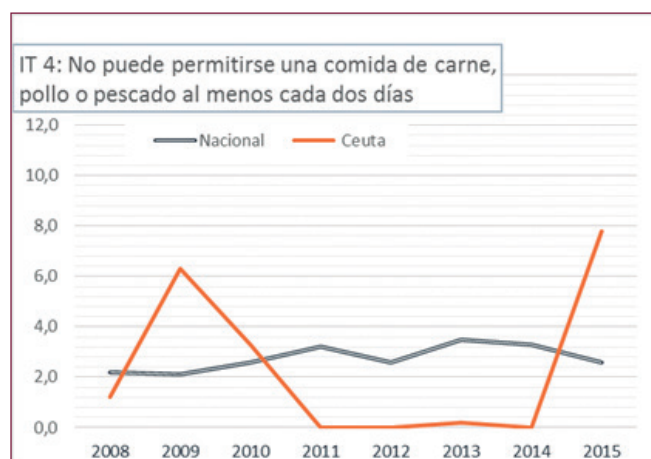


Gráfico 322. Ceuta: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

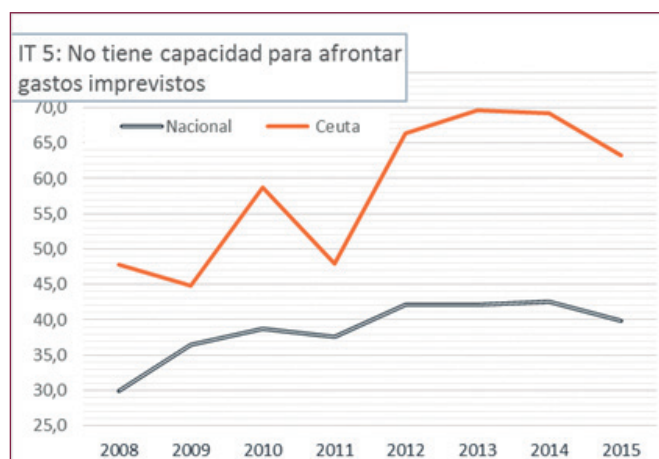
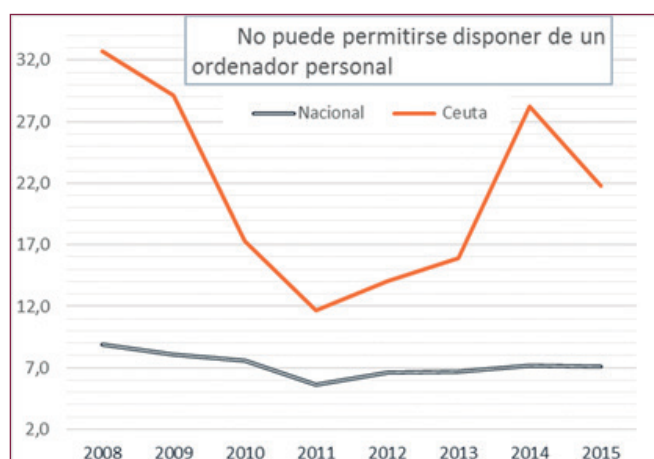
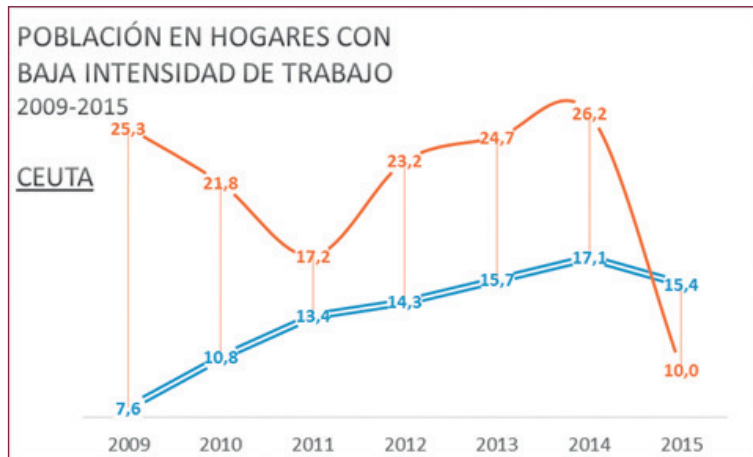


Gráfico 323. Ceuta: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.



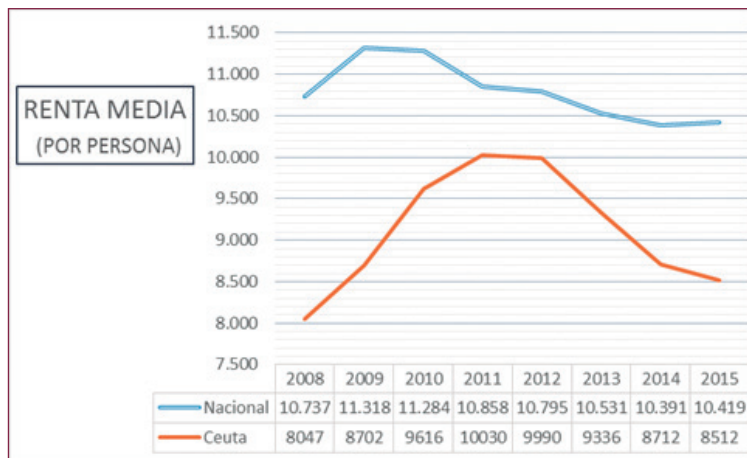
El 10 % de la población menor de 60 años residente en la Ciudad Autónoma de Ceuta vive en hogares con baja intensidad de empleo. La tasa está más de cinco puntos por debajo de la media nacional y puede considerarse baja, especialmente si se consideran las elevadas tasas de pobreza y privación material severa que la acompañan. Es importante notar que este último año la tasa se ha reducido en 16 puntos, lo que le ha permitido ser el único territorio español que ha reducido su Población en Hogares con Baja Intensidad de Trabajo desde 2009.

Gráfico 324. Ceuta: Población en hogares con baja intensidad de trabajo 2009-2015.



El 26,2 % de la población menor de 60 años residentes en Ceuta vive en hogares con baja intensidad de empleo.

Gráfico 325 Ceuta: Renta media (por persona).



Finalmente, durante los años de crisis la evolución de la renta media por persona ha sido negativa, pero de muy poca intensidad. Actualmente, la renta media por persona es de 8.512 € al año, 1.907 € menos que la media nacional y 190 € menos que la disponible en 2009, lo que supone una reducción del 2,2 %.

MELILLA

A 1 de enero de 2015, la población de la Ciudad Autónoma de Melilla alcanza a las 85.584 personas censadas, con una población inmigrante de 12.944 personas que suponen el 15,1 % del total de la población. La ciudad autónoma de Melilla es el único territorio en el que no se ha producido una reducción de la población inmigrante. Por el contrario, desde 2012 se ha incrementado en 1.680 personas (14,9%).

Gráfico 326. Melilla: Evolución de población.

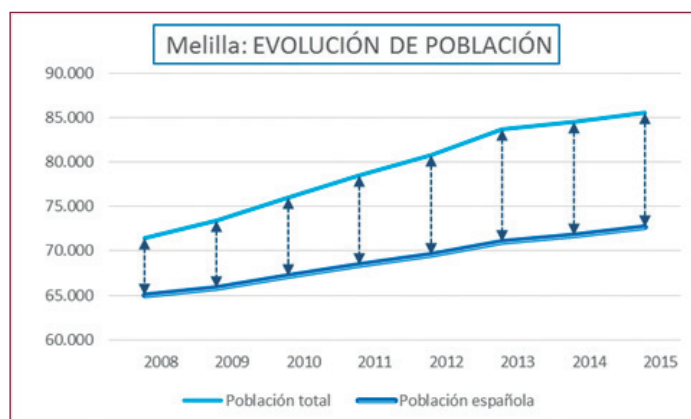


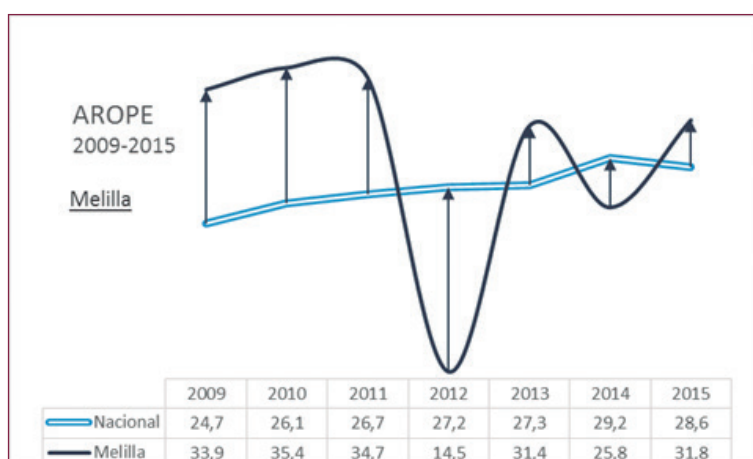
Tabla 100. Melilla: Evolución población total y extranjera según procedencia.

Melilla: EVOLUCIÓN POBLACIÓN TOTAL Y EXTRANJERA SEGÚN PROCEDENCIA												
AÑO	POBLACIÓN TOTAL				POBLACIÓN EXTRANJERA		VARIACIÓN INTERANUAL POBLACIÓN EXTRANJERA					
	TOTAL	ESPAÑOLA	EXTRANJERA	% EXTR.	UNIÓN EUROPEA	RESTO	UE	%	RESTO	%	TOTAL	%
2008	71.448	64.976	6.472	9,1%	928	5.544						
2009	73.460	65.863	7.597	10,3%	1.095	6.502	167	18,0%	958	17,3%	1.125	17,4%
2010	76.034	67.161	8.873	11,7%	1.227	7.646	132	12,1%	1.144	17,6%	1.276	16,8%
2011	78.476	68.443	10.033	12,8%	1.290	8.743	63	5,1%	1.097	14,3%	1.180	13,1%
2012	80.802	69.538	11.264	13,9%	1.408	9.856	118	9,1%	1.113	12,7%	1.231	12,3%
2013	83.679	71.068	12.611	15,1%	1.484	11.127	76	5,4%	1.271	12,9%	1.347	12,0%
2014	84.509	71.807	12.702	15,0%	1.248	11.454	-236	-15,9%	327	2,9%	91	0,7%
2015	85.584	72.640	12.944	15,1%	1.132	11.812	-116	-9,3%	358	3,1%	242	1,9%

Tabla 101. Melilla: Población extranjera por grupos de edad.

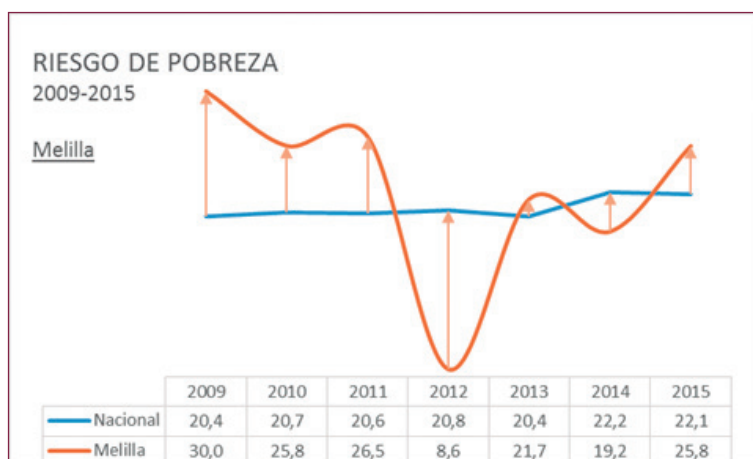
Melilla: POBLACIÓN EXTRANJERA POR GRUPOS DE EDAD							
AÑO	0-15 años		16-64 años		65 y más		TOTAL
2008	1.109	17,1%	4.920	76,0%	443	6,8%	6.472
2009	1.346	17,7%	5.716	75,2%	535	7,0%	7.597
2010	1.628	18,3%	6.660	75,1%	585	6,6%	8.873
2011	1.890	18,8%	7.533	75,1%	610	6,1%	10.033
2012	2.112	18,8%	8.495	75,4%	657	5,8%	11.264
2013	2.518	20,0%	9.392	74,5%	701	5,6%	12.611
2014	2.763	21,8%	9.242	72,8%	697	5,5%	12.702
2015	2.793	21,6%	9.443	73,0%	708	5,5%	12.944

Gráfico 327. Melilla: AROPE 2009-2015.



El 31,8 % de la población de Melilla está en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el año 2015. La cifra es moderadamente alta y algo más de tres puntos por encima de la media nacional. En el último año, el crecimiento de la tasa ha sido de 6 puntos porcentuales, lo que no le ha impedido acabar el período como el único territorio español en el que se ha reducido la tasa AROPE. En cualquier caso, el crecimiento de la población provoca que el número de personas en Riesgo de Pobreza y/o Exclusión Social en la Ciudad Autónoma de Melilla se haya incrementado en 2.300 en la totalidad del período.

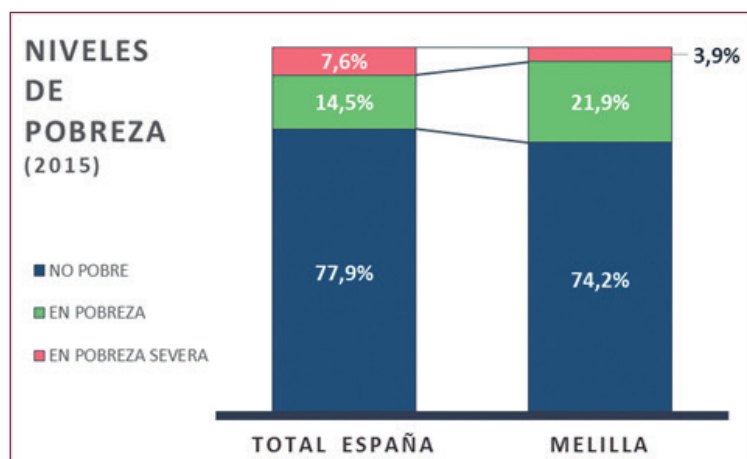
Gráfico 328. Melilla: Riesgo de pobreza 2009-2015.



En términos cuantitativos, el principal componente del AROPE es la Tasa de Riesgo de Pobreza. En el año 2015, el 25,8 % de la población de la ciudad autónoma está en riesgo de pobreza. Esta cifra es más de 3 puntos porcentuales superior a la media nacional. En términos absolutos, en Melilla hay 22.000 personas en riesgo de pobreza. En el último año la tasa de pobreza se ha reducido en 13,3 puntos, lo que ha permitido que unas 11.500 personas hayan salido de la pobreza. En el conjunto del período, el número de personas en riesgo de pobreza prácticamente se ha mantenido igual.

Además, el 3,9% de la población de Melilla está en situación de pobreza extrema lo que supone unas 3.000 personas que tienen que sobrevivir con ingresos inferiores a 332 € mensuales por unidad de consumo⁶⁴. Es importante subrayar que en el último año la pobreza extrema se ha reducido en 7,7 puntos.

Gráfico 329. Melilla: Niveles de pobreza (2015).



Por otra parte, un importante grupo de personas mayores está en situación de pobreza. Dado que los ingresos de las personas mayores dependen en su práctica totalidad de las pensiones que perciben, su situación de pobreza dependerá fundamentalmente del importe de la pensión. En la tabla siguiente, se indica el número de pensiones según los tramos de cuantía y la clase de pensión que perciben los mayores en Melilla. Puede verse que el importe del 52,1 % de las pensiones, es decir las correspondientes a 3.969 personas mayores, está por debajo del umbral de pobreza.

64. Ver capítulo sobre pobreza extrema en la Primera parte de este trabajo.

Tabla 102. Melilla: Tramos de cuantía por clase de pensión.

Tramos de cuantía por Clase de pensión							
(Datos a 31 de diciembre 2016)							
CCAA/Provincias: Melilla	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones	
Hasta 150 euros	3	61	47	23	4	138	
De 150,01 a 250,00	4	18	78	515	3	618	
De 250,01 a 300,00	6	15	60	48	–	129	
Parte proporcional hasta Umbral pobreza extrema (334 € mes)							
De 300,01 a 350,00	11	24	64	23	1	123	
De 350,01 a 400,00	16	36	95	34	1	182	
De 400,01 a 450,00	93	73	94	12	1	273	
De 450,01 a 500,00	55	167	183	26	6	437	
De 500,01 a 550,00	54	38	141	20	8	261	
De 550,01 a 600,00	45	30	54	16	–	145	
De 600,01 a 648,59	92	57	104	16	1	270	
De 648,60 a 700,00	95	611	689	2	1	1.398	
Parte proporcional hasta Umbral pobreza (667 € mes)							
De 648,60 a 700,00	26	35	36	20	0	118	
De 700,01 a 800,00	71	94	98	55	1	319	
De 800,01 a 900,00	144	494	250	6	2	896	
De 900,01 a 1.000,00	85	143	153	7	–	388	
De 1.000,01 a 1.100,00	52	115	83	4	2	256	
De 1.100,01 a 1.200,00	49	128	66	1	–	244	
De 1.200,01 a 1.300,00	41	105	37	3	1	187	
De 1.300,01 a 1.400,00	44	112	26	2	–	184	
De 1.400,01 a 1.500,00	36	104	36	–	–	176	
De 1.500,01 a 1.600,00	22	91	44	1	–	158	
De 1.600,01 a 1.700,00	19	82	14	1	1	117	
De 1.700,01 a 1.800,00	14	70	1	–	–	85	
De 1.800,01 a 1.900,00	18	84	–	2	–	104	
De 1.900,01 a 2.000,00	12	52	1	1	–	66	
De 2.000,01 a 2.100,00	10	56	–	–	–	66	
De 2.100,01 a 2.200,00	14	59	–	1	–	74	
De 2.200,01 a 2.300,00	10	62	–	–	–	72	
De 2.300,01 a 2.400,00	8	44	–	–	–	52	
De 2.400,01 a 2.560,89	7	33	1	–	–	41	
De 2.560,87 a 2.560,89	9	75	–	–	–	84	
Más de 2.560,89 euros	35	133	–	–	–	168	
Más de 2.560,89 euros	7	26	–	–	–	33	
Todos los tramos	1.170	3.268	2.355	796	32	7.621	
TOTAL EN POBREZA	489	1.141	1.581	732	25	3.969	
%	41,8%	34,9%	67,1%	92,0%	79,3%	52,1%	
TOTAL POBREZA SEVERA	24	118	249	609	8	1.008	
%	2,0%	3,6%	10,6%	76,5%	24,0%	13,2%	

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Finalmente, como se ha visto en el capítulo correspondiente, la pobreza se puede medir utilizando un umbral nacional, común para todas las comunidades autónomas, y un umbral regional, que determina a un conjunto de personas pobres en función de la mediana de los ingresos de cada región en particular. En general, la utilización de umbrales regionales reduce las tasas de pobreza en las comunidades más pobres y las aumenta en el resto. Los dos gráficos siguientes muestran, en primer lugar, una comparativa la evolución de los umbrales regional y nacional de pobreza y, en segundo, la evolución del riesgo de pobreza en la Ciudad Autónoma de Melilla en función del umbral que se utilice.

Puede verse que para el año 2015 el umbral de pobreza regional es 53 € inferior al nacional, lo que significa que las personas residentes en Melilla que ganan entre 7758 € y 8.011 € dejan de ser considerados pobres si se utilizan los umbrales regionales. Esta cuestión hace que la tasa de pobreza con umbrales regional sea del 23,7 %, 2,1 puntos porcentuales inferior a la tasa de pobreza medida según el criterio de la UE.

Gráfico 330. Melilla: Evolución umbral regional y nacional de pobreza.

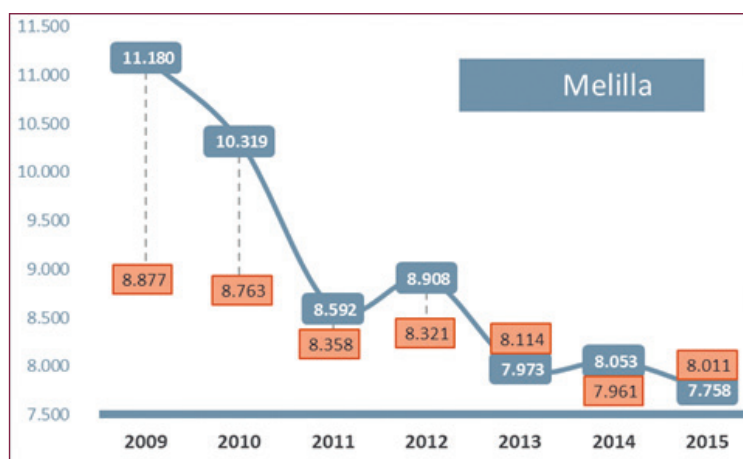
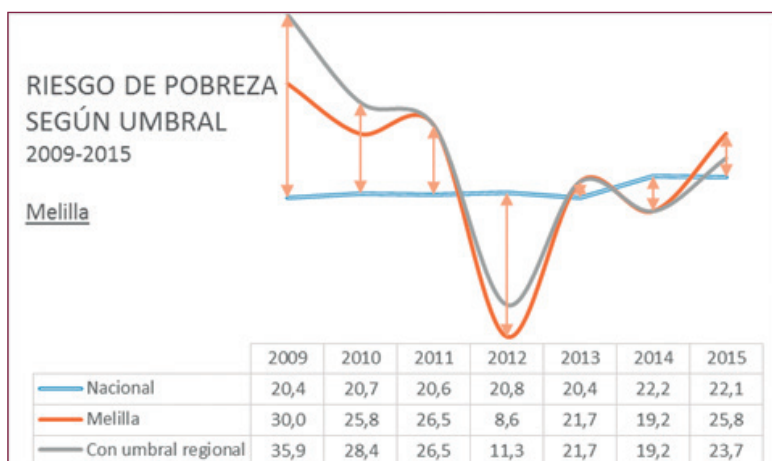


Gráfico 331. Melilla: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.



En el año 2015, el 15,1 % de la población de Melilla vive en situación de Privación Material Severa, es decir, no puede hacer frente al menos a cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo que se muestran en la tabla siguiente. La tasa es muy elevada, superior a la de cualquier comunidad autónoma y sólo 1,5 puntos inferior a la de Ceuta y está casi 9 puntos porcentuales por encima de la correspondiente al conjunto de la población nacional. En términos absolutos unas 13.000 personas viven en situación de Privación Material Severa en la Ciudad Autónoma.

Respecto a los ítems de consumo, puede destacarse que el 10,3 % de la población no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada 2 días; y el 19,7 % no puede mantener la vivienda calefaccionada en invierno y que el 43,3 % de la población no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. Los gráficos siguientes muestran la evolución de estos ítems desde el año 2008 en comparación con la media nacional.

Gráfico 332. Melilla: Carencia Material Severa.

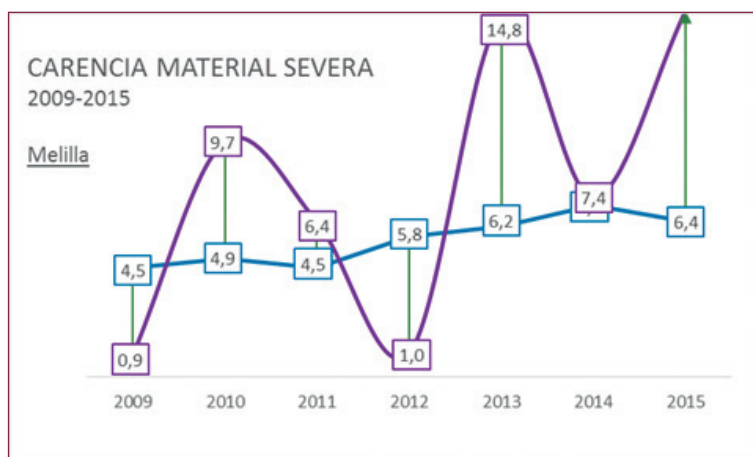


Tabla 103. Melilla: Ítems de privación material severa.

ÍTEM DE PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA												
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional												
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses	7,3	6,2	6,1	6,6	7,1	9,6	10,4	7,9	9,9	11,0	11,7	11,0
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	9,5	9,3	10,1	8,0	5,9	7,2	7,5	6,5	9,1	8,0	11,1	10,6
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	45,1	42,5	40,5	37,9	36,2	42,0	42,7	40,9	46,6	48,0	46,4	41,5
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	2,3	2,4	3,8	2,4	2,2	2,1	2,6	3,2	2,6	3,5	3,3	2,6
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	39,6	34,5	32,5	30,8	29,9	36,5	38,7	37,6	42,1	42,1	42,6	39,8
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil	7,0	6,4	5,8	4,9	5,9	5,7	5,9	5,6	5,7	6,2	6,0	5,8
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	14,9	12,4	11,7	9,6	8,9	8,1	7,6	5,6	6,6	6,7	7,2	7,1
Melilla												
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses	9,9	13,7	14,0	9,7	9,5	12,1	15,5	11,7	3,4	16,4	16,2	11,7
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	9,9	21,7	9,9	16,7	19,2	9,2	1,8	3,8	1,7	18,7	14,4	19,7
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	37,5	38,7	46,7	51,5	38,4	25,5	34,7	44,1	49,6	37,5	35,5	33,9
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	6,8	9,1	5,6	4,1	8,4	0,0	0,4	3,2	0,0	10,5	7,3	10,3
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	49,4	46,4	40,8	46,3	43,7	52,2	53,2	52,0	55,5	45,9	46,3	43,3
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil	16,2	7,4	5,0	8,9	3,8	0,2	3,3	3,2	3,5	12,4	8,3	4,9
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	33,2	27,3	22,1	21,3	13,6	8,2	7,7	6,1	4,6	13,9	12,2	8,5

Gráfico 333. Melilla: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

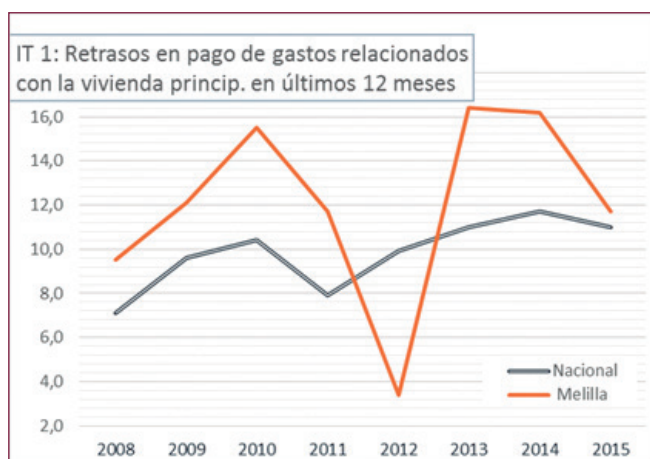


Gráfico 334. Melilla: No puede permitirse mantener vivienda con una temperatura adecuada.

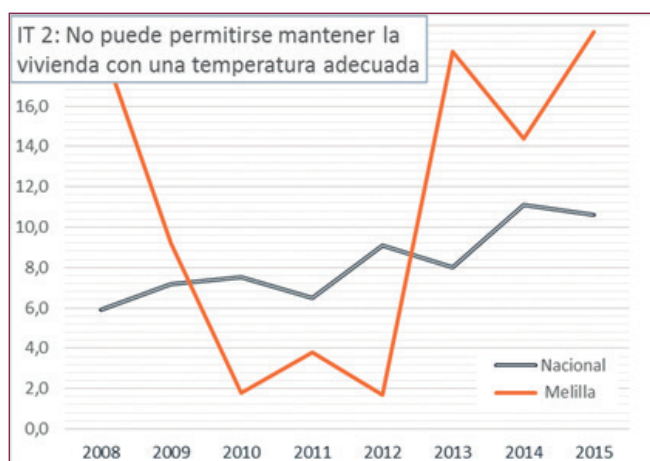


Gráfico 335. Melilla: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

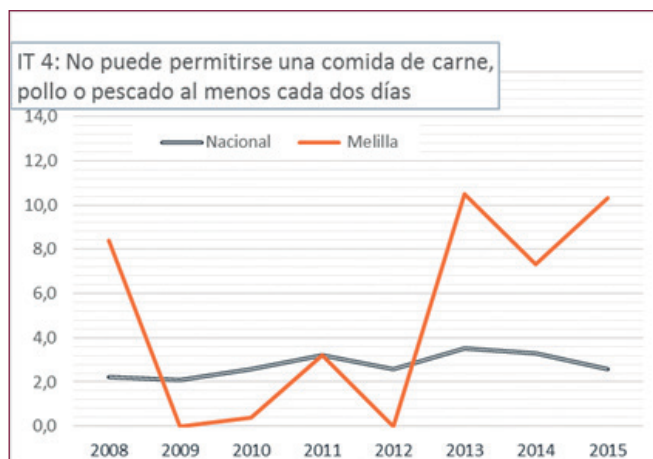


Gráfico 336. Melilla: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

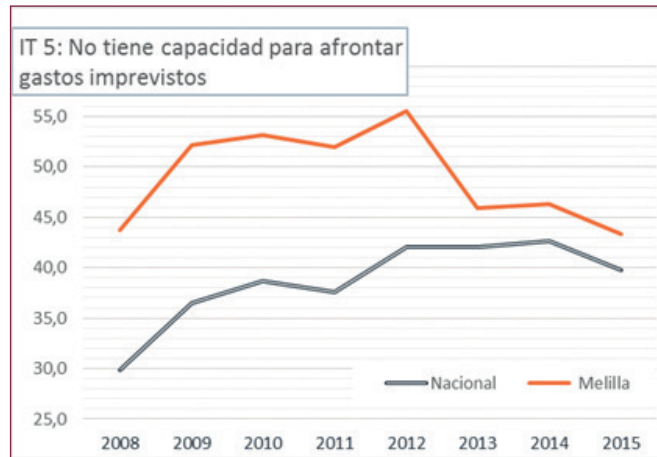
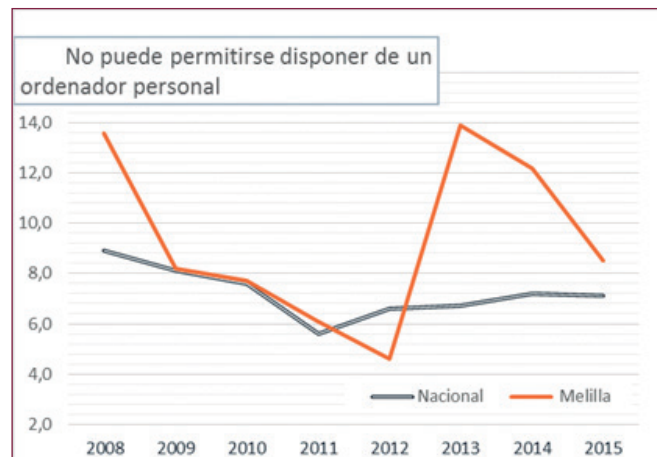


Gráfico 337. Melilla: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

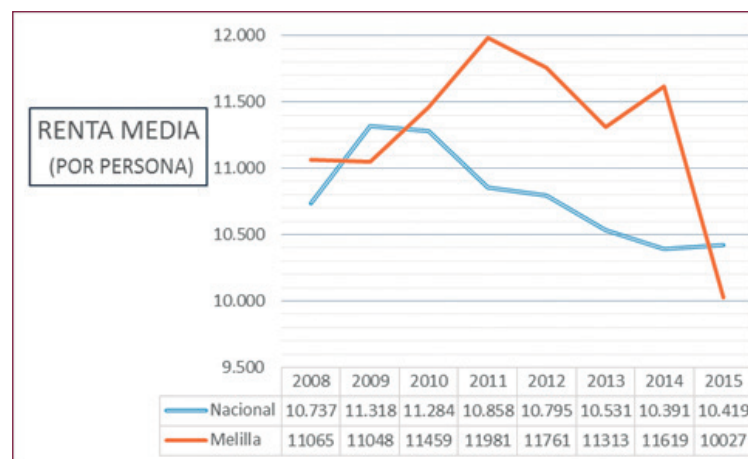


El 14,5 % de la población menor de 60 años residente en Melilla vive en hogares con baja intensidad de empleo. Es una tasa un punto por debajo la media nacional. Es importante señalar que el último año la tasa se ha reducido en 3,5 puntos, lo que le ha permitido ser el territorio español en el que menos ha crecido la Población en Hogares con Baja Intensidad de Trabajo desde 2009 (0,9 puntos de crecimiento en la totalidad del período).

Gráfico 338. Melilla: Población en hogares con baja intensidad de trabajo.



Gráfico 339. Melilla: Renta media (por persona).



Finalmente, durante los años de crisis la evolución de la renta media por persona ha sido negativa y de gran intensidad. Actualmente, la renta media por persona es de 10.027 € al año, 392 € menos que la media nacional y 1.021 € menos que la disponible en 2009, lo que supone una reducción del 9,2 %.

ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla 1** Modificación de pobreza según situación familiar.
- Tabla 2** Evolución población total y extranjera según procedencia.
- Tabla 3** Evolución de población extranjera por edad.
- Tabla 4** Población AROPE por año.
- Tabla 5** AROPE por sexo.
- Tabla 6** Riesgo de pobreza o exclusión social por tipo de hogar.
- Tabla 7** Evolución absoluta de la pobreza.
- Tabla 8** Número de pensiones por tramos de cuantía y clase.
- Tabla 9** Evolución tasa de riesgo de pobreza por sexo y edad.
- Tabla 10** Privación material por grupos de edad.
- Tabla 11** Personas con Carencia Material Severa por nacionalidad.
- Tabla 12** Personas que viven en hogares que no pueden afrontar ítems de consumo (%).
- Tabla 13** AROPE y privación material según tipo de hogar 2013-2015.
- Tabla 14** Privación Material Severa según sexo.
- Tabla 15** Personas con dificultades para llegar a fin de mes y edad en 2015.
- Tabla 16** Privación Material por grupos de edad.
- Tabla 17** Evolución BITH nacional.
- Tabla 18** Límites de renta por persona de clase media.
- Tabla 19** Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social. Evolución por CC. AA.
- Tabla 20** Población en riesgo de pobreza y/o exclusión por CC. AA.
- Tabla 21** AROPE 2015 y sus componentes por CCAA.
- Tabla 22** Niveles de pobreza en CCAA 2015.
- Tabla 23** Población en riesgo de pobreza 2009-2015.
- Tabla 24** Personas en pobreza extrema.
- Tabla 25** Población que tiene carencia material severa 2009-2015.
- Tabla 26** Población (de 0 a 59 años) que está viviendo en un hogar con baja intensidad en el trabajo.
- Tabla 27** Pobreza según umbral.
- Tabla 28** Riesgo de pobreza con umbral nacional y regional.
- Tabla 29** Evolución PIB per cápita.
- Tabla 30** Andalucía: Evolución población total y extranjera según procedencia.
- Tabla 31** Andalucía: Población extranjera por grupos de edad.
- Tabla 32** Andalucía: Tramos de cuantía por clases de pensión.

- Tabla 33** Andalucía: Ítems de privación material severa.
- Tabla 34** Aragón: Evolución población y extranjera según procedencia.
- Tabla 35** Aragón: Población extranjera por grupo de edad.
- Tabla 36** Aragón: Tramos de cuantía por clase de pensión.
- Tabla 37** Aragón: Ítems de Privación Material Severa.
- Tabla 38** Asturias: Evolución población total y extranjera según procedencia.
- Tabla 39** Asturias: Población extranjera por grupos de edad.
- Tabla 41** Asturias: Ítems de Privación Material Severa.
- Tabla 42** Illes Balears: Evolución población total y extranjera según procedencia.
- Tabla 43** Illes Balears: Población extranjera por grupos de edad.
- Tabla 44** Illes Balears: Tramos de cuantía por clase de pensión.
- Tabla 45** Illes Balears: Ítems de privación material severa.
- Tabla 46** Canarias: Evolución población total y extranjera según procedencia.
- Tabla 47** Canarias: Población extranjera por grupos de edad.
- Tabla 48** Canarias: Tramos de cuantía por clase de pensión.
- Tabla 49** Canarias: Ítems de Privación material severa.
- Tabla 50** Cantabria: Evolución población total y extranjera según procedencia.
- Tabla 51** Cantabria: Población extranjera por grupos de edad.
- Tabla 52** Cantabria: Tramos de cuantía por clase de pensión.
- Tabla 53** Cantabria: Ítems de Privación Material Severa.
- Tabla 54** Castilla y León: Evolución población total y extranjera según procedencia.
- Tabla 55** Castilla y León: Población extranjera por grupos de edad.
- Tabla 56** Castilla y León: Tramos de cuantía por clase de pensión.
- Tabla 57** Castilla y León: Ítems de Privación Material Severa.
- Tabla 58** Castilla-La Mancha: Evolución población total y extranjera según procedencia.
- Tabla 59** Castilla-La Mancha: Población extranjera por grupos de edad.
- Tabla 60** Castilla-La Mancha: Tramos de cuantía por clase de pensión.
- Tabla 61** Castilla-La Mancha: Ítems de Privación Material Severa.
- Tabla 62** Cataluña: Evolución población total y extranjera según procedencia.
- Tabla 63** Cataluña: Población extranjera por grupos de edad.
- Tabla 64** Cataluña: Tramos de cuantía por clase de pensión.
- Tabla 65** Cataluña: Ítems de Privación Material Severa.
- Tabla 66** Com. Valenciana: Evolución población total y extranjera según procedencia.

- Tabla 67** Com. Valenciana: Población extranjera por grupos de edad.
- Tabla 68** Com. Valenciana: Tramos de cuantía por clase de pensión.
- Tabla 69** Com. Valenciana: Ítems de Privación Material Severa.
- Tabla 70** Extremadura: Evolución población total y extranjera según procedencia.
- Tabla 71** Extremadura: Población extranjera por grupos de edad.
- Tabla 72** Extremadura: Tramos de cuantía por clase de pensión.
- Tabla 73** Extremadura. Ítems de Privación Material Severa
- Tabla 74** Com. Madrid: Evolución población total y extranjera según procedencia.
- Tabla 75** Com. Madrid: Población extranjera por grupos de edad.
- Tabla 76** Com. Madrid: Tramos de cuantía por clase de pensión.
- Tabla 77** Com. Madrid: Ítems de Privación Material Severa.
- Tabla 78** Reg. Murcia: Evolución población total y extranjera según procedencia.
- Tabla 79** Murcia: Población extranjera por grupos de edad.
- Tabla 80** Galicia: Evolución población total y extranjera según procedencia.
- Tabla 81** Galicia: Población extranjera por grupos de edad.
- Tabla 82** Galicia: Tramos de cuantía por clase de pensión.
- Tabla 83** Galicia: Ítems de Privación Material Severa.
- Tabla 84** Com. Foral de Navarra: Evolución población total y extranjera
- Tabla 85** Com. Foral de Navarra: Población extranjera por grupos de edad.
- Tabla 86** Com. Foral de Navarra: Tramos de cuantía por clase de pensión.
- Tabla 87** Com. Foral de Navarra: Ítems de Privación Material Severa.
- Tabla 88** País Vasco: Evolución población total y extranjera según procedencia.
- Tabla 89** País Vasco: Población extranjera por grupos de edad.
- Tabla 90** País Vasco: Tramos de cuantía por clases de pensión.
- Tabla 91** País Vasco: Ítems de Privación Material Severa.
- Tabla 92** La Rioja: Evolución población total y extranjera según procedencia.
- Tabla 93** La Rioja: Población extranjera por grupos de edad.
- Tabla 94** La Rioja: Tramos de cuantía por clase de pensión.
- Tabla 95** La Rioja: Ítems de privación material severa.
- Tabla 96** Ceuta: Evolución población total y extranjera según procedencia.
- Tabla 98** Ceuta: Tramos de cuantía por clase de pensión.
- Tabla 99** Ceuta: Ítems de privación material severa.
- Tabla 100** Melilla: Evolución población total y extranjera según procedencia.

Tabla 101 Melilla: Población extranjera por grupos de edad.

Tabla 102 Melilla: Tramos de cuantía por clase de pensión.

Tabla 103 Melilla: Ítems de privación material severa.

ÍNDICE DE GRÁFICOS

- Gráfico 1** Evolución de Población española y extranjera.
- Gráfico 2** Población extranjera. Valores absolutos y porcentuales.
- Gráfico 3** Españoles nacidos en España residentes en el extranjero
- Gráfico 4** Evolución AROPE 2004-2015.
- Gráfico 5** AROPE por sexo.
- Gráfico 6** AROPE en mayores de 65 años.
- Gráfico 7** AROPE por edad.
- Gráfico 8** Ocupados por grupo de edad.
- Gráfico 9** Jornada A Tiempo Parcial.
- Gráfico 10** Tamaño Medio De Hogar.
- Gráfico 11** AROPE y nacionalidad.
- Gráfico 12** AROPE Intersección de componentes
- Gráfico 13** Riesgo de pobreza o exclusión social por tipo de hogar.
- Gráfico 14** Evolución PIB per cápita (€).
- Gráfico 15** Evolución tasa de pobreza 2004-15.
- Gráfico 16** Evolución Umbral de pobreza
- Gráfico 17** Evolución de pobreza según Umbral de 2009
- Gráfico 18** Riesgo de pobreza y PMS.
- Gráfico 19** Tasa de pobreza por sexo.
- Gráfico 20** Riesgo de pobreza y edad.
- Gráfico 21** Tasa de pobreza nacionalidad.
- Gráfico 22** Tasa de pobreza por relación con la actividad.
- Gráfico 23** Españoles/as nacidos/as en España residentes en el extranjero
- Gráfico 24** Personas ocupadas con trabajo a tiempo parcial.
- Gráfico 25** Jornada a tiempo parcial por edad y sexo.
- Gráfico 26** Tasa de paro por grupos de edad.
- Gráfico 27** Riesgo de pobreza según tipo actividad.
- Gráfico 28** Tasa de pobreza a nivel de formación.
- Gráfico 29** Carencia material severa según edad.
- Gráfico 30** Carencia Material según ítems.
- Gráfico 31** Carencia Material Severa en menores.

- Gráfico 32** PMS por sexo.
- Gráfico 33** Dificultades para llegar a fin de mes.
- Gráfico 34** Dificultad para llegar a fin de mes por edad y sexo
- Gráfico 35** Población que vive en un hogar con baja intensidad en el trabajo.
- Gráfico 36** BITH por sexo y edad.
- Gráfico 37** Tasas de paro por sexo.
- Gráfico 38** Tasa de paro por grupos de edad.
- Gráfico 39** Niveles y evolución de pobreza.
- Gráfico 40** Comparativa pobreza en 2015 según umbral.
- Gráfico 41** Evolución deciles de renta 2009-2015.
- Gráfico 42** Diferencia entre límites inferiores de deciles de renta en 2014 y 1015 (€).
- Gráfico 43** Límite inferior de deciles: % variación 2015-2009.
- Gráfico 44** Límite inferior de deciles: % variación 2015-2014.
- Gráfico 45** Relación Renta 80/20.
- Gráfico 46** S 80/20 y S 90/10.
- Gráfico 47** Reparto de los ingresos 2009 vs 2015 (%).
- Gráfico 48** Índice de Gini.
- Gráfico 49** Índice de Gini por países.
- Gráfico 50** Población de clase media (Criterio U. Bremen).
- Gráfico 51** Población Por Clases Sociales.
- Gráfico 52** AROPE 2015 por CC. AA.
- Gráfico 53** Mapa del AROPE
- Gráfico 54** Crecimiento 2015-2014 (%).
- Gráfico 55** Crecimiento 2015-2009 (%).
- Gráfico 56** AROPE: Evolución Regional 2009-2015.
- Gráfico 57** Componentes AROPE 2015 por CCAA.
- Gráfico 58** Población en riesgo de pobreza 2015.
- Gráfico 59** Pobreza: Evolución regional 2009-2015.
- Gráfico 60** Pensiones bajo el umbral de pobreza.
- Gráfico 61** Población con carencia material severa 2015.
- Gráfico 62** PMS: Evolución regional 2009-2015.
- Gráfico 63** Población en hogares con BITH 2015.
- Gráfico 64** BITH: Evolución regional.

Gráfico 65 Evolución umbrales de pobreza anual y anclado en 2009.

Gráfico 66 Umbrales Autonómicos de pobreza 2015.

Gráfico 67 Riesgo de pobreza con umbral nacional y regional 2015.

Gráfico 68 Evolución PIB per cápita nacional.

Gráfico 69 PIB per cápita en CCAA.

Gráfico 70 AROPE y PIB 2015.

Gráfico 71 Variación AROPE-PIB 2008-2015.

Gráfico 72 Renta media en 2015.

Gráfico 73 Diferencias de renta media en 2015.

Gráfico 74 Evolución renta media por persona en CC. AA.

Gráfico 75 Andalucía: Evolución de población.

Gráfico 76 Andalucía: AROPE 2009-2015.

Gráfico 77 Andalucía: Riesgo de pobreza 2009-2015.

Gráfico 78 Andalucía: Niveles de pobreza (2015).

Gráfico 79 Andalucía: Umbrales de pobreza regional y nacional

Gráfico 80 Andalucía: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.

Gráfico 81 Andalucía: Carencia Material Severa 2009-2015.

Gráfico 82 Andalucía: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

Gráfico 83 Andalucía: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.

Gráfico 84 Andalucía: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

Gráfico 85 Andalucía: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

Gráfico 86 Andalucía: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

Gráfico 87 Andalucía: Población en hogares con baja intensidad de trabajo 2009-2015.

Gráfico 88 Renta media (por persona).

Gráfico 89 Aragón: Evolución de población.

Gráfico 90 AROPE 2009-2015.

Gráfico 91 Aragón: Riesgo de pobreza 2009-2015.

Gráfico 92 Aragón: Niveles de pobreza (2015).

Gráfico 93 Aragón: umbrales de pobreza regional y nacional

Gráfico 94 Aragón: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.

Gráfico 95 Aragón: Carencia Material Severa 2009-2015.

Gráfico 96 Aragón: Retrasos en pagos de gastos relacionados con la vivienda principal.

Gráfico 97 Aragón: No puede permitirse mantener la vivienda con temperatura adecuada. **Gráfico**

Gráfico 98 Aragón: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.

Gráfico 99 Aragón: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

Gráfico 100 Aragón: Población en hogares con baja intensidad de trabajo 2009-2015.

Gráfico 101 Aragón: Renta media (por persona).

Gráfico 102 Asturias: Evolución de población.

Gráfico 103 Asturias: AROPE 2009-2015.

Gráfico 104 Asturias: Riesgo de pobreza 2009-2015.

Gráfico 105 Asturias: Niveles de pobreza (2015).

Gráfico 106 Asturias: Tramos de cuantía por clase de pensión.

Gráfico 107 Asturias: umbrales de pobreza regional y nacional

Gráfico 108 Asturias: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.

Gráfico 109 Asturias: Carencia Material Severa 2009-2015.

Gráfico 110 Asturias: Retraso en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

Gráfico 111 Asturias: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada

Gráfico 112 Asturias: No puede permitirse carne, pollo o pescado al menos cada dos días.

Gráfico 113 Asturias: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

Gráfico 114 Asturias: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

Gráfico 115 Asturias: Población en hogares con baja intensidad de trabajo 2009-2015.

Gráfico 116 Asturias: Renta media (por persona).

Gráfico 117 Illes Balears: Evolución de población.

Gráfico 118 Illes Balears: AROPE 2009-2015.

Gráfico 119 Illes Balears: Riesgo de pobreza 2009-2015.

Gráfico 120 Illes Balears: Niveles de pobreza (2015).

Gráfico 121 Illes Balears: umbrales de pobreza regional y nacional

Gráfico 122 Illes Balears: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.

Gráfico 123 Illes Balears: Carencia Material Severa 2009-2015.

Gráfico 124 Illes Balears: Retraso en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

Gráfico 125 Illes Balears: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.

Gráfico 126 Illes Balears: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

Gráfico 127 Illes Balears: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

Gráfico 128 Illes Balears: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

Gráfico 129 Illes Balears: Población en hogares con baja intensidad de trabajo 2009-2015.

Gráfico 130 Illes Balears: Renta media (por persona).

Gráfico 131 Canarias: Evolución de población.

Gráfico 132 Canarias: AROPE 2009-2015.

Gráfico 133 Canarias: Riesgo de pobreza 2009-2015.

Gráfico 134 Canarias: Niveles de pobreza (2015).

Gráfico 135 Canarias: Umbral de pobreza regional y nacional

Gráfico 136 Canarias: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.

Gráfico 137 Canarias: Carencia material severa 2009-2015.

Gráfico 138 Canarias: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

Gráfico 139 Canarias: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.

Gráfico 140 No puede permitirse una comida de carne de pollo o pescado cada dos días

Gráfico 141 Canarias: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

Gráfico 142 Canarias: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

Gráfico 143 Canarias: Población en hogares con baja intensidad de trabajo 2009-2015.

Gráfico 144 Canarias: Renta media (por persona).

Gráfico 145 Cantabria: Evolución de población.

Gráfico 146 Cantabria: AROPE 2009-2015.

Gráfico 147 Cantabria: Riesgo de pobreza 2009-2015.

Gráfico 148 Cantabria: Niveles de pobreza (2015).

Gráfico 149 Cantabria: Umbrales de pobreza nacional y regional

Gráfico 150 Cantabria: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.

Gráfico 151 Cantabria: Carencia Material Severa 2009-2015.

Gráfico 152 Cantabria: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

Gráfico 153 Cantabria: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.

Gráfico 154 Cantabria: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

Gráfico 155 Cantabria: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

Gráfico 156 Cantabria: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

Gráfico 157 Cantabria: Población en hogares con Baja intensidad de trabajo 2009-2015.

Gráfico 158 Cantabria: Renta media (por persona).

Gráfico 159 Castilla y León: Evolución de población.

Gráfico 160 Castilla y León: AROPE 2009-2015.

Gráfico 161 Castilla y León: Riesgo de pobreza 2009-2015.

Gráfico 162 Castilla y León: Niveles de pobreza (2015).

Gráfico 163 Castilla y León: Umbrales nacional y regional de pobreza.

Gráfico 164 Castilla y León: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.

Gráfico 165 Castilla y León: Carencia Material Severa 2009-2015.

Gráfico 166 Castilla y León: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

Gráfico 167 Castilla y León: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.

Gráfico 168 Castilla y León: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

Gráfico 169 Castilla y León: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

Gráfico 170 Castilla y León: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

Gráfico 171 Castilla y León: Renta media (por persona).

Gráfico 172 Castilla-La Mancha: Evolución de población.

Gráfico 173 Castilla-La Mancha: AROPE 2009-2015.

Gráfico 174 Castilla-La Mancha: Riesgo de pobreza 2009-2015.

Gráfico 175 Castilla-La Mancha: Niveles de pobreza (2015).

Gráfico 176 Castilla-La Mancha: Umbrales de pobreza nacional y regional.

Gráfico 177 Castilla-La Mancha: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.

Gráfico 178 Castilla-La Mancha: Carencia Material Severa 2009-2015.

Gráfico 179 Castilla-La Mancha: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

Gráfico 180 Castilla-La Mancha: No puede permitirse mantener la vivienda a temperatura adecuada.

Gráfico 181 Castilla-La Mancha: No puede permitirse carne, pollo o pescado cada dos días.

Gráfico 182 Castilla-La Mancha: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

Gráfico 183 Castilla-La Mancha: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

Gráfico 184 Castilla-La Mancha: Población en hogares con Baja intensidad de trabajo 2009-2015.

Gráfico 185 Castilla-La Mancha: Renta media (por persona).

Gráfico 186 Cataluña: Evolución de población.

Gráfico 187 Cataluña: AROPE 2009-2015.

Gráfico 188 Cataluña: Riesgo de pobreza 2009-2015.

Gráfico 189 Cataluña: Niveles de pobreza (2015).

Gráfico 190 Cataluña: Umbrales nacional y regional de pobreza.

Gráfico 191 Cataluña: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.

Gráfico 192 Cataluña: Carencia Material Severa 2009-2015.

Gráfico 193 Cataluña: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

Gráfico 194 Cataluña: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.

Gráfico 195 Cataluña: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

Gráfico 196 Cataluña: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

Gráfico 197 Cataluña: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

Gráfico 198 Cataluña: Población en hogares con Baja intensidad de trabajo 2009-2015.

Gráfico 199 Cataluña: Renta media (por persona).

Gráfico 200. Com. Valenciana: Evolución de población.

Gráfico 201 Com. Valenciana: AROPE 2009-2015.

Gráfico 202 Com. Valenciana: Riesgo de pobreza 2009-2015.

Gráfico 203 Com. Valenciana: Niveles de pobreza (2015).

Gráfico 204 Com. Valenciana: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.

Gráfico 205 Com. Valenciana: Carencia Material Severa 2009-2015.

Gráfico 206 Com. Valenciana: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

Gráfico 207 Com. Valenciana: No puede mantener la vivienda con temperatura adecuada.

Gráfico 208 Com. Valenciana: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

Gráfico 209 Com. Valenciana: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos

Gráfico 210 Com. Valenciana: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

Gráfico 211 Com. Valenciana: Población en hogares con baja intensidad de trabajo 2009-2015

Gráfico 212 Com. Valenciana: Renta media (por persona).

Gráfico 213 Extremadura: Evolución de población.

Gráfico 214 Extremadura: AROPE 2009-2015.

Gráfico 215 Extremadura: Riesgo de pobreza 2009-2015.

Gráfico 216 Extremadura: Niveles de pobreza (2015).

Gráfico 217 Extremadura: Umbrales nacional y regional de pobreza

Gráfico 218 Extremadura: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.

Gráfico 219 Extremadura: Carencia Material Severa 2009-2015.

Gráfico 220 Extremadura: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

Gráfico 221 Extremadura: No puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada.

Gráfico 222 Extremadura: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

Gráfico 223 Extremadura: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

Gráfico 224 Extremadura: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

Gráfico 225 Extremadura: Población en hogares con Baja intensidad de trabajo 2009-2015.

Gráfico 226 Extremadura: Renta media (por persona).

Gráfico 227 Com. Madrid: Evolución de población.

Gráfico 228 Com. Madrid: AROPE 2009-2015.

Gráfico 229 Com. Madrid: Riesgo de pobreza 2009-2015.

Gráfico 230 Com. Madrid: Niveles de pobreza (2015).

Gráfico 231 Com. Madrid: Umbrales de pobreza nacional y regional

Gráfico 232 Com. Madrid: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.

Gráfico 233 Com. Madrid: Carencia Material Severa 2009-2015.

Gráfico 234 Com. Madrid: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

Gráfico 235 Com. Madrid: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.

Gráfico 236 Com. Madrid: No puede permitirse carne, pollo o pescado cada dos días.

Gráfico 237 Com. Madrid: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

Gráfico 238 Com. Madrid: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

Gráfico 239 Com. Madrid: Población en hogares con baja intensidad de trabajo 2009-2015.

Gráfico 240 Com. Madrid: Renta media (por persona).

Gráfico 241 Reg. Murcia: Evolución de población.

Gráfico 242 Reg. Murcia: AROPE 2009-2015.

Gráfico 243 Reg. Murcia: Riesgo de pobreza 2009-2015.

Gráfico 244 Reg. Murcia: Niveles de pobreza (2015).

Gráfico 245 Región De Murcia: Umbrales nacionales y regionales de pobreza

Gráfico 246 Reg. Murcia: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.

Gráfico 247 Reg. Murcia: Carencia Material Severa 2009-2015.

Gráfico 248 Reg. Murcia: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

Gráfico 249 Reg. Murcia: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.

Gráfico 250 Reg. Murcia: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

Gráfico 251 Reg. Murcia: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

Gráfico 252 Reg. Murcia: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

Gráfico 253 Reg. Murcia: Población en hogares con Baja intensidad de trabajo 2009-2015.

Gráfico 254 Reg. Murcia: Renta media (por persona).

Gráfico 255 Galicia: Evolución de población.

Gráfico 256 Galicia: AROPE 2009-2015.

Gráfico 257 Galicia: Riesgo de pobreza 2009-2015.

Gráfico 258 Galicia: Niveles de pobreza (2015).

Gráfico 259 Galicia: Umbrales nacionales y regionales de pobreza

Gráfico 260 Galicia: Riesgo de pobreza según el umbral 2009-2015.

Gráfico 261 Galicia: Carencia Material Severa 2009-2015.

Gráfico 262 Galicia: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

Gráfico 263 Galicia: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.

Gráfico 264 Galicia: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

Gráfico 265 Galicia: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

Gráfico 266 Galicia: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

Gráfico 267 Galicia: Población en hogares con baja intensidad de trabajo 2009-2015.

Gráfico 268 Galicia: Renta media (por persona).

Gráfico 269 Com. Foral de Navarra: Evolución de población.

Gráfico 270 Com. Foral de Navarra: AROPE 2009-2015.

Gráfico 271 Com. Foral de Navarra: Riesgo de pobreza 2009-2015.

Gráfico 272 Com. Foral de Navarra: Niveles de pobreza (2015).

Gráfico 273 Com. Foral de Navarra: Evolución de umbral regional de pobreza

Gráfico 274 Com. Foral de Navarra: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.

Gráfico 275 Com. Foral de Navarra: Carencia Material Severa 2009-2015.

Gráfico 276 Com. Foral de Navarra: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

Gráfico 277 Com. Foral de Navarra: No puede mantener la vivienda a temperatura adecuada.

Gráfico 278 C. F. de Navarra: No puede permitirse carne, pollo o pescado cada dos días.

Gráfico 279 Com. Foral de Navarra: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

Gráfico 280 Com. Foral de Navarra: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

Gráfico 281 Com. Foral de Navarra: Población en hogares con Baja intensidad de trabajo 2009-2015.

Gráfico 282 Com. Foral de Navarra: Renta media por persona.

Gráfico 283 País Vasco: Evolución De Población.

Gráfico 284 País Vasco: AROPE 2009-2015.

Gráfico 285 País Vasco: Riesgo de pobreza 2009-2015.

Gráfico 286 País Vasco: Niveles de pobreza (2015).

Gráfico 287 País Vasco: Evolución de umbral regional y nacional de pobreza.

Gráfico 288 País Vasco: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.

Gráfico 289 País Vasco: Carencia Material Severa 2009-2015.

Gráfico 290 País Vasco: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

Gráfico 291 País Vasco: No puede mantener la vivienda con una temperatura adecuada.

Gráfico 292 País Vasco: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

Gráfico 293 País Vasco: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

Gráfico 294 País Vasco: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

Gráfico 295 País Vasco: Población en hogares con Baja intensidad de trabajo.

Gráfico 296 País Vasco: Renta media (por persona).

Gráfico 297 La Rioja: Evolución de población.

Gráfico 298 La Rioja: AROPE 2009-2015.

Gráfico 299 La Rioja: Riesgo de pobreza 2009-2015.

Gráfico 300 La Rioja: Niveles de pobreza (2015).

Gráfico 301 La Rioja: Evolución de umbral regional y nacional de pobreza.

Gráfico 302 La Rioja: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.

Gráfico 303 La Rioja: Carencia Material Severa 2009-2015.

Gráfico 304 La Rioja: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

Gráfico 305 La Rioja: No puede mantener la vivienda con una temperatura adecuada.

Gráfico 306 La Rioja: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

Gráfico 307 La Rioja: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

Gráfico 308 La Rioja: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

Gráfico 309 La Rioja: Población en hogares con baja intensidad de trabajo 2009-2015.

Gráfico 310 La Rioja: Renta media (por persona).

Gráfico 311 Ceuta: Evolución de población.

Gráfico 312 Ceuta: Población extranjera por grupos de edad.

Gráfico 313 Ceuta: AROPE 2009-2015.

Gráfico 314 Ceuta: Riesgo de pobreza 2009-2015.

Gráfico 315 Ceuta: Niveles de pobreza (2015).

Gráfico 316 Ceuta: Evolución de umbral regional y nacional de pobreza

Gráfico 317 Ceuta: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.

Gráfico 318 Ceuta: Carencia Material Severa 2009-2015.

Gráfico 319 Ceuta: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

Gráfico 320 Ceuta: No puede permitirse mantener la casa con una temperatura adecuada.

Gráfico 321 Ceuta: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

Gráfico 322 Ceuta: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

Gráfico 323 Ceuta: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

Gráfico 324 Ceuta: Población en hogares con baja intensidad de trabajo 2009-2015.

Gráfico 325 Ceuta: Renta media (por persona).

Gráfico 326 Melilla: Evolución de población.

Gráfico 327 Melilla: AROPE 2009-2015.

Gráfico 328 Melilla: Riesgo de pobreza 2009-2015.

Gráfico 329 Melilla: Niveles de pobreza (2015).

Gráfico 330 Melilla: Evolución umbral regional y nacional de pobreza.

Gráfico 331 Melilla: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.

Gráfico 332 Melilla: Carencia Material Severa.

Gráfico 333 Melilla: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

Gráfico 334 Melilla: No puede permitirse mantener vivienda con una temperatura adecuada.

Gráfico 335 Melilla: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.

Gráfico 336 Melilla: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

Gráfico 337 Melilla: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

Gráfico 338 Melilla: Población en hogares con baja intensidad de trabajo

Gráfico 339 Melilla: Renta media (por persona).



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK **ES**

EAPN-ESPAÑA

Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

C/ Tribulete, 18 Local
28012 Madrid
Telf: 91 786 04 11
eapn@eapn.es
www.eapn.es